

29.17



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

**USOS DEL SUELO Y DESARROLLO URBANO EN
TLALNEPANTLA ESTADO DE MEXICO
1950 - 1980**

T E S I S

**Que Para Obtener el Título de:
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA**

P r e s e n t a n

LAURA CERON MARTINEZ

GABINO HECTOR CHICAS ARRIETA



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E.

PROLOGO.	1
INTRODUCCION.	6
CAPITULO 1 <u>ALGUNOS ELEMENTOS TEORICOS SOBRE LA CIUDAD Y LA URBANIZACION CAPITALISTA.</u>	17
1.1 Las condiciones generales de producción capitalista y la urbanización como forma de socialización de las fuerzas productivas.	18
1.2 La valorización del suelo urbano y la intervención del Estado.	29
1.3 Algunas reflexiones y adecuaciones de los aspectos teóricos en relación al caso de Tlalnepantla Estado de México.	40
CAPITULO 2 <u>PRINCIPALES FACTORES SOCIO ECONOMICOS QUE INCI-DIERON EN LA URBANIZACION DE TLALNEPANTLA.</u>	46
2.1 La política económica de México en los años cuarenta y subsiguientes.	47
2.2 Algunas consideraciones sobre el crecimiento urbano de la ciudad de México.	60
2.3 Principales características del crecimiento urbano e industrial en el Estado de México.	82

CAPITULO 3	<u>LA TRANSFORMACION URBANA DE TLALNEPANTLA Y SU CONURBACION A LA CIUDAD DE MEXICO.</u>	97
	3.1 El municipio de Tlalnepantla de Baz. Da-- tos generales.	98
	3.2 Algunas consideraciones sobre la política agraria posrevolucionaria y los efectos - de la Reforma Agraria en Tlalnepantla.	107
	3.3 El crecimiento de la mancha urbana en --- Tlalnepantla.	123
CAPITULO 4	<u>LA URBANIZACION DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA Y SU SITUACION MAS RECIENTE.</u>	138
	4.1 La actuación del Estado en el proceso de- urbanización.	139
	4.2 Aspectos generales de la problemática ac- tual del municipio de Tlalnepantla.	149
	4.3 Los últimos ejidos en el municipio de --- Tlalnepantla.	162
	CONCLUSIONES.	175
	BIBLIOGRAFIA GENERAL.	182

PROLOGO.

El trabajo que ha continuación se presenta, significó un esfuerzo especial de trabajo y perseverancia, a fin de enfrentar obstáculos de tipo material y humano que lo rezagaron más allá de lo previsto.

Asimismo, el interés de efectuar una investigación con carácter de Tesis Profesional, no fue motivado unicamente por cumplir un requisito legal, sino también por el deseo de generar un estudio propio y novedoso que sustentara algunos de nuestros puntos de vista como sociólogos. Esto último, resulta particularmente importante, pues la investigación en cualquier rama de la ciencia constituye un elemento fundamental en la formación del conocimiento.

La idea original de realizar éste trabajo de investigación, surgió durante los cursos del Taller de Investigación Sociológica-III y IV, denominado; "Municipios Conurbados de la Ciudad de México", de octubre de 1981 a septiembre de 1982.

Fueron básicamente tres factores los que influyeron en la elección del tema:

Primero, la inquietud de estudiar con mayor profundidad algu-

nos aspectos del proceso de urbanización en México, a partir de los años cuarenta.

Segundo, a lo largo de los cursos del Taller, se hizo comprensible que el estudio de los municipios conurbados aun guarda muchas interrogantes, situación que motivó un interés particular para trabajar al respecto.

Tercero, en consideración con los antecedentes históricos de los municipios conurbados, se concluyó que Tlalnepantla, fue el primero en llevar adelante su transformación rural-urbana, por lo que se decidió convertirlo en caso de estudio.

Todo lo anterior, constituyó el primer acercamiento a un posible tema de investigación.

El trabajo se inició propiamente en el mes de noviembre de --- 1982 y ante la carencia de estudios anteriores con respecto al municipio de Tlalnepantla, hubo necesidad de recurrir la mayor de las veces a fuentes directas y documentales en los archivos históricos para realizar la investigación.

Al respecto, es conveniente destacar algunos de los problemas y limitaciones a los que fue necesario enfrentar para poder concluir con el trabajo.

- Poca cooperación de las autoridades municipales, para acceder a -

entrevistas que proporcionaran información sobre el municipio.

- Carencia de información estadística actualizada por parte de los responsables del Ayuntamiento.
- Excesiva burocratización de organismos oficiales como el Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS) y la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT).
- Retraso en la publicación del X Censo General de Población y Vivienda de 1980 para el Estado de México.

Por otra parte, la necesidad de integrarse al campo de trabajo limitó en gran medida, la disponibilidad de tiempo para dedicarlo al trabajo de investigación. Sin lugar a dudas, este último aspecto fue el mayor de todos los problemas enfrentados.

Durante el desarrollo del trabajo, fue necesario reformar en repetidas ocasiones algunos de los planteamientos que se habían trazado inicialmente, debido a que la realidad del municipio de Tlalne-pantla así lo hizo necesario. De igual forma, los comentarios y correcciones que realizaron los profesores encargados de evaluar el trabajo contribuyeron a mejorarlo.

Asimismo, es justo destacar que la presente investigación no abordó toda la problemática que ha implicado la transformación urbana de Tlalne-pantla.

Pese a todo, pudieron descubrirse algunos aspectos importantes del fenómeno urbano en Tlalnepantla, los cuales podrían servir como puntos de reflexión y de partida para posteriores estudios.

Por otra parte, cabe destacar que por encima de lo escrito en todas las páginas, existieron muchas horas de discusión y de trabajo que fueron también una importante forma de aprendizaje. La investigación guarda también un esfuerzo colectivo de disciplina y unidad para poder concluirlo.

Por último, por medio de estas líneas, deseamos destacar y -- agradecer la colaboración del Licenciado Mario Bassola Ricardez, -- director de la investigación, a quien se deben importantes comentarios y aportaciones para la realización de la misma. Gracias a su -- interés y profesionalismo, se enriquecieron muchos aspectos del trabajo de Tesis.

Gracias también a los Licenciados Alejandro Méndez y Fernando-Bejarano, que revisaron y aportaron valiosos comentarios al proyecto inicial de la investigación.

A la licenciada Margarita González Gamio, por su interés y apoyo con respecto a la investigación.

Al Arquitecto Fernando Zambrano Martínez, por su accesibilidad

y por las facilidades que brindó durante las horas de trabajo en el Departamento del Distrito Federal, para la realización de la investigación.

Al profesor David Chicas Arrieta, por su colaboración en la realización práctica del trabajo.

Asimismo, a todos los amigos y compañeros que siguieron de cerca el desarrollo del trabajo, muchas gracias por su estímulo y apoyo.

INTRODUCCION.

El acelerado crecimiento que registran las ciudades de América Latina en la actualidad y en consecuencia el amplio desarrollo de la urbanización, como un proceso característico de las metrópolis contemporáneas, se ha convertido en uno de los temas de estudio que mayor atención ha recibido por parte de los especialistas en la materia y ha motivado también, el interés de la presente investigación.

En el caso de México, el crecimiento urbano, se ha manifestado con mayor amplitud a partir de la década de los años cuarenta, especialmente en la capital de la República y en otras ciudades de provincia como Guadalajara y Monterrey.

Dicho crecimiento se ha desarrollado en forma acelerada y ha producido entre otras cosas, la agregación de áreas circunvecinas sin haber seguido algún esquema de planeación urbana que previera las necesidades futuras de las nuevas áreas integradas a la ciudad. Es decir, se ha producido la anexión de zonas rurales como consecuencia del crecimiento acelerado de ciudades como México.

Al respecto, puede señalarse el caso del municipio de Tlalne--

pantla, hasta antes de su conurbación a la ciudad de México, poseía una base económica agraria predominante que ha sido modificada en favor de otras actividades de tipo urbano; transformando el uso del suelo, las formas de convivencia social, las necesidades colectivas y en forma muy especial la estructura de población.

Por esa razón, el crecimiento urbano de la ciudad de México, - puede considerarse uno de los ejemplos más ilustrativos del fenómeno de la urbanización acelerada. Y aun más, el estudio específico - de los municipios recién incorporados a la metrópoli como Tlalnepanta, pueden ayudar a explicar las modalidades actuales de la urbanización en México y sus repercusiones en el desarrollo general del país.

De ahí la necesidad de estudiar la transformación rural-urbana de los municipios conurbados de la ciudad de México, tema que se encuentra virtualmente inexplicado en sus aspectos específicos de estudios urbanos en México, como otros temas derivados de la complejidad y rapidez que acompañan el crecimiento urbano.

Tlalnepantla, cuya conurbación a la ciudad de México se inició en la década de 1950 aproximadamente, presenta en la actualidad un notable crecimiento urbano que ha generado modificaciones sustanciales en su territorio, mismas que pueden resumirse básicamente de la siguiente forma.

El crecimiento poblacional, el asiento industrial y el consiguiente surgimiento de actividades terciarias ha propiciado en el municipio, cambios importantes en las formas de ocupación del suelo y en los tipos de tenencia del mismo. De esa forma, de 1950 aproximadamente a la fecha, se ha observado en Tlalnepantla, la transformación y desaparición de ejidos y pequeñas propiedades agrícolas en general en favor del asiento industrial y habitacional. Cabe señalar que dichos cambios no han estado exentos de obstáculos relacionados con la propiedad privada del suelo como se verá más adelante.

La concentración de industrias en algunas áreas del municipio ha propiciado a través del tiempo el incremento de los precios y la monopolización del suelo, lo que ha obligado a la población de escasos recursos a ocupar terrenos en lugares periféricos, situación -- que ha desembocado la mayor de las veces en la generación de grandes desigualdades socio-económicas entre los habitantes del municipio.

En efecto, el uso del suelo valoriza en proporción desigual -- el pago del trabajo y el precio de otros satisfactores, haciendo im posible para amplios sectores del municipio en cuestión, la adquisi ción de terrenos en el mercado del suelo, lo que ha condicionado la formación de asentamientos irregulares sobre tierras ejidales, fed^e rales y aun privadas cuyas condiciones de ubicación, (en carros), -- dificultan notablemente la dotación de servicios urbanos. En algu--

nas ocasiones, el problema de la monopolización y especulación del suelo, genera invasiones de tierras. Sin embargo, debe considerarse que en el caso mexicano, ese fenómeno guarda implicaciones más complejas de tipo político y económico por lo que deben manejarse con especial cuidado para su análisis.

Por otra parte, de acuerdo con lo observado durante la investigación, se destaca que la concentración industrial ha sido un elemento relevante dentro del espacio urbano del municipio de Tlalnepantla. La industria ha jugado también un papel importante en la demanda de suelo urbano y por tanto ha influido en la expansión de la mancha urbana.

La problemática esbozada en las líneas anteriores ha caracterizado el crecimiento urbano de Tlalnepantla.

De acuerdo a lo anterior, la investigación se planteó responder a las siguientes cuestiones:

Precisar, el tipo de asiento industrial y el proceso sufrido por el municipio que lo ha transformado de un estadio rural al urbano-industrial.

Analizar de manera general, la transformación de los ejidos y-

tierras agrícolas en general en favor de usos urbanos.

Señalar la participación del Estado, en el crecimiento urbano de Tlalnepantla.

Los objetivos de la presente investigación son los siguientes:

Detectar los elementos sociales y económicos que han determinado una nueva utilización del suelo en Tlalnepantla.

Conocer los factores externos e internos que propiciaron la transformación urbana de dicho municipio.

Conocer las políticas urbanas del Estado referidas al uso y destino del suelo que han incidido en la transformación urbana del territorio de Tlalnepantla.

Lo anterior, con el propósito de precisar la forma en que el crecimiento poblacional, el asiento industrial y la acción del Estado, han desplazado las actividades rurales en favor de las urbanas.

Al respecto se formularon las siguientes hipótesis:

I La vecindad de Tlalnepantla, con la zona más industrializada del Distrito Federal, (Azcapotzalco-Mexico), motivó desde mediados de

la década de los años cuarenta, una importante atracción del capital industrial para invertir en el municipio aprovechando las ventajas fiscales que ofrecía el gobierno del Estado de México, la existencia de una población numerosa y la cercanía del mercado más importante del país.

Así, el gobierno del Estado, instrumentó una política económica que favoreciera a la transformación urbana de los municipios vecinos de la ciudad de México. Al mismo tiempo los ejidos y en general las tierras de uso agrícola han desaparecido paulatinamente, -- pues la valorización del suelo que trajo consigo la expansión urbana, favoreció la enajenación, permuta o expropiación de ejidos para el asiento industrial o de fraccionamientos habitacionales.

II Ante la perspectiva de industrialización con que contaba el país en los años de la Segunda Guerra Mundial, el gobierno del Estado de México, promovió el desarrollo industrial de la entidad favoreciendo en especial a los municipios aledaños a la ciudad de México. Para ello, estimuló el asiento del capital industrial al realizar importantes obras de infraestructura para industrias en la cabecera municipal en un primer momento y posteriormente en otras zonas como Puente de Vigas, San Pablo Xelpa y los Reyes en la frontera con el Distrito Federal.

III El asiento industrial, fue el motor de la transformación urbana

de Tlalnepantla desde 1945-50 aproximadamente, como resultado de -- condiciones económicas, sociales y políticas favorables a la industrialización global del país.

En los últimos años el proceso de urbanización, que se inició -- propiamente en la década de los años cincuenta, ha propiciado también un incremento de actividades del sector servicios y un notable aumento de población.

Ante esa situación, se han dado fenómenos de especulación del -- suelo provocando que una gran parte de la población no tenga posibilidades económicas para acceder al mercado legal de la tierra, produciéndose en consecuencia, asentamientos humanos irregulares que -- permiten observar una forma de desigualdad social, que se manifiesta en los privilegios y carencias de equipamiento urbano y en la -- disparidad de oportunidades de desarrollo socio-económico de los diversos sectores que pueblan el municipio.

Así, en consecuencia con los objetivos e hipótesis de la inves- -- tigación, se desarrolló el índice de trabajo.

El primer capítulo, contiene la exposición y análisis de algunos -- elementos teóricos sobre la ciudad y la urbanización en el capitalismo, para destacar la importancia económica y política de la -- ciudad contemporánea. Asimismo, se explican brevemente las contra--

dicciones inherentes al proceso de urbanización (las más importantes) y señalar de manera general la actuación del Estado en el contexto urbano.

Por otra parte, dentro del mismo primer capítulo, se realizó un ejercicio de reflexión acerca de los aspectos teóricos contemplados y su relación con el caso del municipio de Tlalnepantla. Lo anterior no significa limitar la realidad del municipio a los elementos teóricos ahí expuestos, por el contrario se pretende básicamente apoyar y cuestionar el estudio sobre la transformación urbana de Tlalnepantla.

En el segundo capítulo, se penetra ya en la realidad mexicana y se analizó en especial, la influencia e importancia que tuvieron; la política económica nacional y la política del gobierno del Estado de México a partir de los años cuarenta y subsiguientes en la transformación urbana del municipio de Tlalnepantla. Cabe aclarar que si bien, el período en el que se enmarca el trabajo va de 1950 a 1980, se brinda información desde la década anterior a los cincuenta porque ahí se encuentran los antecedentes históricos inmediatos de la transformación urbana de Tlalnepantla.

Con todo lo anterior, se pretendió proporcionar algunos elementos de análisis que muestran la importancia de la política industrial implementada desde la década de los cuarenta, como factor orgi-

ritario para el desarrollo económico y social.

Asimismo, se destacan algunas particularidades del crecimiento urbano de la ciudad de México, como otro elemento determinante en la conurbación del municipio citado. A este respecto, debe destacarse también, que se brindan algunos datos anteriores a los años cincuenta para ubicar la importancia de la capital del país en el proyecto de desarrollo nacional.

Finalmente, se dedica un apartado al Estado de México, ahí se destacan las características más sobresalientes del crecimiento urbano e industrial de dicha entidad, a fin de ilustrar el contexto socio-político en el que se halla Tlalnepantla.

Por otra parte, en el tercer capítulo, se ingresa propiamente al análisis del estudio de caso. Para comenzar, se realiza una breve sinópsis histórica del municipio de Tlalnepantla, además de señalar sus principales características físico-geográficas.

Posteriormente, se considera y se destaca la influencia de la Reforma Agraria en Tlalnepantla, así como algunas de las características más sobresalientes de dicha Reforma a nivel nacional.

De igual forma, en éste capítulo, se ilustra al lector sobre el número total de dotaciones y ampliaciones ejidales en el municipio, así como la superficie correspondiente.

Esta información procede de un trabajo realizado totalmente en archivos y hemerotecas.

Por último, se analiza como ha crecido la mancha urbana en el municipio, según los tipos de la tenencia de la tierra, ya fuera -- ejidal, comunal, privada o aun federal. Paralelamente, se muestra -- la importancia del crecimiento poblacional en el municipio y se rea -- liza una caracterización de las principales industrias que se asien -- tan en ese lugar.

Con respecto al cuarto capítulo, se destacan tres aspectos bá -- sicamente; primero, la actuación del Estado en favor de la urbaniza -- ción del municipio. Segundo, se analiza la problemática más sobresa -- liente de Tlalnepantla en los últimos años. Tercero, se considera -- también la situación hacia 1980 de los ejidos que aun existen en el territorio de ese municipio. Se definieron los principales proble -- mas a los que se enfrentan y se señala cuáles son sus prespectivas -- de subsistencia dentro del proceso de crecimiento urbano. Para tal -- efecto, se destaca en especial el origen, desarrollo y situación ac -- tual del ejido de San Juan Ixtacala.

Finalmente, el apartado de conclusiones, contiene los espec -- tos más sobresalientes de la investigación y el análisis final so -- bre la validez de las hipótesis.

A través de ese último apartado, se realizan también observaciones globales sobre los objetivos iniciales de la investigación.

Sin embargo, debido principalmente a los problemas de tiempo y de recursos económicos, el presente trabajo debió limitarse necesariamente a los rasgos más significativos de la expansión urbana sobre el municipio de Tlalnepantla.

En esa medida, se pudo percibir a lo largo de la investigación la importancia y complejidad de otros temas conectados con la urbanización, los cuales son susceptibles de un análisis sociológico en un futuro próximo.

Por ejemplo, podría analizarse con mayor detalle la intervención de los partidos políticos dentro del municipio.

O tal vez, estudiar las organizaciones de colonos y habitantes en general en su lucha por mejores condiciones de vivienda, servicios etc. O en su defecto, la formación de alguna de las colonias populares de Tlalnepantla, entre otros posibles temas.

C A P I T U L O 1

ALGUNOS ELEMENTOS TEORICOS SOBRE LA CIUDAD

Y LA URBANIZACION CAPITALISTA.

CAPITULO 1

ALGUNOS ELEMENTOS TEORICOS SOBRE LA CIUDAD Y LA URBANIZACION
CAPITALISTA.

1.1 LAS CONDICIONES GENERALES DE PRODUCCION CAPITALISTA Y LA URBANIZACION COMO FORMA DE SOCIALIZACION DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS.

En el mundo contemporáneo, la ciudad constituye el centro del poder económico y político y concentra las principales manifestaciones de la cultura actual. De la misma forma, una porción cada vez mayor de la población mundial reside en ellas.

Resulta importante sin embargo, resaltar que la formación y desarrollo de las ciudades guarda características particulares según el país del que se hable.

Pero aun con esa salvedad, es posible analizar los elementos más característicos de la ciudad en el capitalismo.

Así, este apartado pretende destacar los principales factores que han caracterizado a la ciudad y su importancia como elemento

de aglutinación social y de la producción de bienes materiales en el mundo actual.

El concepto de condiciones generales de la producción, desarrollado por Marx, surge de la necesidad de elaborar una categoría que explicara la relación entre el proceso productivo y la reproducción de un nuevo ciclo.

"...para definir la relación entre el proceso inmediato de producción, la unidad de producción por una parte y el proceso general de producción y circulación por la otra: es lo que él llama las condiciones generales de la producción." 1/

El proceso general de la producción, se integra por cuatro etapas; producción, distribución, circulación y consumo. Así las condiciones físicas, técnicas y sociales que permiten la realización del ciclo productivo forman parte del concepto de condiciones generales de la producción.

Las condiciones generales pueden clasificarse en dos grandes tipos que incluyen al capital y al trabajo.

"las condiciones generales de la producción y de la circulación del capital y las condiciones de la reproducción de la fuerza de trabajo." 2/

1/ Lojkin Jean. El Marxismo, el Estado y la Cuestión Urbana. Siglo XXI editores México 1981. pág. 115

2/ Topalov Christian. La Urbanización Capitalista. Editorial Edicol México, 1979. pág. 22.

Todo lo anterior, se manifiesta en un marco adecuado de condiciones materiales y de una importante división social del trabajo.

Es aquí donde la ciudad cumple un papel importante en la articulación de dichas condiciones generales.

En efecto, la ciudad contiene medios de producción preconstruídos para la instalación de empresas (agua potable, energéticos, comunicaciones, transportes etc.).

Al mismo tiempo, concentra mano de obra disponible de diversas calificaciones. La mano de obra, (fuerza de trabajo), se reproduce gracias a la existencia de medios de consumo socializados; centros de abasto, servicios para la salud, escuelas, viviendas, servicios públicos etc., ya sea que los financie el capital, el Estado o bien sean autoproducidos por los trabajadores.

De esa forma, la ciudad concentra condiciones favorables para la producción, distribución, circulación y consumo, lo que en consecuencia reduce los gastos de circulación del capital dentro y fuera del proceso productivo como resultado de la conexión espacial de unidades de producción. Luego entonces, la ciudad representa una economía de gastos para el capital.

Desde esa perspectiva, la ciudad constituye una parte de las fuerzas productivas que concentra a las condiciones generales de la producción. Significa también, un sistema espacial específico de los procesos de producción, circulación y consumo que favorece a las relaciones de interdependencia entre las industrias y las unidades de distribución y consumo.

Es decir, las relaciones de interdependencia y/o cooperación, son elementos importantes en el desarrollo de la producción social.

La cooperación favorece el desarrollo social de fuerzas productivas. En consecuencia, se produce una economía de gastos en el uso de los medios de producción y se extiende el ámbito espacial del trabajo debido a la creación de una fuerza productiva de masas en la ciudad; el trabajador colectivo.

La concentración de las condiciones generales de la producción en la ciudad, es un fenómeno que guarda relación con las leyes de acumulación capitalista. Es decir, la concentración espacial en la ciudad favorece a la socialización de las fuerzas productivas y a las necesidades de acumulación del capital.

Así pues, como una primera aproximación para la definición de la ciudad capitalista, puede señalarse que ésta, contiene el apoyo

te material del sistema espacial de producción urbano-capitalista.

Dicho sistema se construye sobre soportes físicos.

"sobre objetos materiales incorporados al suelo los ob
jetos inmobiliarios." 3/

Por lo tanto, el suelo mismo es un soporte físico necesario pa
ra la edificación de los objetos inmobiliarios en la ciudad y por
ello puede considerarse que el suelo, forma parte también de las
condiciones generales de la producción capitalista.

Una vez establecida la importancia de la ciudad, como factor
de concentración de las condiciones generales de la producción, se
definirá la relación existente entre el concepto de ciudad y urbani
zación, destacando además cómo ese último fenómeno constituye una
forma de socialización de las fuerzas productivas.

La ciudad en su sentido capitalista, guarda íntima relación --
con la socialización de las fuerzas productivas, con la división so
cial del trabajo y al mismo tiempo, con las necesidades de acumula
ción del capital.

3/ Topalov Christian. Op. Cit. pág. 23

"la ciudad constituye una forma de la socialización capitalista de las fuerzas productivas. Ella misma es el resultado de la división social del trabajo y es una forma desarrollada de la cooperación entre unidades de producción." 4/

Como se destacó anteriormente, la ciudad favorece a la economía de gastos del capital dentro del proceso de producción. Sin embargo, los elementos que la constituyen pertenecen a productores -- privados independientes, cuya razón esencial es la ganancia para favorecer a la acumulación de capital. Por tanto, el proceso de urbanización se refiere a la apropiación del espacio físico de la ciudad.

"La urbanización capitalista, es ante todo una multitud de procesos privados de apropiación del espacio." 5/

De acuerdo con la anterior definición, la urbanización homogeniza el espacio de la ciudad, concentra condiciones favorables para la producción, permite una reducción de los tiempos de circulación y distribución de la mercancía. En una palabra socializa el espacio construido urbano.

De esa forma, el suelo en la ciudad, juega un papel sumamente importante en el proceso de urbanización y es objeto de acción política por parte del Estado como se verá posteriormente.

4/ Topalov Christian. Op. Cit. pág. 20

5/ Idem.

Sin embargo, aun cuando la urbanización es un elemento de concentración y socialización de las fuerzas productivas en la ciudad, la lógica del capitalismo, que aspira a la ganancia máxima ante todo, provoca una serie de contradicciones en relación al desarrollo racional, organizado y socializante de la urbanización, lo que da como resultado importantes problemas socio-económicos y obliga a -- una específica intervención del Estado, -como se verá más adelante--.

De esa forma, si bien la urbanización es una forma de socialización de las fuerzas productivas, por otro lado favorece a la creación de un espacio diferenciado dentro de la ciudad, sometido a una división de naturaleza económica y social que genera el enfrentamiento de las clases sociales dentro del espacio urbano.

Así, la urbanización capitalista se enfrenta a una serie de -- contradicciones que limitan y obstaculizan su desarrollo.

Existe un primer obstáculo derivado de las leyes de la competencia capitalista en el mercado entre los diversos agentes que ocupan y transforman el espacio urbano. Expresa una contradicción entre la necesidad de socializar las fuerzas productivas y la competencia capitalista.

Es decir, que la búsqueda de la ganancia privada, se contrapone a la formación de elementos de infraestructura para la reproduc

ción tanto de la fuerza de trabajo como del capital.

Esos elementos pueden ser importantes para el proceso de producción, como podrían ser las escuelas y universidades, los equipamientos para la salud, la vivienda etc.

Destaca también otro obstáculo para la urbanización, relacionado con la propiedad privada del suelo, caracterizado como una mercancía no reproducible pero necesaria a las condiciones generales de la producción capitalista. Este obstáculo se refiere básicamente al problema de la valorización del suelo y a la producción de objetos inmobiliarios, así como a las necesidades de reproducción de la fuerza de trabajo. Problemas vinculados a la expansión anárquica del espacio urbano que puede observarse empíricamente en la ciudad.

Es decir, la apropiación privada del suelo, genera problemas de monopolización y especulación del mismo, sobre todo cuando se trata de asientos industriales. Ello determina que una gran parte de la población enfrente serios problemas de acceso al mercado del suelo. Este fenómeno es germen de una gran cantidad de problemas relativos a la producción y prestación de servicios y constituye también una limitante al crecimiento racional de la urbanización en el capitalismo.

Por otra parte, el financiamiento de los elementos que consti-

tuyen la infraestructura productiva y los equipamientos públicos en la ciudad que son necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo se manifiesta como otra contradicción de la urbanización.

Pese a la importancia y a la necesidad que tiene el capital de contar con una adecuada infraestructura urbana para la viabilidad, el transporte, para el suministro de agua potable y de energéticos entre otros servicios, los capitalistas no invierten en su producción por considerarlos poco rentables para sus necesidades de acumulación. Sin embargo, hacen un uso intensivo de dichos servicios donde se encuentren.

De esa forma, el capital crea la necesidad de producir infraestructura y equipamientos colectivos en la ciudad. Pero limita su inversión en tanto no le reedituen una tasa de ganancia media que satisfaga sus necesidades de acumulación.

Aun así, el capital se apropiará y aprovechará de las ventajas de la concentración de infraestructura y producirá un proceso de diferenciación especial entre las zonas mejor equipadas y otras cuyas necesidades de equipamiento pueden ser muy amplias.

La mayor parte de los elementos que integran la infraestructura urbana presentan para el capital privado dos características básicas por las cuales no le resulta rentable producirlos.

En primer lugar, son valores de uso inmóviles e indivisibles.- Su valor no es fraccionable en elementos que circulen separadamente lo que constituye una limitación para que puedan circular como mercancías, (nos referimos a la producción de calles sistemas de agua y drenaje etc.)

En segundo lugar, para producirlos (a los elementos de la infraestructura urbana), se necesita una elevada composición orgánica de capital y un amplio período de rotación del mismo^{6/} lo que daría como resultado una exigua tasa de ganancia para el capital, situación incompatible con su necesidad de acumulación.

Es aquí en donde el Estado, asume un papel prioritario en la construcción de la infraestructura urbana necesaria como vías de comunicación, redes de agua potable y drenaje etc.

Ahora bien, de acuerdo a las condiciones económicas, políticas y sociales de cada país, se dará en mayor o menor medida la intervención del Estado en la vida urbana.

^{6/} De acuerdo con la teoría del Materialismo Histórico, el capital dentro del proceso productivo, puede dividirse para su estudio en dos partes; el Capital Constante, que abarca maquinaria, tecnología y la infraestructura necesaria para la producción. El Capital Variable, que se refiere a la fuerza de trabajo. En conjunto integran el concepto, Composición Orgánica del Capital. Se dice que ésta es-

En síntesis, la urbanización capitalista, es una forma de socialización de las fuerzas productivas en la ciudad, porque favorece a la concentración de las condiciones generales de producción. Sin embargo, existen obstáculos que surgen de la misma necesidad de acumulación del capital que limitan según el país del que se trate, el desarrollo de la urbanización y son germen de múltiples conflictos sociales en la ciudad.

elevada, cuando la inversión en capital constante es mayor con relación a la inversión en capital variable. En la realidad, ello significa una gran inversión en maquinaria y tecnología, lo que representa también la existencia de un capital importante.

Ahora bien, cabe destacar que la composición orgánica de capital no permanece estática en el tiempo, sufre variaciones de acuerdo a ciertas leyes económicas

1.2 LA VALORIZACION DEL SUELO URBANO Y LA INTERVENCION DEL ESTADO.

En el presente apartado, se destacará el importante papel que juega la apropiación privada del suelo en el proceso de urbanización y en la articulación de las condiciones generales de producción.

La propiedad privada del suelo, implique entre otras cosas, un obstáculo al desarrollo de la urbanización y un problema de integración al mercado capitalista del suelo.

Es decir, los predios de la ciudad o su periferia, son integrados al mercado del suelo urbano una vez que han alcanzado una valorización adecuada a los intereses de su propietario. O sea, se especula con vistas a obtener una mayor ganancia.

Generalmente, la integración al mercado va seguida de modificaciones en el uso del suelo.

Sin embargo, en consideración con algunas lecturas previas, el término "especulación", aplicado a transacciones comerciales en las cuales se obtienen ganancias mayores a las consideradas normales, es un término relativo y subjetivo.^{2/}

^{2/} Lander Luis. La especulación en tierras como obstáculo al desarrollo urbano. Editado; CONSEJO LATINOAMERICANO PARA EL DESARROLLO URBANO Colombia 1975 pág. 95.

Parece ser más acertado y conveniente, orientar el análisis a la identificación de mecanismos que le atribuyen un determinado valor a la tierra, en el presente caso a la de la ciudad.

Al respecto, conviene recordar primeramente dos cuestiones básicas. Por un lado, que la ciudad concentra condiciones favorables para la producción, distribución y consumo. Por otra, que el sistema capitalista comprende unidades de producción (empresas), que tienden a la concentración espacial en la ciudad.

La razón primordial de dicha concentración espacial, está dada porque el capital aprovecha la socialización del espacio. Sin embargo, mientras que las factorías usufructúan las ventajas de las economías de aglomeración, los problemas de hacinamiento y deterioro social y ecológico, son soportados por el resto de la sociedad según el país del que se trate.

Al respecto, se han desarrollado numerosos trabajos sobre los factores que inciden en la localización industrial y la concentración urbana, buscando explicar la relación que existe entre ambos fenómenos.

Es decir, el capital necesita de una creciente concentración de actividades sociales y económicas así como de la población, a fin de

asegurar la realización de sus productos en el mercado. Aunque no debe olvidarse que en algunos casos, la producción esté orientada a la exportación y no se consume propiamente en la localidad donde fue -- producida.

La creciente concentración en la ciudad, se lleva adelante de -- dos formas principalmente:

"La primera, es incorporando nuevas tierras a las áreas urbanas y la segunda es densificando la ocupación de las ya urbanizadas." 8/

En ambos casos, se afecta y se favorece a la valorización de la tierra.

De acuerdo con lo anterior, pueden identificarse dos elementos -- que son los principales responsables de la valorización del suelo en la ciudad. a) el uso de la tierra y su intensidad, b) su localización.

El primero se refiere al destino que se asigne al suelo. El se-- -- gundo guarda relación con la ubicación geográfica de la tierra ya que de ello depende en gran parte el uso específico.

Para precisar lo anterior, es conveniente exponer cómo actuan -- dichos elementos en el proceso de concentración urbana.

8/ Lander Luis. Op. Cit. pág. 57

En primera instancia, se debe considerar la relación existente entre la tierra y el proceso de producción.

"la tierra adquiere valor porque ha sido incorporada al proceso productivo..."^{9/}

En otras palabras, la inclusión del suelo en el proceso productivo, le permite adquirir un valor de cotización en el mercado que se manifiesta en un precio.

Se puede afirmar entonces, que de acuerdo a los diversos usos que se destine el suelo urbano, se producirán diferencias en la valorización. Luego entonces, se generarán rentas diferenciales, -- vinculadas a las relaciones de producción operantes en una superficie determinada.

En consecuencia, al generarse un cambio en el uso del suelo -- (de uso rural a urbano por ejemplo), implícitamente se logra una renta diferencial positiva. Entendida ésta, como una mayor valorización de la tierra.

9/ "La tierra virgen, aquella en la cual no se ha materializado ningún trabajo, carece de valor. El valor no es otra cosa que la capitalización de la renta que es posible derivar de él en virtud de circunstancias creadas por el proceso productivo".

Del libro de Luis Lander. La Especulación en Tierras como un obstáculo para el desarrollo urbano. Op. Cit. páginas 98 y 99.

Por esa razón, la incorporación de nuevas tierras a las áreas urbanas que generalmente se realiza a través del cambio del uso agrícola al uso urbano, tienen como base un interés económico y aun político.

En efecto, no sólo las tierras de mala calidad, sino aun las más fértiles y productivas, no pueden evitar en cierto momento, la apropiación de una renta mucho mayor que la generada por el uso agrícola. Situación que puede observarse en las zonas periféricas de una ciudad como México.

En el caso particular de los usos residenciales, la renta diferencial del cambio en el uso del suelo, se establece considerando la creación de la vivienda. Es decir, el valor de una casa habitación puede desglosarse en dos partes; la primera contiene el valor del capital (trabajo materializado), en servicios y construcción, la segunda se refiere al valor asignado a la tierra. Esas diferencias pueden ilustrar la valorización de los predios en la ciudad.

"El precio del suelo, puede aumentar la diferencia del producto construido, todo depende del lugar donde se encuentre...ese lugar es el que señala la clase social a quien se destina." 10/

10/ Roch Fernando. ¿Especulación del Suelo? Editorial Nuestra Cultura España 1979. pág. 75.

De igual forma, los precios del suelo se incrementan como resultado de la apropiación y monopolización del mismo, pues gracias a ello, los propietarios restringen las superficies disponibles en el mercado esperando mayores dividendos económicos.

En el caso de México, los aumentos de densidad urbana, acarrear a menudo que los servicios en la ciudad resulten insuficientes y se trasladan como nuevo cargo al Estado, que en forma creciente manifiesta incapacidad como gestor del equipamiento colectivo necesario.

A su vez la densificación genera ganancias excesivas de valorización pero al mismo tiempo, una mayor cantidad de población pierde posibilidades de acceder al mercado de la tierra.

Consecuentemente, en algunas ciudades se manifiesta un problema de segregación social, que puede observarse en muchas ocasiones, en la creación de asentamientos irregulares en zonas no aptas para la prestación de servicios urbanos.

Bajo esa situación, el mercado legal de la tierra en la ciudad funciona en beneficio de los grupos económicamente pudientes, ya que la oferta de la tierra está controlada por un pequeño sector de la población y el Estado revalida en múltiples ocasiones esa situación.

Conviene ahora, destacar la actuación del Estado en la ciudad ya que si bien ha estado latente su participación en muchas cosas

de las que aquí se han expuesto, resulta importante precisar algunos puntos de su actuación.

La participación del Estado, dentro del conjunto social donde se desarrollan las relaciones de producción capitalista, es determinante para asegurar el funcionamiento de las condiciones generales de producción.

El Estado, constituye la unidad política de la clase dominante.

"El Estado, abaliza el campo de las luchas incluido el de las relaciones de producción, organiza el mercado y las relaciones de propiedad, instituye la dominación política y codifica todas las formas de la división social del trabajo, toda la realidad social de una sociedad dividida en clases." 11/

Es decir, la participación Estatal se manifiesta no sólo en el plano económico, sino también en el político y el social, con ello el Estado capitalista cumple un importante papel al garantizar la existencia de condiciones generales favorables a la producción. En el plano político, el Estado organiza y representa a los intereses de la clase dominante.

11/ Poulantzas Nicos. Estado Poder y Socialismo. Siglo XXI editores México 1979, pág. 90.

Asimismo, el Estado, se materializa a través de instituciones jurídico-burocráticas, que dan un cauce legal a las formas de dominación política y social de las clases desposeídas de la sociedad.

Sin embargo, es importante señalar, que el Estado no constituye una unidad monolítica de la burguesía, lo que se manifiesta en -- contradicciones internas y se refleja en la conducción política del aparato estatal.

"Las diversas clases y fracciones del bloque en el poder no participan en la dominación política más que en la medida de su presencia en el Estado." 12/

Desde esa perspectiva, puede afirmarse, que el establecimiento de la política estatal y la existencia misma de dicha institución social guardan estrecha relación con la presencia de las clases sociales.

"El establecimiento de la política del Estado debe ser considerada como el resultado de las contradicciones -- de clase inscritas en la estructura misma del Estado.. las contradicciones de clase constituyen al Estado, están presentes en su armazón material y estructuran así su organización." 13/

En ese sentido, la organización de un Estado determinado, no --

12/ Op. Cit. pág. 160

13/ Op. Cit. pág. 159

depende únicamente de la relación de fuerzas internas dentro del -- bloque del poder, sino también de la relación de fuerza entre el -- aparato estatal y el resto de la sociedad.

Por otra parte, la relación del Estado con el proceso de pro-- ducción, se manifiesta en una serie de funciones económicas y socia-- les que se relacionan y articulan con sus funciones propiamente po-- líticas. Al respecto, pueden señalarse las legislaciones laborales-- y sociales, la política económica, la creación de instituciones pú-- blicas, de seguridad social y la construcción de infraestructura pa-- ra garantizar las condiciones de valorización y circulación del ca-- pital.

Ese último aspecto adquiere particular relevancia en el caso - de la ciudad. Ahí, la intervención política y económica del Estado-- se traduce en un conjunto de acciones en el espacio urbano, en fa-- vor de la reproducción del capital y del sistema político existente.

En efecto, se puede afirmar que a través de las políticas urba-- nas, la acción estatal, procura limitar en la medida de lo posible, las contradicciones propias de la urbanización capitalista.*

Así, el Estado produce la infraestructura y los equipamientos -

*Señaladas brevemente sin agotarlas, en el presente trabajo dentro - del apartado 1.1.

que el capital no genera como son entre otros: comunicaciones, viabilidad, electricidad, sistemas de agua potable, drenaje etc, garantizan do la existencia de condiciones generales favorables a la producción.

Es así como la intervención del Estado, juega un papel importante en la adecuación del espacio urbano a las necesidades capitalistas.

"La intervención estatal, es la forma más elaborada y perfeccionada de la respuesta capitalista a la necesidad de socializar las fuerzas productivas." 14/

En consecuencia, las políticas urbanas, regulan socialmente las contradicciones inherentes a la urbanización.

"Las políticas urbanas pueden definirse como contratendencias creadas por el propio movimiento de producción capitalista, para atenuar los efectos negativos...de la segregación y la mutilación capitalista de los equipamientos urbanos." 15/

En ese sentido, las funciones económicas y políticas del Estado tienen un carácter de clase. Es decir, se vinculan en una estrategia global en favor del capital y su reproducción.

De esa forma, el Estado financia el equipamiento urbano neces-

14/ Lojkin Jean. El marxismo, el estado y la cuestión urbana. Siglo XXI editores México 1981, pág. 162.

15/ Idem. pág. 162.

rio para la reproducción del capital y la fuerza de trabajo, con lo que libera al primero de invertir en rubros que le garanticen rentabilidad atractiva para la acumulación de capital (vialidad, redes de agua, electrificación etc.).

Asimismo, la prestación de servicios sociales, recreativos y educacionales a la población por parte del Estado, permite también la reproducción de la fuerza de trabajo y el capital ahorra gastos que considera improductivos.

Sin embargo, lejos de suprimir las contradicciones de la urbanización, las políticas urbanas también las reproducen, convirtiéndose en elementos de selección y jerarquización para dotar a la ciudad en sus diversas áreas de equipos urbanos de acuerdo con las necesidades de reproducción del capital.

Debe destacarse por último, que el estudio y análisis del Estado merece mayor profundidad, que el desarrollado en este apartado, - por esa razón sólo se señalaron algunos puntos sobresalientes de la intervención del Estado en la ciudad.

1.3 ALGUNAS REFLEXIONES Y ADECUACIONES DE LOS ASPECTOS TEÓRICOS EN RELACION A EL CASO DE TLALNEPANTLA ESTADO DE MEXICO.

El propósito central del presente apartado, es el de realizar, algunas reflexiones sobre la transformación urbana de Tlalnepantla, con apoyo de las consideraciones teóricas descritas anteriormente.

Para ello, habrá de considerarse que Tlalnepantla, dentro de sus límites físicos y políticos, constituye en sí una ciudad y por tanto enfrenta problemas propios y otros más, derivados de un crecimiento dependiente de la ciudad de México.

Esto último, resulta particularmente importante para comprender la situación más reciente de la urbanización de Tlalnepantla y otros municipios periféricos a la capital.

Es oportuno enfatizar, que las cuestiones que aquí se formulan no pretenden enmarcar la realidad de Tlalnepantla a los cuestionamientos teóricos que se han formulado sobre la ciudad y la urbanización en los primeros apartados del trabajo. Por el contrario, se debe considerar que el estudio de un fenómeno concreto, debe enriquecer la teoría.

De esa forma, se puede comenzar por afirmar que si bien el proceso de urbanización en Tlalnepantla, responde a una necesidad de concentración de las fuerzas productivas y a la socialización de -- las mismas, entonces no es un fenómeno determinado únicamente por -- cuestiones de tipo económico.

En efecto, la naturaleza de la urbanización en Tlalnepantla y -- en general la de toda el Area Urbana de la Ciudad de México, es resultado además de las consideraciones clásicas de tipo económico, -- de un conjunto de factores sociales, políticos y aun históricos.

Al respecto basta señalar, que a lo largo de la historia de -- nuestro país, la ciudad de México, se ha constituido en la locali-- dad más importante política, económica y socialmente e inclusive ha ocupado en diversas épocas un lugar sobresaliente en el contexto -- del continente Americano.

En gran medida, la ubicación geográfica, el clima y los recur-- sos naturales adyacentes al lugar donde se asienta la ciudad de Mé-- xico, se han constituido en importantes factores de atracción,

A partir de los años cuarenta, la ciudad de México comenzó a -- registrar un crecimiento sin precedentes en función de las condicig -- nes generales de la producción capitalista y como resultado también del incremento de población en su territorio.

Por otra parte, lo anterior no significa de ningún modo que la conurbación de Tlalnepantla como la de algunos otros municipios vecinos a la capital del país, fuera producto de un accidente de localización geográfica.

Es cierto que ese factor de vecindad ha sido muy importante en la transformación urbana de Tlalnepantla. Pero debe agregarse además, la existencia de un proyecto estatal (tanto a nivel federal como local), que apoyó el asiento industrial. Dicho proyecto como se verá más adelante, se apoyó en la inversión pública en infraestructura y servicios urbanos, en la creación de mecanismos de apoyo financiero así como en la exención de impuestos y la instauración de subsidios, para impulsar un modelo de industrialización de sustitución de importaciones. Ya que se consideraba a la industrialización como el medio adecuado para superar las carencias del país e impulsar su desarrollo social y económico.

Sin embargo, en el caso del Estado de México, el gobierno local apoyó prioritariamente el asiento industrial en los municipios adyacentes a la ciudad de México aprovechando la existencia de comunicaciones, fuerza de trabajo y un gran mercado potencial. De esa forma, se favoreció al ensanchamiento de la mancha urbana hacia la periferia del Distrito Federal, lo que se traduce en una prolongación de la concentración espacial de las condiciones generales de la producción.

Así, el crecimiento urbano de Tlalnepantla, se ha caracterizado también por su rapidez. Es decir, de 1950 a 1980, el municipio experimentó una transformación radical de su estructura productiva y de su composición de población. Por tanto la industria y el crecimiento urbano han influido en la desaparición de viejas costumbres y antiguas formas de tenencia de la tierra como los ejidos cuya superficie original se ha ido reduciendo conforme avanza la urbanización. En este último aspecto, el Estado ha participado activamente en la transformación de las tierras ejidales**.

Dentro de ese contexto, la mancha urbana se ha extendido ampliamente en el territorio de Tlalnepantla.

Se ha definido a la urbanización capitalista, como una multitud de procesos privados de apropiación del espacio.

En ese sentido, el espacio urbano de Tlalnepantla, se ha estructurado con base a la consideración anterior. Además, se puede observar también una división económica y social que manifiesta una jerarquía social.

*Se hace mención hasta el año de 1980, porque hasta ahí se considera el análisis del presente trabajo.

**Tierras otorgadas por el Estado a los campesinos para su explotación.

Por lo tanto, la estructura social se observa en la ciudad a través de la diferenciación en cuanto a la propiedad, gestión y organización del espacio urbano.

El tejido urbano de Tlalnepantla, refleja la existencia de relaciones de clase que han determinado una forma particular de apropiación del espacio urbano. En ese sentido, se afirma que Tlalnepantla constituye en sí una ciudad con problemas y características particulares.

De lo anterior, se desprende también la consideración de que ha existido un enfrentamiento de tipo económico y social de los sectores que pueblan Tlalnepantla.

Otro aspecto importante, dentro del proceso de transformación urbana del municipio de Tlalnepantla, han sido las relaciones de poder entre la Federación, el gobierno del Estado y las autoridades municipales.

No obstante que en plano normativo, el municipio tiene patrimonio y libre disposición de su hacienda y se administra por un Ayuntamiento de elección popular y tiene autonomía con respecto al poder federal y estatal, la marcada centralización del poder de la federación ha obstaculizado la autonomía de Tlalnepantla.

Otro elemento que ha caracterizado el crecimiento urbano de Tlalnepantla en los últimos años ha sido la inexistencia de formas importantes de organización ciudadana independientes de los canales oficiales no obstante el importante crecimiento urbano de dicho municipio.

En los siguientes capítulos se concretizarán las cuestiones aquí delineadas.

C A P I T U L O 2

PRINCIPALES FACTORES SOCIO-ECONOMICOS QUE INCIDIERON
EN LA URBANIZACION DE TLALNEPANTLA.

Capítulo 2

PRINCIPALES FACTORES SOCIOECONÓMICOS QUE INCIDIERON EN LA URBANIZACIÓN DE TLALNEPANTLA.

2.1 LA POLÍTICA ECONÓMICA DE MÉXICO EN LOS AÑOS CUARENTA Y SUBSIGUIENTES.

El principal propósito de este apartado, es destacar la importancia que tuvo la política económica del gobierno federal (en especial desde los años cuarenta), en el proyecto de industrialización acelerada del país.

Al respecto, puede afirmarse que fue precisamente en esa década, cuando se consolidó la estrategia de desarrollo industrial acelerado.

Sin embargo, es claro que esa situación no surgió espontáneamente, por el contrario existieron antecedentes históricos que permitieron llevar a cabo la política de industrialización. Por ello a lo largo del presente apartado se destacarán algunos datos relevantes.

Primeramente, cabe destacar que en las tres primeras décadas del presente siglo, el país sentó las bases de su industrialización. Es -

decir, se comenzó a transitar de una economía eminentemente agraria a otra en donde la industria fue adquiriendo una importancia cada vez más relevante.

En ese sentido, existieron dos acontecimientos coyunturales a nivel mundial que impulsaron de manera importante la transformación industrial en México: La gran depresión capitalista (1929-1933), y la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

Asimismo, en el caso mexicano, el Estado emergido de la Revolución de 1910, fue también un elemento determinante en el despegue industrial del país, al garantizar la estabilidad política mantener la fuerza corporativa y económica que fuera necesaria. En consecuencia, la política económica constituyó el principal instrumento de acción en favor de la industrialización.

Pero antes de adentrarse en los aspectos más relevantes de dicha política, conviene destacar brevemente cómo influyeron la crisis de 1929 y posteriormente la Guerra Mundial, en la industrialización.

La crisis golpeó en primer lugar al sector exportador y posteriormente se propagó al resto de la economía. Por ejemplo, de 1926 a 1933, la exportación de petróleo disminuyó un 48%, la producción de plomo se redujo de 248.5 millones de toneladas a 118.7 millones. En tanto que la extracción de plata, tuvo una baja de producción de 3,381 tone

ladas a 2,118 en el mismo período de tiempo. ^{1/}

Por otra parte, la producción agrícola durante ese mismo lapso, -- disminuyó un 2% y hacia 1930 había en México, 89,700 desempleados, -- que para 1932 sumaban 339,300 personas.

Sin embargo, para mediados de la década de los 30, se inició un fenómeno de expansión económica que marcó la recuperación de la economía del país. Las manufacturas adquirieron una importancia cada vez -- mayor por la inversión, la ocupación que proporcionaban y su dinámica de producción. El cuadro número 1 pretende ilustrar gráficamente esa situación a nivel nacional.

La ausencia de una importante competencia de productos del exterior y el apoyo del Estado, a través de políticas fiscales, impulsaron la fabricación de manufacturas.

El segundo acontecimiento internacional que influyó en la industrialización de México, fue la Segunda Guerra Mundial. Durante ese -- conflicto armado, las grandes potencias enfocaron su infraestructura industrial a la producción de material bélico. En consecuencia, se --

^{1/} Velasco Ciro. "El desarrollo industrial de México en la década 1930-1940". En Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana. Fondo de Cultura Económica. México 1981. pág. 77.

CUADRO 1

ESTRUCTURA DE LA OCUPACION EN MEXICO POR SECTORES
(PORCENTAJES)

ANO	AGRICULTURA	INDUSTRIA	SERVICIOS
1940	65.4	12.7	21.9
1950	58.3	15.9	25.7
1960	54.1	19.0	26.9
1970	52.3	20.1	27.6

FUENTE: Hansen Roger, La Política del Desarrollo Mexicano
Siglo XXI editores, México 1980, página 82.

abandonaron muchas exportaciones de productos no militares al mismo tiempo que aumentaron sus necesidades de importación de productos manufacturados.

En medio de esa coyuntura favorable, algunos países como México, con una mínima base industrial ya establecida la incrementaron rápidamente.

"Durante los años de la guerra, el crecimiento de la producción interna de maquinaria fue mayor que la importación de estos bienes." 2/

La maquinaria y equipo disponible en el país, llegó a ocupar el 43% de la formación bruta del capital fijo al finalizar la Segunda Guerra Mundial, mientras en 1940 alcanzaba el 31.3% 3/

En efecto, a partir de 1940 hasta 1978, la economía mexicana creció a una tasa anual de más del 6%, lo que ilustra la importancia histórica que tuvo la Guerra Mundial y su secuela económica en la economía del país.

En el año de 1940, el sector agrícola comprendía el 65% de la fuerza de trabajo en México, mientras que para 1950, ocupaba menos del 50%, en tanto el sector industrial iba en ascenso.

2/ Hansen Roger. La política del Desarrollo Mexicano. Siglo XXI editores. México 1980. pág. 60

3/ Idem. pág. 60.

Asimismo, la inversión federal favorecía a la industrialización.

"La inversión canalizada hacia la industrialización se inicia por parte del sector público a partir de 1940, - y se incrementa conforme a las necesidades del país -- que van cambiando... A partir de 1955, el sector industrial pasa a ser el principal renglón al cual se destina la inversión federal..." 4/

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, el mercado de los productos nacionales sufrió una seria contracción en el panorama internacional y fue el mercado interno el principal consumidor de las mercancías producidas. Sin embargo, cuando ésto sucede la capacidad industrial - instalada en conjunto con las divisas que ingresaron al país durante la guerra, permitieron continuar con el crecimiento industrial. Del - cual puede afirmarse que ha generado resultados socialmente desigua-- les, ha favorecido a la concentración de riqueza en unos cuantos y ha generado notables desequilibrios regionales entre otras cosas.

Es bueno precisar ahora, la actuación del Estado a través de su política económica en favor de la industrialización del país.

Desde los años previos a la crisis de 1929 y a la Segunda Guerra Mundial, el Estado Mexicano, preparó las bases para la industrialización.

4/ Cordero Salvador. Concentración industrial y poder económico en -- México. Cuadernos del CES, núm. 18. El Colegio de México, 1979 pág. 7

En primer lugar, llevó adelante una importante Reforma Agraria, que transformó radicalmente la propiedad agrícola en México con relación a los años anteriores a la Revolución de 1910. En el cuadro núm 2 puede observarse el reparto de tierras desde el régimen del Presidente Miguel Alemán (correspondiente a los años cincuenta y subsiguientes).

Asimismo, se crearon obras de irrigación para una agricultura -- rentable, se reorganizó el sistema financiero de la Nación, se abrieron las puertas al capital extranjero y se orientó el gasto público -- en el desarrollo de infraestructura y actividades económicas.

En efecto, al asumir el Estado el papel de dirigente de la industrialización, se apoyó en una política de sustitución de importaciones, pero no se contaba con una legislación adecuada que marcara límites a la inversión extranjera.

"...en el caso de México no se contó con una legislación que regulara las actividades industriales, marcara prioridades y restricciones impositivas en ciertos rubros, -- lo que favoreció la inversión extranjera en la industria nacional y la formación de oligopolios económicos con -- fuerte penetración transnacional." 5/

5/ Fajngylber F. y Martínez T. Las empresas transnacionales (Expansión a nivel mundial y proyección en la industria mexicana). F.C.E. México 1980, pág. 145. Tomado de Bassole Mario. Concentración industrial y expansión urbana en el municipio de Ecatepec. Un estudio de caso en el contexto de la zona metropolitana de la ciudad de México. Tesis -maestría en sociología-. UNAM. 1983. pág. 21.

REPARTO DE TIERRAS POR PERIODOS PRESIDENCIALES

PRESIDENTE	BENEFICIARIOS	HECTAREAS DISTRIBUIDAS
AVILA CAMACHO	157 536	5 944 449
ALEMAN	97 391	4 844 123
RUIZ CORTINES	231 888	4 936 668
LOPEZ MATEOS	304 498	11 361 370
DIAZ ORDAZ	320 000	4 120 530
ECHVERRIA	298 934	6 516 262
LOPEZ PORTILLO	113 598	753 698

FUENTE: Hanser Roger. La política del desarrollo mexicano. Siglo XXI editores, México 1980,
 página 47, Esteva Guetavo. La batalla en el México rural. Siglo XXI editores, Méxi-
 co 1980, página 194.
 * Hasta 1979.

Por otra parte, como se había mencionado, el gasto público se -- orientó prioritariamente al apoyo de la industrialización.

Para 1940, el presupuesto federal, se compuso de la siguiente -- forma: 36.1% en actividades económicas, 19.7% a las sociales, 44.2% a la administración. El primer porcentaje se refería a obras de infraestructura; comunicaciones, electrificación, servicios urbanos etc. El -- segundo, a la prestación de servicios asistenciales y el tercero a -- los gastos del sector público.

En 1945, el primero asciende a 41.4%, mientras los otros se reducen a 17.0% y 41.6% respectivamente. Y para 1949, la composición fue, 56.7%, 11.9% y 31.4% de acuerdo al orden señalado. 6/

El gasto económico se utilizó principalmente en comunicaciones e infraestructura de servicios urbanos, ante la necesidad de integrar -- plenamente un mercado capitalista nacional. Es decir, se buscaba asegurar las condiciones generales de la producción capitalista.

Otro factor no menos importante de la política estatal de la época, fue sin duda la integración de una serie de actividades económicas estratégicas que el Estado monopolizó a través de la creación de-

6/ Cabral Roberto. "Políticas económicas en los años cuarenta", en -- Desarrollo y Crisis de la Economía Mexicana, F.C.E. México 1981, --- pág. 77

un fuerte sector paraestatal. Entre las principales actividades monopolizadas destacan; la acción financiera concentrada por el Banco de México, fundado en 1925 y que en el año de 1936 centraliza la emisión de billetes y monedas y establece requisitos de reserva monetaria (encaje legal), a los bancos privados. La nacionalización de los ferrocarriles en 1936, la expropiación petrolera en 1938 y la creación de la empresa Altos Hornos de México en 1941.

Asimismo, fue necesario crear instrumentos de control político-sociales para el sector obrero, con vías a integrar un modelo colaboracionista y corporativista entre el Estado y los trabajadores.

Destacan entre esos instrumentos, la creación de leyes laborales que permitieran mediatizar y limitar los alcances del movimiento obrero.

La promulgación de la Ley Federal del Trabajo en 1931 y la creación de las Juntas de Conciliación y Arbitraje, respondieron a esa necesidad. Pues a través de estos mecanismos, es como se avala o se declaran ilegales las demandas de los trabajadores.

En forma paralela a lo anterior, el sindicalismo "dirigido", se constituyó y aun constituye hasta la fecha, otra forma de sumisión de los trabajadores mexicanos. Hacia el año de 1936, la Confederación de Trabajadores de México, se convirtió en la organización obrera más im-

portante del país y en pilar fundamental de apoyo al Estado a través del partido oficial, Partido Nacional Revolucionario en aquel entonces, hoy Partido Revolucionario Institucional. En ese sentido, el Estado mexicano ha considerado cuidadosamente la necesidad de brindarse una amplia legalidad democrática-política.

Gracias a todo ese conjunto de acciones, el aparato estatal, ha logrado darse una mayor participación en la vida económica del país, se ha convertido en árbitro de los conflictos de clase y a través de la mediatización del movimiento obrero, ha favorecido a una rápida -- acumulación de capital. En el aspecto puramente económico, se pusieron en marcha políticas proteccionistas de incentivos fiscales al capital privado y de financiamientos accesibles a las actividades industriales.

En ese último renglón, el papel de los subsidios ha sido una importante forma de apoyar a la industria.

Asimismo, la política de protección a la industria, se observó en la creación de leyes de apoyo a la misma y en la baja carga impositiva a que fueron sometidas las ganancias empresariales sobre todo entre 1940 y 1950.

Debido a ello, el Estado tuvo como principales fuentes de ingresos, los impuestos al sector comercial y el impuesto sobre la renta. -- Situación que propició una creciente incapacidad financiera del Esta-

do, para la realización de sus funciones y ha hecho necesario hasta la fecha el financiamiento a través del endeudamiento externo de la economía del país.

No obstante esos problemas, la economía mexicana continuó un importante ritmo de crecimiento hasta mediados de la década de los años setenta.

Todas las acciones enumeradas, fueron elementos constitutivos de una estrategia global de sustitución de importaciones. Lo que significaba apoyar el desarrollo industrial para que paulatinamente se produjeran en México los satisfactores necesarios reduciendo las importaciones.

Esa política que por lo demás, parece haber llegado a su fin según los especialistas a principios de la década de los setenta, puede ser un factor que explique los orígenes de la crisis que ha enfrentado cíclicamente el país desde la mitad de la década citada.

El modelo de sustitución de importaciones, funcionó con escasos resultados en la rama de producción de bienes de capital. Igualmente, hubo necesidad de enfrentar a un proceso de concentración urbana, lo que redujo la amplitud potencial del mercado nacional. Han existido además problemas de eficiencia y calidad de producción y paradójicamente una creciente tendencia a las importaciones que deterioraron la

balanza comercial de la industria mexicana. Por último, la ya mencionada incapacidad financiera del Estado, acabó por sepultar al modelo de sustitución de importaciones.

Los beneficios que generó dicho modelo fueron desiguales regionalmente y se ha multiplicado la dependencia con el capitalismo internacional.

"En lo referente al desarrollo industrial, éste se caracterizó a nivel global, por la concentración del capital y la formación de una fracción monopólica y el progresivo control de las ramas más dinámicas de la economía por parte del capital extranjero." 7/

Ante esa problemática, el gobierno del Presidente Miguel de la Madrid, se ha propuesto la reestructuración de la industria parastatal y la modernización de la privada. Asimismo, se ha planteado la necesidad de sanear la economía nacional a través de la reducción del gasto público y la captación de mayores ingresos por derechos y prestación de servicios por parte del Estado.

No es objetivo del trabajo analizar estas medidas ni sus posibles consecuencias. Pero es importante señalarlas, porque corresponden al estado actual de desarrollo nacional.

7/ Unikel Luis. El problema urbano regional en México. Editado por Sociedad Mexicana de Planificación A.C. 1981 México, pág. 173.

2.2 ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL CRECIMIENTO URBANO DE LA CIUDAD DE MEXICO.

El crecimiento urbano que ha alcanzado la ciudad de México en las últimas décadas, se vincula notablemente al proceso de industrialización acelerada que se inició en el país en los años cuarenta, (como se había señalado anteriormente).

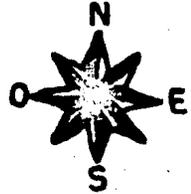
Sin embargo, desde mucho tiempo atrás, la ciudad de México ha constituido la concentración urbana más importante de la República.

Esta ciudad, fundada originalmente con el nombre de Tenochtitlan en 1325, es una superposición histórica de la ciudad prehispánica, la colonial, la del siglo XIX y finalmente la del México contemporáneo.

La magnitud física y poblacional que alcanza en la actualidad México, D.F. resulta impresionante en comparación a sus límites originales.

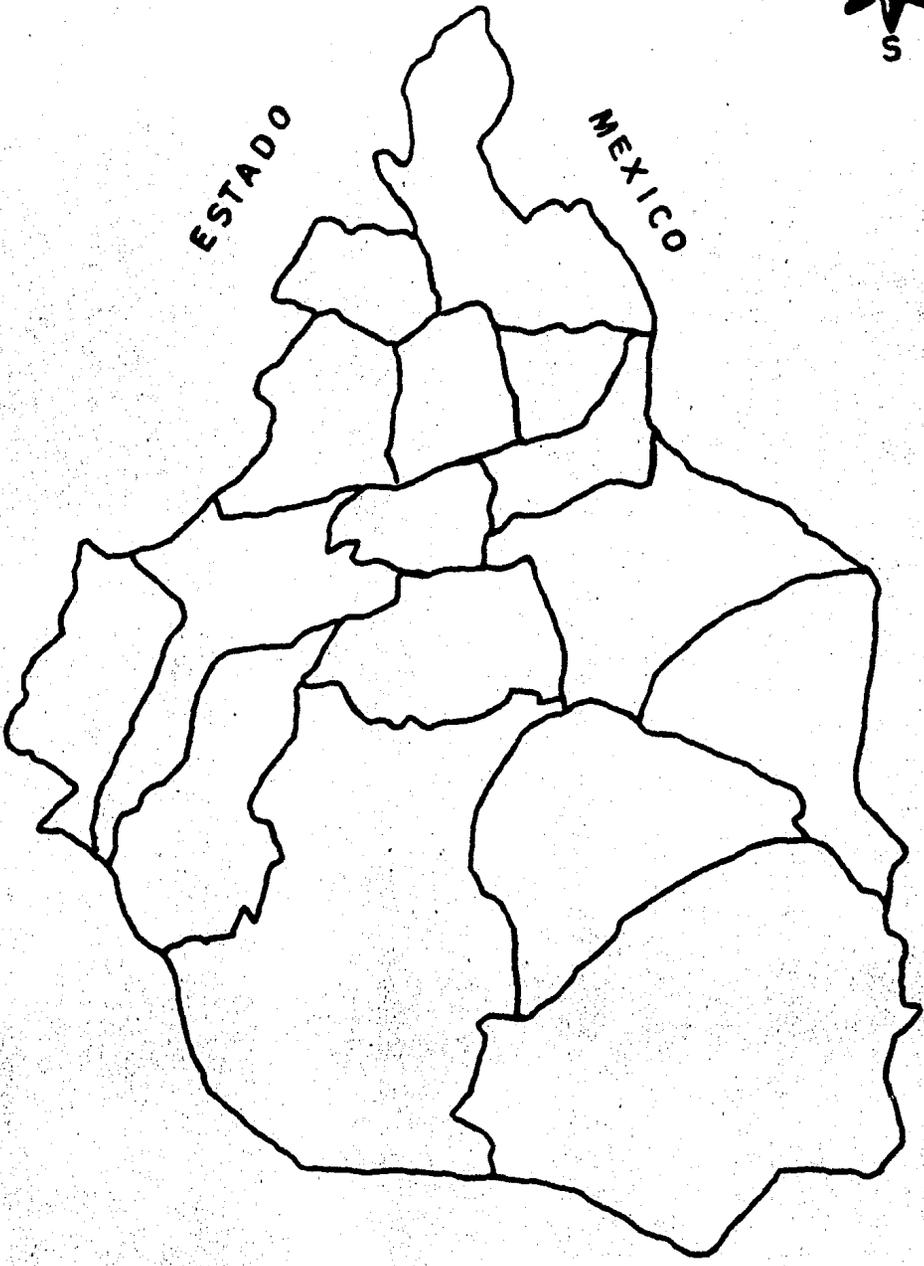
*La extensión primitiva de la traza colonial era muy reducida, 180 hectáreas que ocupaban unas 100 manzanas, sus límites eran: Al norte la actual calle de Colombia. Al sur José María Izazaga. Al oriente las calles de Leg

PLANO I
DISTRITO FEDERAL
DE



ESTADO

MEXICO



ESTADO DE MORELOS

na Vicario y la Santísima o Jesús María. Al ponien-
te San Juan de Letran hoy Lázaro Cárdenas. 8/

El crecimiento físico y poblacional de la ciudad, se ha acele-
rado notablemente desde el año de 1940. (vease cuadro 3).

Al respecto, puede afirmarse que la concentración de activida--
des económicas, culturales y de población en la capital del país tie-
nen profundas raíces históricas.

"En México, como en todos los países, la distribu--
ción territorial de las actividades económicas y la
población ha sido determinada históricamente por el
interjuego de imposiciones técnicas, geográficas, --
económicas y sociales." 9/

En el caso de la ciudad de México, lo anterior puede considerar-
se totalmente cierto. Las condiciones climáticas y geográficas donde
se asienta la ciudad han favorecido siempre a su importancia estrate-
gica dentro de los límites del país.

Situada en la zona central de la República, la ciudad de México,
está contenida físicamente en el Distrito Federal con una superficie
de 1,499 km².

8/ Martínez José Luis. Cronista de la Ciudad. En La Ciudad Revista -
CONACYT, febrero-marzo 1982 pág. 66.

9/ Garza Gustavo Industrialización de las principales ciudades de Mé-
xico. El Colegio de México. 1980 pág. 3

POBLACION TOTAL DEL DISTRITO FEDERAL
(HABITANTES)

ANO	HABITANTES	PERIODO	INCREMENTOS	†
1940	1'757,530	-----	-----	-----
1950	3'050,442	50/40	73.6	
1960	4'870,876	60/50	59.7	
1970	6'874,165	70/60	41.1	
1980*	9'373,353	80/70	36.3	

FUENTE: Elaborado con datos de los Censos Generales de Población de
1940, 1950, 1960, 1970 y preliminares de 1980.

* Densidad de Población, 6, 337.6 Hab/Km²

Tasa de crecimiento medio anual intercensal (1970-1980), 3.0%

Cabe hacer un paréntesis en este punto para destacar que de acuerdo con la Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal, del 29 de diciembre de 1970, se señala que la diferenciación entre la ciudad de México y el Distrito Federal, carece de real significado. Por lo tanto, se establece que son iguales los límites de la ciudad y del Distrito Federal. *

Así, la antigua localidad de 137.76 km². denominada ciudad de México, se dividió en cuatro nuevas delegaciones: Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, que sumadas a las doce ya existentes, dan un total de dieciséis que coexisten hasta la fecha.

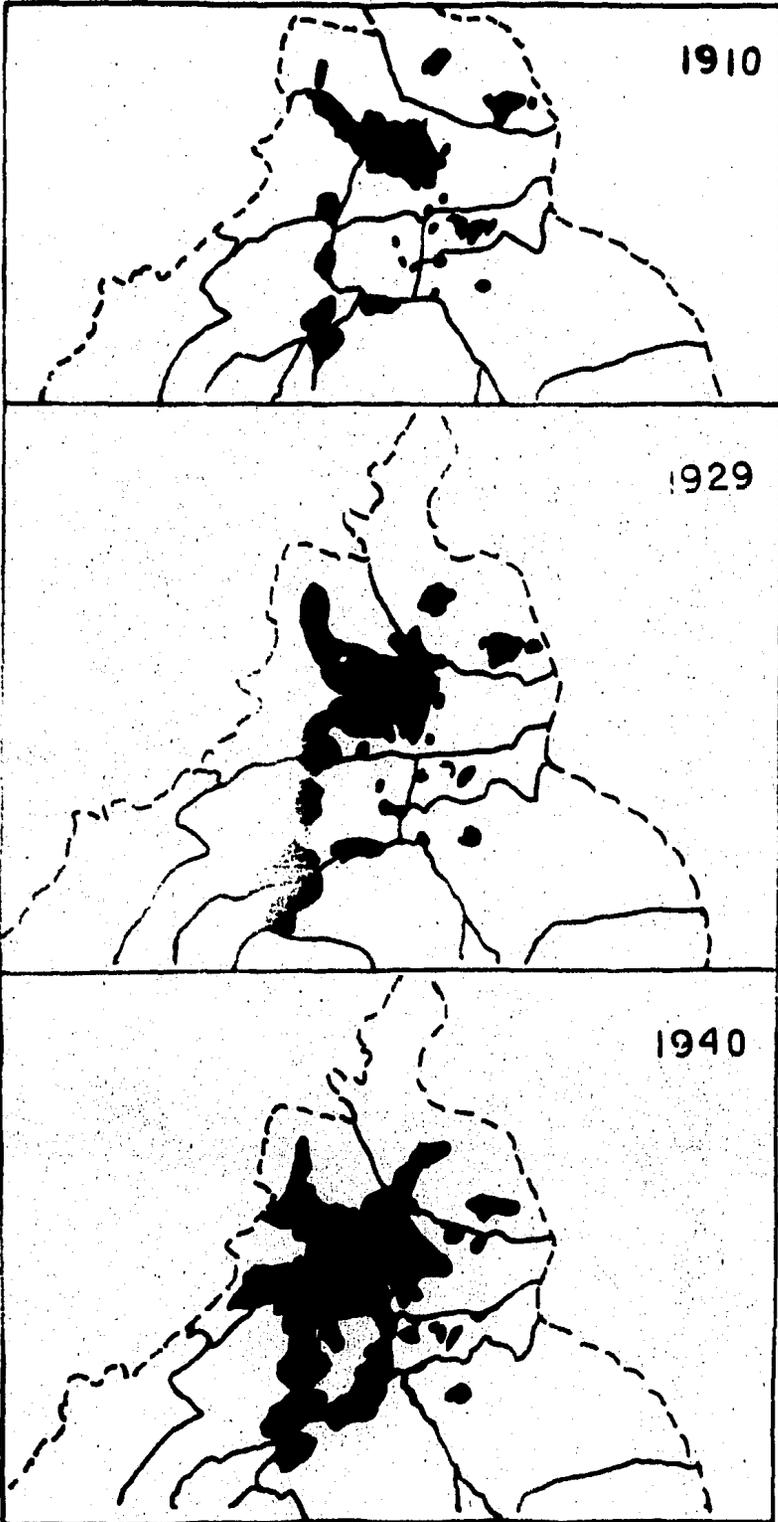
Situación jurídico-administrativa bastante criticable, pues gracias a esto, la ciudad de México, carece de un espacio concreto perfectamente determinable.

De acuerdo con la información obtenida, el sector público, ha sido en gran medida responsable del crecimiento urbano y de la excesiva concentración poblacional y económica en la capital desde los años cuarenta, pues en aras de la política de industrialización, se realizaron importantes inversiones en infraestructura y servicios para estimular la inversión privada. Al respecto vease plano sobre el crecimiento urbano del D.F.

*Ley Orgánica del Distrito Federal. Editada por el Departamento del Distrito Federal. 29 de diciembre de 1970.

PLANO 2

EXPANSION URBANA



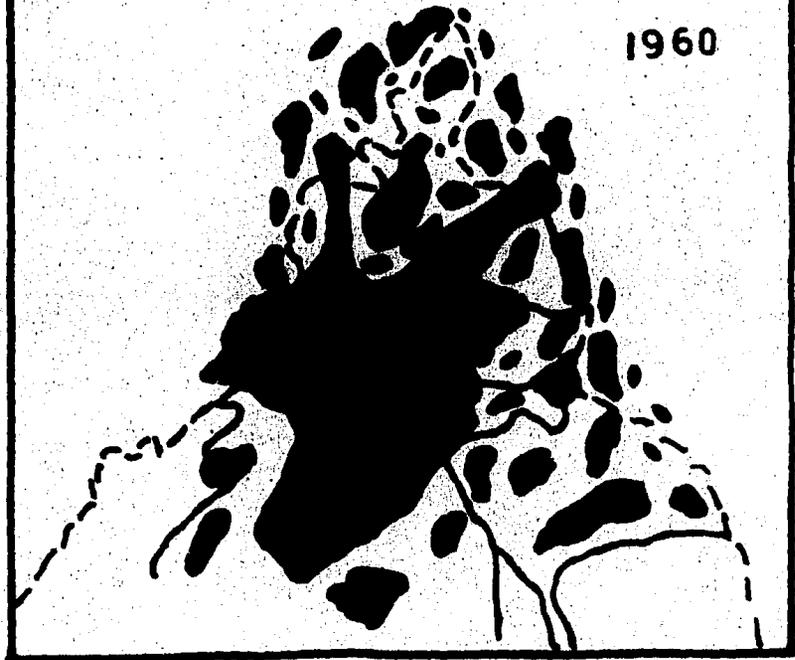
CIUDAD DE MEXICO

PLANO 3

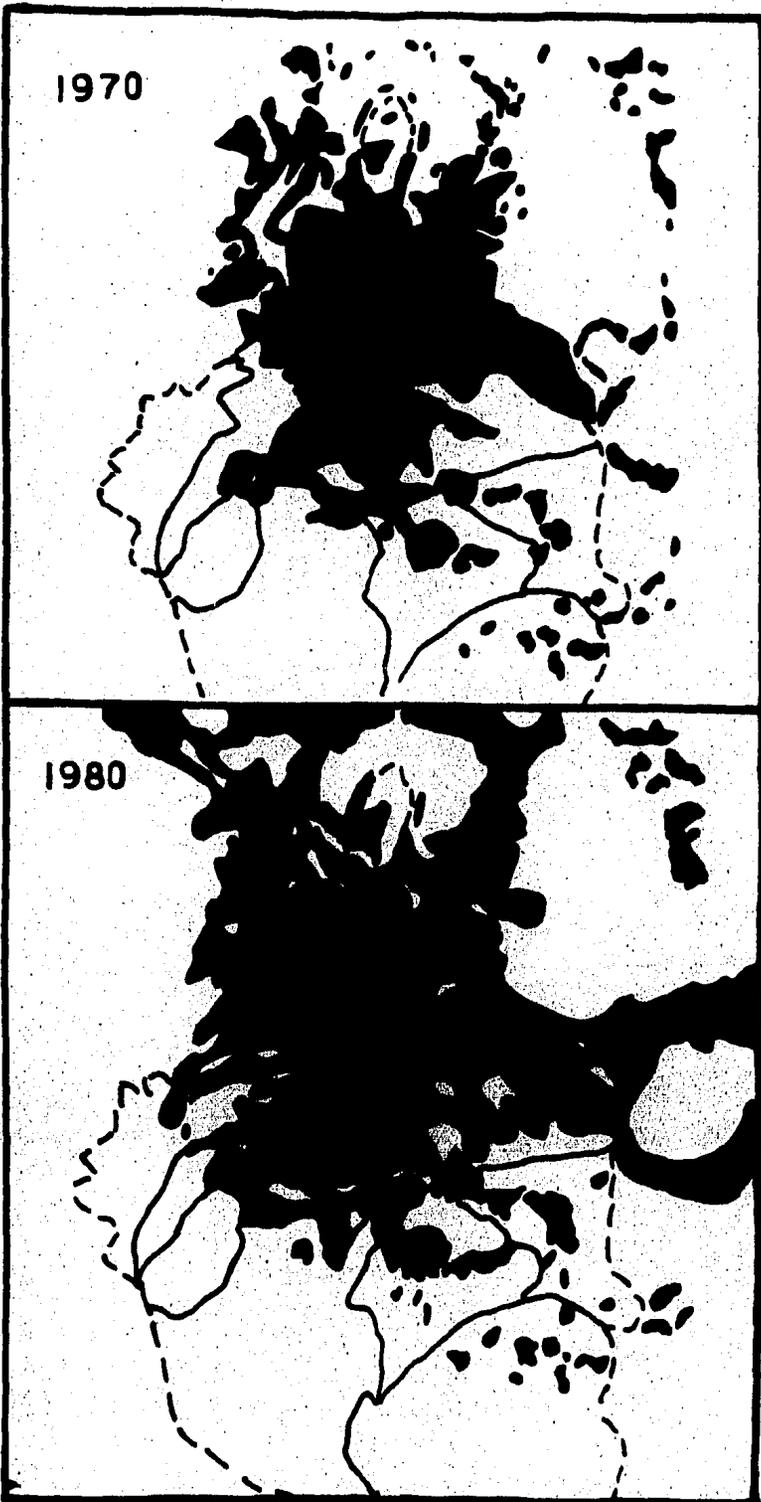
1950



1960



PLANO 4



En ese sentido, el Estado convirtió a la ciudad de México, en el centro más importante del desarrollo industrial. Pero no debe olvidarse que la capital contenía ya algunos factores determinantes para favorecer la localización industrial. Importantes obras de infraestructura urbana, comunicaciones terrestres, aéreas y de tipo telefónico y telegráfico, aglomeración de servicios urbanos y por tanto una gran cantidad de mano de obra y enorme potencial como mercado de consumo.

Se destaca con esto, la importancia de la ciudad como elemento de concentración de las condiciones generales de producción como ya se ha señalado anteriormente.

Así, en contraposición a la localización industrial, al incremento poblacional y al desarrollo del sector comercial y de servicios, la importancia de la agricultura y la ganadería han decrecido. Al respecto, en 1980 según la Consultoría de Planeación de Asuntos Económicos del Banco de Comercio, la producción agrícola del Distrito Federal, fue equivalente al 0.04% de la producción bruta total de la entidad.

La expansión de la mancha urbana, ha transformado los usos del suelo y se han extinguido ejidos, comunas y propiedades de uso agrícola en general.

Dichas transformaciones se manifestaron entre 1940 y 1950 por el desplazamiento de la población capitalina del centro a la periferia de la ciudad, en especial al norte y al oriente (Azcapotzalco, - Gustavo A. Madero y Anastasio Carranza). Al mismo tiempo, se incrementaban las vías de comunicación con el Estado de México y el norte del país. Destacan por aquellos años, la construcción del Boulevard - Manuel Avila Camacho, para unir al Distrito Federal con Naucalpan y otros municipios como Cuautitlán y Atizapán y la prolongación de la avenida Vallejo hasta Tlalnepantla en 1944.

Ya para 1950, la expansión urbana comienza a extenderse hacia el Estado de México. Existen dos hechos que implicaron en gran medida el crecimiento urbano hacia los municipios vecinos de la capital.

El establecimiento de la Zona Industrial Vallejo y la derogación del subsidio y exención de impuestos a la industria en el territorio del Distrito Federal.

En efecto, la Zona Industrial Vallejo, fue creada por decreto presidencial, por el General Manuel Avila Camacho en el año de 1944, - convirtiéndose para entonces en la zona industrial más grande e importante del país. 10/

10/ Estudio Económico de la Zona Industrial Vallejo. Editado por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A.C. 1979 pág. 74

La zona vallejo, está integrada por 5 millones de metros cuadrados, se halla limitada de la siguiente forma: Al norte la calle Poniente 152, al sur la Calzada Coltongo, al oriente la Calzada vallejo, al poniente la Calzada Ceylán y tres extensiones, una hasta la Avenida de los Cien Metros, otra hasta la Calzada Azcapotzalco-La villa y Avenida de las Granjas.

Hacia 1979, el número de empresas asentadas en dicha zona ascendía a 580 con un tiempo promedio de operación de 18.3 años.^{11/} Obsérvese cuadro 4.

El 85% de las empresas tienen sede en vallejo, el 15% restante son filiales. Asimismo, el 38% de las empresas eran propietarias del terreno que ocupan y el 62% arrendan los terrenos que utilizan.^{12/}

La utilización del mercado por parte de las empresas localizadas en ese lugar se distribuye así: el 25% de las industrias explotan el mercado local (Distrito Federal), el 10% el mercado regional (D.F. y Zona Metropolitana), el 55% el mercado nacional y el 6% restante participan en el mercado internacional.^{13/}

Los datos anteriores permiten inferir la importancia económica-

11/ Estudio Económico de la Zona Industrial vallejo. Editado por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A.C. 1979 pág. 74.

12/ Idem.

13/ Idem.

CUADRO 4

NO. DE ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAL
OCUPADO POR TIPO DE EMPRESA EN LA
ZONA INDUSTRIAL VALLEJO (1979)

TIPO DE EMPRESA	NO. DE EMPRESAS	PERSONAL OCUPADO
Empresas Comerciales	96	6 186
Empresas de Servicio	55	3 862
Explotación de Minas	3	362
Productos Alimenticios	40	8 717
Elaboración de Bebidas	16	616
Fabricación de Textiles	81	1 594
Calzado	17	1 100
Industria de Madera y Caucho	10	389
Fabricación de Muebles de Madera	15	550
Productos de Papel	19	1 594
Imprentas, Editoriales y Comexas	15	1 002
Industrias del Cuero	7	204
Fabricación de Produc- tos de Hule	3	122
Fabricación de Produc- tos Químicos	47	6 370
Fabricación de Deriva- dos del Petróleo y -- Cartón	6	56
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	13	1 146
Industrias Metálicas Básicas	45	5 450
Fabricación y Repara- ción de productos me- tálicos para constru- cción final excepte - maquinaria y equipo - de transporte	35	3 177
Construcción y Repara- ción de maquinaria -- excepto la eléctrica	12	2 114
Fabricación y Repara- ción de maquinaria e- léctrica	29	4 847
Construcción, ensamble de equipo de transpor- te	31	6 593
Industrias Varias	45	5 827
TOTAL	580	61 878

FUENTE: Estudio Económico de la Zona Industrial
Vallejo, Editado por el Centro de Estudios
Económicos del Sector Privado A. C.
México, 1975, página 25.

de la zona vallejo dentro del proceso de crecimiento urbano de la ciudad.

Por otra parte, como se había mencionado en 1954 las autoridades del Departamento del Distrito Federal, derogaron las medidas fiscales favorables al asentamiento industrial, como la exención de impuestos o los subsidios en los servicios de infraestructura.

En ambos casos dichas medidas tenían como finalidad controlar el crecimiento urbano de la ciudad de México. Sin embargo, a raíz de estas disposiciones, se contribuyó a la inversión de capitales en los municipios vecinos.

A lo anterior debe agregarse que en 1952, se había prohibido ya la creación de nuevos fraccionamientos habitacionales en el territorio del Distrito Federal. Al mismo tiempo -como se observará posteriormente-, el gobierno del Estado de México apoyó con firmeza el asentamiento industrial en los municipios aledaños a la capital, para promover la industrialización de la entidad.

De esa forma, el crecimiento urbano de la ciudad de México, se orientó definitivamente hacia el norte, iniciando un proceso de conurbación de los municipios cercanos.

Luego entonces, se entenderá por conurbación lo siguiente:

"Conjunción geográfica-espacial de dos o mas áreas urbanas, ciudades o pueblos, que han llegado a formar -- una sola mancha o extensión urbana. Puede darse por el crecimiento de uno solo de los núcleos hasta alcanzar físicamente a otro u otros, o por el crecimiento de -- dos o más núcleos hasta juntarse y confundirse físicamente. Puede darse independientemente de los límites políticos-administrativos, y aun entre ciudades de países colindantes." 14/

A mediados de los años cincuenta, la mancha urbana de la ciudad de México comprendió; Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Alvaro Obregón, Coyoacán, más la superficie que hoy ocupan Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y el municipio de Tlalnepantla.

En dicho municipio, desde principios de los cincuenta, habían comenzado a surgir nuevos centros industriales como San Pablo Xalpe y Puente de vigas.

Ambos, se encuentran muy cerca de los límites con el Distrito Federal y surgieron como una prolongación de la zona industrial de vallejo.

Entre 1950 y 1960, la tendencia de expansión urbana que se había iniciado en la década anterior, se hace más intensa y comienza

14/. Lands Horacio. Terminología de urbanismo. CIDIN e INDECO. México, 1976 pág. 16.

la conurbación de otros municipios como Naucalpan y Ecatepec.

En aquel entonces, la tasa media anual de crecimiento poblacional del Distrito Federal era superior al 5%. Y hacia 1960, su población era de 4.8 millones de habitantes.

Durante la década 1960-1970, la expansión de la mancha urbana hacia el Estado de México continúa, paralelamente se genera una de concentración de la zona central de la ciudad de México. La monopolización de la tierra en dicha zona así como la continuación del crecimiento urbano hacia el norte y oriente de la ciudad influyeron en la migración.

Fue así que en 1970, la mancha urbana incluía a todo el Distrito Federal (salvo Milpa Alta), y once municipios del Estado de México. Conformándose un área urbana de considerable magnitud. Entendiéndose por Área Urbana:

"La ciudad misma, más el área contigua edificada habitada o urbanizada con usos del suelo de naturaleza no agrícola y que, partiendo de un núcleo presenta continuidad física en todas direcciones hasta que sea interrumpida en forma notoria por terrenos de uso no-urbano como bosques, sembradíos o cuerpos de agua." 15/

15/ Unikel Luis. El desarrollo urbano de México. El Colegio de México México, 1978, segunda edición pág. 115.

Las ventajas que ofrecía esta concentración urbana al capital - ya para aquel entonces, pueden resumirse en cuatro puntos:

1. Reducción importante de los costos de transporte y comunicación.
2. Concentración de la infraestructura urbana y uso intensivo de la misma.
3. Existencia de una gran mano de obra disponible aunque con escasa calificación.
4. Garantía de la realización de mercancías gracias al importante -- mercado que constituye en sí la ciudad.

Sin embargo, esa tendencia de crecimiento y concentración no sufrió modificaciones sustanciales en los años posteriores y para principios de 1981, sucedían entre otras cosas que:

La ciudad de México, concentra el 50% de la actividad económica nacional, el 80% del comercio al mayoreo, el 60% del consumo de energéticos en la República, el 60% de los recursos financieros, consumía el 30% de los alimentos producidos en el país y contiene al 14% de la población total de México.^{16/}

Debe agregarse además que en la década de los ochenta, el área-

16/Informe Político Complementario del Departamento del Distrito Federal 1980-1981, Dirección General de Información y Análisis del --- D.O.F.

urbana, se ha extendido ya a más de doce municipios del Estado de México, que en conjunto integraba en 1983 una población de aproximadamente 16 millones de habitantes.

Bajo estas condiciones, la capital del país debido a su crecimiento ha conformado una zona metropolitana,^{17/} que enfrenta una serie de problemas que afectan inclusive el desarrollo global de todo el país.

Además, el gigantismo de la zona metropolitana de la ciudad de México (ZMCM), ha provocado entre otras cosas notables desigualdades regionales.

Debido también a su gran tamaño, la ciudad de México, tiene cada año una mayor necesidad de recibir importantes partidas presupuestales.

^{17/} La zona metropolitana se define como; "...la extensión político-administrativa que contiene a la ciudad central y a las unidades político-administrativas contiguas a ésta que tienen características urbanas tales como sitios de trabajo o lugares de residencia de trabajadores dedicados a actividades no agrícolas y que mantienen una interrelación socioeconómica directa, constante e intensa con la ciudad central y viceversa."

"...las grandes concentraciones requieren de montos cada vez mayores de recursos financieros para solucionar sus problemas infraestructurales y de servicios." 18 /

En el caso del Departamento del Distrito Federal, ha sido claro que en los últimos años su capacidad financiera se ha deteriorado notablemente en especial desde los años setenta. Es decir, el presupuesto del Distrito Federal, registra año con año una mayor aportación de recursos federales y de empréstitos para enfrentar su compleja problemática. El cuadro 5 permite observar resumidamente las cuestiones anteriores.

Los costos de operación, mantenimiento y construcción de la infraestructura urbana del Distrito Federal, han generado la necesidad de utilizar un gasto público cada vez más elevado, lo que significa la existencia creciente de un déficit fiscal en los egresos anuales de dicha entidad.

Con respecto a ese problema, el investigador Manuel Perló, ha afirmado

"La incapacidad financiera del Departamento del Distrito Federal, dista mucho de ser un fenómeno coyuntural, tiene más bien un carácter estructural." 19/

18/ Gerze Gustavo. Industrialización de las principales ciudades de México. El Colegio de México. México, 1980 pág. 3.

19/ Perló Manuel. Consideraciones sobre los problemas financieros de la ciudad de México. Lecturas del CEESTEM. No. especial 1982 pág. 18.

COMPOSICION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

DEL D.D.F. 1981, 1982, 1983.

(miles de pesos)

CONCEPTOS	1981	%	1982	%	1983	%
Recursos Propios	52 000 000	49.4	75 400 000	52.9	140 828 000	41.3
Ingresos Propios de Organismos Descentralizados	4 492 000	4.3	13 367 325	9.2	14 354 200	4.2
Aportaciones Federales	43 000	0.0	6 010 271	4.2	19 413 000	5.7
Financiamientos (Empréstitos)	35 956 000	34.2	38 925 200	26.9	155 006 002	45.6
Otros Ingresos	12 689 600	12.1	9 849 701	6.8	10 954 500	3.2
TOTAL	105 180 600	100.0	144 552 497	100.0	340 635 702	100.0

FUENTE: Presupuesto de Egresos del Departamento del Distrito Federal

Elaborado por la Dirección de Presupuesto del DDF, 1981, 1982, 1983.

Lo anterior, lleva a reflexionar que los mecanismos de captación de ingresos en el Distrito Federal, no han sido lo suficientemente adecuados y funcionales.

Los problemas financieros, pueden generar una agudización de la problemática urbana y social, (déficit de vivienda, de agua potable y drenaje, saturación de la estructura vial, falta de oportunidades para la mayoría de la población para acceder a los beneficios de educación cultura y recreación). Otro problema adyacente que se relaciona con los anteriores, es la falta de una estructura ordenada entre las diversas áreas que integran la zona metropolitana de la ciudad de México.

En efecto, mientras algunas áreas cuentan con infraestructura y servicios adecuados, existen otras que sufren graves carencias. El crecimiento urbano de la ciudad de México, refleja esa problemática. Al poniente y al sur, se localizan las zonas mejor dotadas de infraestructura. Ahí reside la mayor parte de la población de altos ingresos, en tanto al norte y al oriente coexisten las zonas fabriles más importantes y las grandes concentraciones populares donde reside la mayor parte de la población trabajadora.

Con relación a esta problemática, la administración del Presidente de la Madrid, ha pretendido sanear la economía de la ciudad y ordenar su crecimiento, principalmente a través del incremento en los impuestos y en el pago de servicios y derechos para la ciudadanía.

Al respecto, se han puesto en marcha acciones de reestructuración de las fuentes de captación de ingresos del sector Distrito Federal. De esa forma, según las autoridades, el impuesto predial, deberá convertirse en la base del sistema tributario del Distrito Federal, relegando a segundo término las recaudaciones por concepto de productos y consumo (impuesto al valor agregado), que eran los prioritarios.

Cabe aclarar, que los productos se refieren a pagos por la adquisición de servicios o mercancías generadas por el Departamento del Distrito Federal. El segundo se refiere al pago de impuestos por concepto de consumo.

Por otra parte, se plantea también la necesidad de racionalizar y reducir el gasto público, para atender preferentemente la infraestructura ya existente y efectuar nuevas obras únicamente cuando sea necesario.

Indudablemente, de concretizarse esas acciones se lesionarán las aspiraciones de los sectores económicamente más débiles al negarse la creación de nuevas obras de infraestructura y al encarecerse la vida en la ciudad a través del incremento de impuestos y pagos de servicios.

Sin embargo, debe considerarse también que la respuesta social-

a esas acciones de gobierno, pueden ser nuevos elementos de respuesta a la problemática de la capital del país.

Hasta aquí, el panorama global de la ciudad de México, que a principios del año de 1983 comprendía los siguientes usos del suelo; 54% habitación, 28% vialidad, industria 5%, espacios abiertos 6% , - otros 7%. 20 /

2.3 PRINCIPALES CARACTERISITICAS DEL CRECIMIENTO URBANO E INDUSTRIAL EN EL ESTADO DE MEXICO.

El Estado de México, es en la actualidad una de las entidades federativas que han alcanzado un importante desarrollo económico y social en las últimas cuatro décadas.

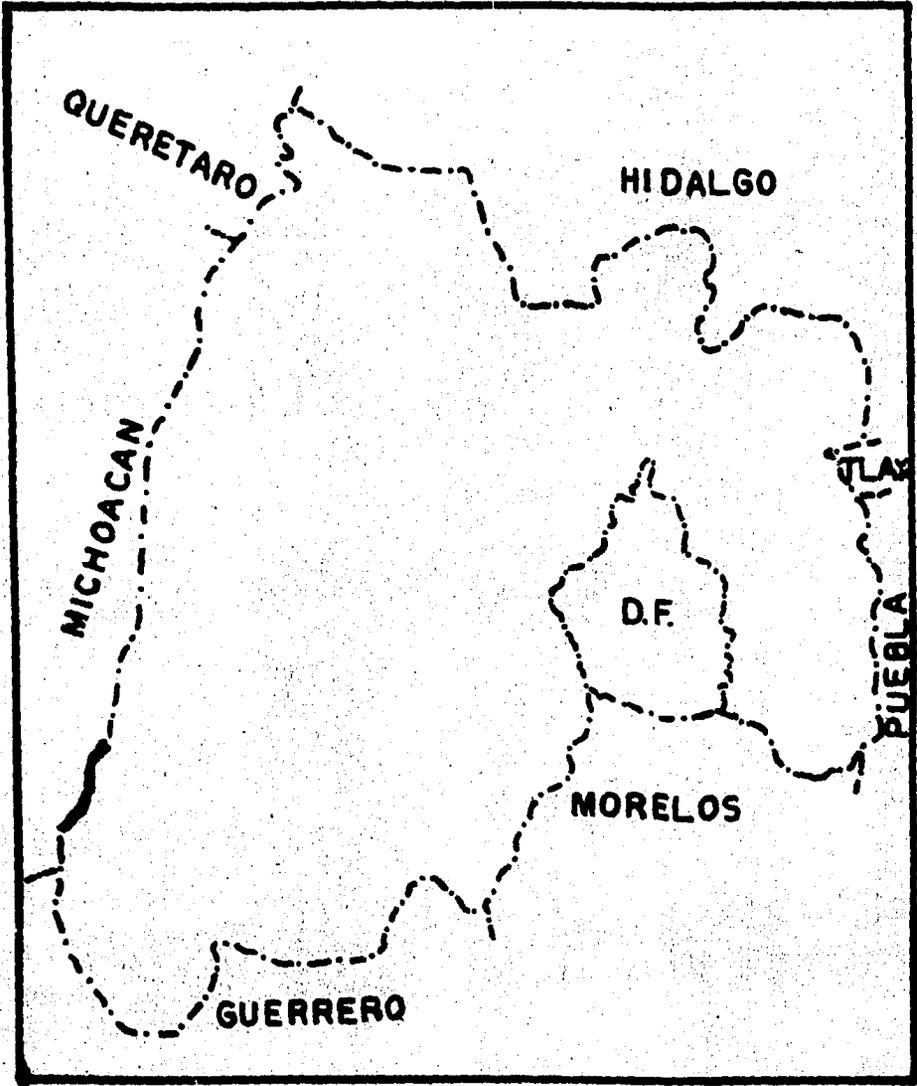
Con una superficie territorial de 21,462 km², el Estado de México, se halla situado en la parte central del país dentro de la meseta del Anáhuac y como su principal vecino destaca el Distrito Federal. Este último aspecto ha sido determinante en el crecimiento que ha alcanzado en todos los ordenes dicho Estado.

En ese sentido, la industrialización ha sido el eje principal -- del desarrollo socioeconómico en el Estado de México.

Desde la década de los cuarenta, se puede observar con claridad el nacimiento de la industrialización en ese Estado. De 1940 a 1980, la población total del Estado pasó de 1'146,034 a 7'545,692 habitantes. En tanto que en 1940 aportó el 2.8% del Producto Interno Bruto Industrial Nacional, en 1980 su participación aumentó al 18.1%.^{21/}

^{21/} La Economía Mexicana en Cifras, Nacional Financiera. México 1981.

PLANO 5



ESTADO DE MEXICO

Puede considerarse, que el crecimiento industrial del Estado de México, está inscrito dentro del modelo global de sustitución de importaciones que adoptó el país hacia 1940.

Al mismo tiempo, que la coyuntura de la guerra mundial de 1939- a 1945, amplió las condiciones socioeconómicas para iniciar el proceso de industrialización.

De hecho, el crecimiento industrial del Estado de México ha sido después del alcanzado por el Distrito Federal, el más importante de todas las entidades federativas, (véase cuadro 6).

De acuerdo con la información obtenida, se considera a la administración del gobernador Isidro Fabela (16 de marzo de 1942 al 15 de septiembre de 1945), como el punto de partida del crecimiento industrial del Estado que se diferencia notablemente de los años anteriores.

Es decir, el inicio del proceso de industrialización en el Estado de México, es paralelo a la implantación de la política nacional de industrialización acelerada.

Para apoyar el despegue industrial el gobernador Fabela, enfocó su política socioeconómica sobre tres aspectos básicos.

ESTADOS CON MAYOR PARTICIPACION EN EL

PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y EL GENERADO

EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA EN MEXICO. 1980

ENTIDAD FEDERATIVA	P.I.B. TOTAL		POBLACION TOTAL	P.I.B. PER CAPI- TA.		P.I.B. GENERADO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA.
	%	\$		%	\$	
DISTRITO FEDERAL	25.14	9,373,353		114,692		28.24
MEXICO	9.79	7,545,692		55,489		18.14
JALISCO	6.52	4,293,549		64,962		6.95
VERACRUZ	6.15	5,264,611		49,911		5.10
NUEVO LEON	5.86	2,463,298		101,803		9.36

FUENTE: Secretaría de Programación y Presupuesto, Sistema de Cuentas Nacionales De México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. 1980, México, 1982. Tomado de Bassola Mario, Concentración Industrial y expansión urbana en el municipio de Kantepec. Un estudio de caso en el contexto de la Z.M.C.M. Tesis Profesional para obtener el grado de Maestro en Sociología. México 1983 página 40.

En primer lugar, se procuró reorientar la política hacendaria - de ingresos y egresos. En segundo lugar se buscó fomentar el asiento industrial a través de políticas favorables al capital privado y finalmente en tercer lugar, invertir en infraestructura y servicios para alentar paralelamente un mayor crecimiento urbano en donde se asentara la industria.

Al respecto, el gobernador señaló en su informe de gobierno ante la Legislatura Local en 1945.

"Al hacerme cargo de la administración pública la situación económica del Estado de México, no era nada bonacible por lo que me propuse crear una legislación fiscal, lo más precisa... que tendiera a perfeccionar, en lo posible el -- proceso formativo de toda relación tributaria..." 22/

Por tal motivo, se sometieron numerosos proyectos de ley a la aprobación de la Cámara. Entre éstos se destacan:

- La Ley de Herencias y Legados.
- La Ley de Donaciones.
- La Ley de Hacienda.
- La Ley de Protección a las siembras, nuevas plantaciones y cultivo de árboles.
- La Ley de Protección a los Centros de Turismo.
- La Ley General de Hacienda para los Municipios del Estado.

22/ Fabela Isidro. Mi gobierno en el Estado de México (1942-1945). Editado por el Gobierno del Estado, Toluca-1946, pág. 57-58.

- La Ley de Protección a las Nuevas Industrias.^{23/}

Esta última fue particularmente importante, tanto por su contenido político como por el socioeconómico.

Es decir, la intención política de dicha ley, se relacionaba -- con un proyecto de desarrollo social y económico que aspiraba a lograr la industrialización acelerada del país y manifestaba también -- la conformación de la burguesía como la clase social dominante en México.

Así, el Estado coordinaba la consolidación de dicho proyecto. -- En el caso del Estado de México, esto era fácil de observar.

"La ley de protección a las nuevas industrias como su nombre lo indica, tiene por objeto atraer nuevos capitales y por lo tanto, nuevas fuentes de producción, -- de riqueza y de trabajo, a las que se les conceden diversas prerrogativas por número determinado de años -- de acuerdo con el capital invertido y número de trabajadores que empleen." ^{24/}

En consecuencia con lo anterior, la administración gubernamental invirtió en comunicaciones y obras públicas para integrar a las

^{23/} Béjar N. Raúl y Casanova A., Francisco. Historia de la Industrialización del Estado de México. Biblioteca Enciclopédica del Estado de México. México 1970 pág. 57.

^{24/} Fabela Isidro. Op. Cit. pág. 59.

zonas productoras con la capital del país principalmente, dichas zonas se ubicaban exclusivamente en Toluca (capital del Estado) y en los municipios de Tlalnepantla Naucalpan y Ecatepec.

Así, gracias a todas esas disposiciones referidas a las leyes de protección, resultó que cuatro años después de su promulgación, es decir, en 1948, Tlalnepantla por ejemplo superaba a Monterrey Nuevo León, en el monto total de inversiones industriales.^{25/} Aunque es justo destacar que la demanda de productos manufacturados de los países comprometidos en la guerra mundial, contribuyó de manera coyuntural al incremento en las inversiones en todo el país.

En relación a la ley para la protección a la industria, destacan los siguientes artículos.

Artículo 1. Para los efectos sustantivos de ésta ley, se tendrá como materia,

- I Toda industria nueva que se establezca en el Estado.
- II Toda ampliación de industria existente.
- III El número de trabajadores y empleados.
- IV El monto del capital invertido.

Artículo 4. Las industrias existentes podrán considerarse como

^{25/} Béjar N. Raúl y Casanova A. Francisco. *Op.Cit.* pág. 179

ampliada para los efectos de la ley.

I Cuando el aumento del capital, fuera por lo menos de un 50% del ya invertido.

II Cuando se proporcione trabajo a un número de obreros mayor en un 50% al promedio ocupado en años anteriores.

Artículo 6. Las nuevas industrias que se establezcan en el Estado, - pagarán únicamente un 33% de la tributación que les corresponda.

Artículo 8. Se autoriza al Ejecutivo del Estado para conceder exención total de impuestos, hasta por 6 años, a las nuevas industrias - que tengan mayor importancia que cualquier otra de las ya existentes con anterioridad...^{26/}

Dicha ley fue publicada como el Decreto número 14 del Congreso Local, el 11 de enero de 1944. Y entre 1945 y 1951, se observó un importante incremento en la inversión de capital y en la instalación - de nuevas industrias, especialmente en Tlalnepantla, Naucalpan y Ecatepec.

Asimismo, la prolongación de ese proceso de asiento industrial,

26/ Decreto No. 14 Ley para la protección a la industria en el Estado Libre y Soberano de México. Gaceta de Gobierno del Estado de México. Toluca, 11 de enero de 1944.

fue posible gracias a la continuación de la política económica de -- apoyo a la industria por parte de las administraciones posteriores a la de Isidro Fabela. De tal forma que, en los distintos períodos gubernamentales en el Estado de México, se observa el crecimiento -- tanto de la industria como de la urbanización.

En su segundo Informe de Gobierno en 1947, el Gobernador Alfredo del Mazo Velez (1945-1951), afirmaba:

"A este importante renglón, (industrialización), de la economía local, mi gobierno le ha dedicado particular atención dando toda clase de facilidades y cuidado de seguir manteniendo el ambiente de confianza necesario para atraer a los hombres de empresa." 27/

A través de las acciones enunciadas, se ilustra sobre el importante papel que jugó la industrialización en la transformación urbana de los municipios circunvecinos a la ciudad de México, apoyándose ambos fenómenos en la política que llevó adelante el gobierno del Estado.

De esa forma, el crecimiento urbano, era un elemento necesario para garantizar las condiciones generales de producción capitalista.

A su vez, ello también significó contribuir al desarrollo del --

27/ del Mazo Velez Alfredo. Segundo Informe de Gobierno, Toluca 1947.

mercado capitalista del suelo.

Es decir, la política de crecimiento industrial necesitaba de la concentración urbana por las ventajas que ofrece la conexión espacial de infraestructura y medios de comunicación, así como la existencia de una gran cantidad de mano de obra disponible para trabajar en la industria. Consecuentemente, fue necesario introducir determinadas áreas del suelo al mercado de la tierra para permitir el crecimiento de la urbanización promoviendo una nueva utilización del suelo.

Al respecto, en la misma ocasión de su Segundo Informe de Gobierno del Mazo Velez señaló

"Uno de los obstáculos más fuertes que se han presentado para la industrialización del Estado, es la falta de terrenos en que se establezcan las industrias, pues casi en la totalidad de tierras que en las regiones industria les reúnen las condiciones requeridas son de carácter ejidal..." 28/

Ante lo que argumentaba la utilidad de llevar adelante acciones de expropiación en donde fuera necesario.

De esa forma, se aprovecha la concentración urbana de la ciudad de México, para desarrollar en su periferia nuevos centros urbanos como es el caso de Tlalnepantla, Naucalpan y Ecatepec en un primer

28/ del Mazo velez Alfredo. Segundo Informe de Gobierno. Toluca 1947

momento.

Durante el sexenio del Ingeniero Salvador Sánchez Colín (1952--1957), se continuó con la política de apoyo al asiento industrial -- brindando facilidades al inversionista mediante nuevas adiciones al Artículo 95 de la Ley Federal de Hacienda del 29 de diciembre de 1951. Gracias a esto, se canceló del pago de impuesto sobre capitales a -- los intereses obtenidos por fomento a la industria, a las ganancias, dividendos, participaciones, valores etc. 29/

Para estos años, la estructura productiva del Estado de México, manifestaba ya la consolidación de la mediana y gran industria, con una importante inversión de capital cuyo mercado se extendía al ámbito nacional y en algunos casos al internacional.

La administración de Gustavo Baz (1957-1963) , mantuvo también un ritmo importante de crecimiento económico. Sin embargo, la política que había favorecido a la concentración urbana-industrial en -- los límites con la ciudad de México, comenzaba a ensombrecer las ventajas iniciales de la industrialización en el Estado de México.

Durante la gestión de dicho gobernador, se comenzaron a otorgar concesiones para la creación de fraccionamientos habitacionales, para atender de alguna forma las necesidades de vivienda que se habían

29/ Primer Informe de Gobierno de Salvador Sánchez C. 1952, citado en Historia de la Industrialización... Op. Cit. pág. 154.

generado sobre todo en los municipios conurbados a la capital de la República.

Pero no fue esa la mejor solución. Los problemas de monopolización y especulación de tierras urbanas se agudizaron y ante el aumento en la demanda de suelo para vivienda, comenzaron a surgir numerosas colonias populares en los municipios conurbados.

El fenómeno más importante al respecto es quizá, la formación del municipio de Netzahualcóyotl en 1963, como resultado de los asentamientos humanos localizados en la zona del desecado vaso de Texcoco en el Estado de México.

Por otra parte, las concesiones en materia de fraccionamientos habitacionales, tiene mucho que ver con la prohibición que decretó el gobierno del Distrito Federal a la creación de fraccionamientos en su territorio en 1952. Por eso desde aquel año hasta 1970 aproximadamente, destacan las construcciones de obras de infraestructura habitacional y de comunicaciones en el Estado de México. Lo anterior no significa que posteriormente no se haya realizado nada, sólo que ahora la mayor parte se hace a través de organismos oficiales.

En 1955, se autoriza la construcción del fraccionamiento Tecama Chalco. En 1957, se inician las obras de ciudad Satélite y del frac-

cionamiento de San Mateo. Todos ellos en el municipio de Naucalpan.

En 1958, se promulgó la Ley de Planificación del Estado de México y al año siguiente, se autorizó la construcción de un nuevo fraccionamiento habitacional en el municipio de Tlalnepantla, denominado las Arboledas.

Para 1960, se iniciaron los trabajos de construcción del fraccionamiento habitacional Echeagaray en Naucalpan y la Florida de Atizapán.

En el año siguiente, se autorizan fraccionamientos en vista del Valle. la ampliación de ciudad Satélite, la construcción del fraccionamiento las Américas así como el inicio de las obras de abatecimiento de agua y drenaje en la zona Naucalpan-Zaragoza-Tlalnepantla y la rehabilitación del camino Tereo-ciudad Satélite.

Posteriormente (1962), se autorizaron las obras de construcción de la super carretera México-Querétaro. Y en 1965, se inicia la construcción de la carretera Naucalpan-Toluca.

A finales de la década de los sesenta, se observa una marcada saturación poblacional e industrial en la ZMCM, con relación al resto del país.

Ante esa situación, el gobernador Carlos Hank González (1970--

1975), se propuso desalentar la inversión industrial en los municipios conurbados, suprimiendo las ventajas fiscales en esa zona e impulsando la creación de otras áreas de desarrollo en otros municipios del Estado.

De igual forma, durante el gobierno del Doctor Jiménez Cantú,-- se elaboró el Plan de Desarrollo Urbano del Estado de México, para -- contrarrestar los efectos de la concentración urbana de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Su objetivo esencial es fortalecer y desarrollar la economía de las zonas rurales de la entidad.^{30/}

A este respecto cabe destacar que para 1980, el 70% de la población del Estado se agrupaba en 18 municipios, mientras que en los -- 103 restantes se concentraba al 30% .^{31/} Cuadro 7

Asimismo, hacia 1981, el Estado contaba con 9,337 empresas que ocupaban a 820,430 obreros. ^{32/}

Sin embargo, es innegable que la tendencia a la localización industrial en la ZMCM, continua siendo alentada por las ventajas que -- representa para el capital la concentración urbana que hoy por hoy -- sigue siendo la más importante del país.

30/ Plan de Desarrollo Urbano del Estado de México. Gobierno del Estado de México. Toluca 1980.

31/ Estado de México. Desarrollo y Finanzas. Análisis Económico 1975-81. En Política Económica no. especial. Dirección General de Hacienda. 1982.

32/ Jiménez C. Jorge. Sexto Informe de Gobierno. Toluca 1981.

Por su parte, el gobernador Alfredo del Mazo González (1981-1987) ha manifestado también especial atención a la problemática de los municipios conurbados de la ciudad de México, para complementar la política de desaliento a la inversión en la zona.

Hasta aquí, se ha presentado de manera general, la situación -- del Estado de México en relación a su proceso de industrialización y urbanización.

Ello permite ilustrar globalmente los principales problemas a los que se ha enfrentado dicho proceso así como hacer referencias a otros problemas derivados del mismo.

En el siguiente capítulo, se profundizará en el análisis de uno de los municipios que más han resentido ese proceso y que debe mostrar nuevos aspectos sobre la problemática urbana-industrial del Estado de México.

C A P I T U L O 3

LA TRANSFORMACION URBANA DE TLALNEPANTLA Y SU

CONURBACION A LA CIUDAD DE MEXICO.

CAPITULO 3

LA TRANSFORMACION URBANA DE TLALNEPANTLA Y SU CONURBACION A LA CIUDAD DE MEXICO.

3.1 EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA DE BAZ. DATOS GENERALES.

La superficie territorial que actualmente ocupa el municipio de Tlalnepantla, fue habitado en tiempos prehispánicos por los toltecas hacia el siglo XI d. C. y más adelante perteneció al reino Acolua -- con capital en Texcoco.

Etimológicamente, la palabra Tlalnepantla, se compone de dos vocablos mexicas; "Tlalli" que significa tierra, y "Pantla" que quiere decir enmedio. En conjunto significan Enmedio de la tierra. ^{1/}

Durante la conquista española, las tierras de aquel lugar son arrebatadas violentamente a los nativos de la región en beneficio de los nuevos dominantes.

La primera referencia histórica importante que se tiene de Tlal

1/ Monografía de Tlalnepantla. Gobierno del Estado de México. Toluca 1999. Pág. 7

nepantla durante la época virreynal, se inscribe en el año de 1562, - cuando el Virrey Martínez, decretó en dicho territorio la formación de un ejido para la labranza, que dividió entre hispanos e indigenas en tierras que pertenecían a la Corona y a doña Luisa de Estrada.^{2/}

En el año de 1595, se funda en aquel lugar, el monasterio de -- Corpus Christi, lo que otorgó una importancia particular a Tlalnepantla con respecto al poder eclesiástico.

Ya para el año de 1623, se crea en los alrededores del convento una plaza de armas para guarnición a donde pertenecían los nacientes pueblos de Santa María Cuautepec, San Pedro Xalpa, Los Reyes, San -- Juan Ixtacala y Santa Mónica.

Cabe destacar, que dicha plaza de armas se ubica precisamente - en el actual centro del municipio. Ahí mismo puede observarse conjuntamente el antiguo monasterio de Corpus Christi.

Volviendo a la historia, en el siglo X VII, según Fray Agustín - de Betancur, había en Tlalnepantla, 3,789 habitantes.

Al consumarse la Independencia Nacional, Tlalnepantla pasó a --

2/ Monografía de Tlalnepantla. Op. Cit. pág. 22

formar parte del Estado de México, según la Constitución de 1824. Es hasta 1832, cuando se inician negociaciones entre el gobierno del estado de México y el Distrito Federal, para delimitar las fronteras de Tlalnepantla que eran muy imprecisas. Sin embargo, sería hasta el año de 1902, cuando se fijarían límites definitivos.

En 1847, según el Decreto Número 30 de la Legislatura Local, se dispuso agregarle a Tlalnepantla el nombre de Comonfort y el título de Villa.

Durante el resto del siglo XIX y la primera mitad del presente siglo, Tlalnepantla tuvo una actuación discreta en la historia del país.

En el año de 1948, nuevamente por decreto de la Legislatura Local del Estado de México, Tlalnepantla es elevada a la categoría de ciudad, debido a su creciente importancia económica y poblacional en el Estado.

Finalmente, el 23 de diciembre de 1978, por disposición de la Legislatura del Estado, se modificó nuevamente el nombre del municipio; de Tlalnepantla de Comonfort por el de Tlalnepantla de Baz.

Con relación al medio geofísico del municipio, este se compone-

de la siguiente forma: Tlalnepantla, se situa en la parte central -- del Estado de México. Tiene una superficie de 70.12 km².^{3/} Se encuentra a una altura media de 2268 metros sobre el nivel del mar y sus límites son los siguientes:

Al norte con los municipios de Tultitlán y Coacalco. Al sur con el Distrito Federal. Al poniente con Atizapán y Naucalpan y al oriente con Ecatepec y Coacalco. (ver plano 6).

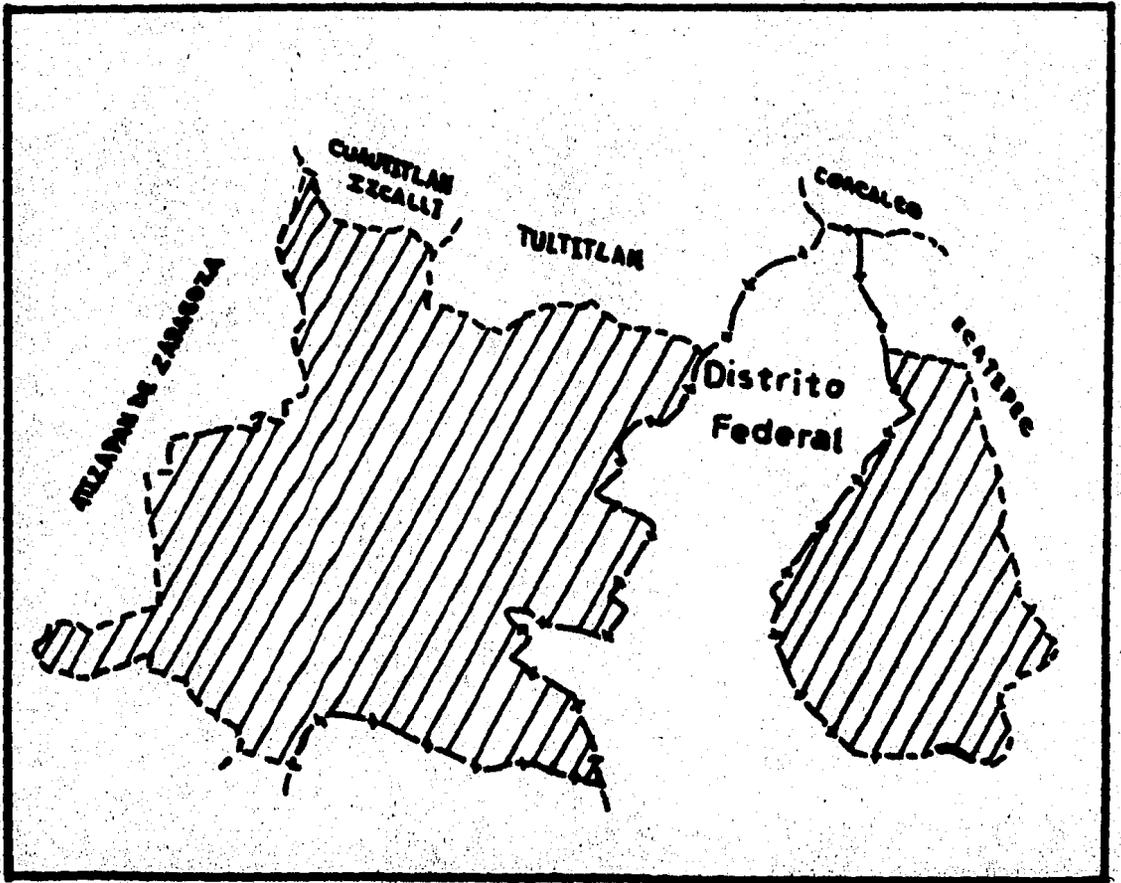
Es importante destacar, que Tlalnepantla, se halla dividida en dos porciones por el Distrito Federal, siendo la parte occidental la más grande e importante social y económicamente. Es decir, la fracción poniente, fue la primera en manifestar un rápido crecimiento urbano e industrial.

En cierta forma esa situación provocó una notable diferencia en el grado de industrialización hacia principios de los años sesenta, -- por el continuar el proceso de conurbación de otros municipios a la ciudad de México, la diferencia ha desaparecido.

Por otra parte, Tlalnepantla presenta en su orografía dos zonas perfectamente diferenciables. La primera se compone de una parte sensiblemente plana que se ubica en la cota de los 2,200 metros sobre el nivel del mar y es el principal lugar de asiento de la industria-

^{3/} Síntesis Geográfica del Estado de México. Secretaría de Programación y Presupuesto. México, 1981.

PLANO 6



TLANEPANTLA

y las colonias urbanas. La segunda, se integra por una zona caracterizada por elevaciones (cerros), que comprenden parte de la sierra de Monte Alto, con altitudes promedio de 2,700 metros sobre el nivel del mar.

En cuanto a la hidrología del municipio de Tlalnepantla, éste cuenta con tres ríos importantes; Los Remedios, San Javier y Tlalnepantla. Los tres se juntan en un punto denominado Amealco, donde continúa su cauce hasta cruzarse con el Gran Canal y de ahí al Lago de Texcoco.

Puede observarse en todos los ríos, la existencia de altos niveles de contaminación orgánica e industrial. Además dichos ríos presentan en sus recorridos grandes pendientes debido a desniveles provocados por la deforestación y erosión en grandes zonas del municipio.

Por otra parte, con relación al clima, éste se considera de acuerdo con el Departamento de Estadística del Estado de México como templado. La temperatura media normal oscila entre 15 y 16 grados centígrados. En tanto la precipitación pluvial es de 160 mm³, promedio anual.^{4/}

^{4/} Departamento de Estadística del Estado de México. Gobierno del Estado de México.

En la actualidad, la agricultura y la ganadería han desaparecido como actividades de importancia económica en el municipio de Tlalnepantla, surgiendo en contraposición importantes parques industriales y zonas habitacionales. Cabe destacar, que el municipio cuenta con nueve zonas industriales; La Blanca, San Francisco, San Nicolás-Tlaxcolpan, Tlalnepantla, La Loma, Industrial Los Reyes, Industrial-Puente de Vigas, San Pablo Xalpa y la Presa, esta última ubicada en la parte oriental del municipio.

Además hacia finales de 1980, contaba con 162 colonias urbanas y 3 pueblos que aun subsistían pese al crecimiento urbano.

La transformación urbana que ha sufrido el municipio de 1945-50 a la fecha, ha transformado radicalmente el medio físico de ese territorio. Baste señalar al respecto, que los tres ríos principales del municipio, se consideran muertos como resultado de la contaminación urbana e industrial.

En 1980, Tlalnepantla contaba con una población aproximada de 790,000 habitantes, lo que implicaba una densidad poblacional de 11,266 habitantes por km².

Dentro de la división política del Estado de México, ese municipio constituye el treceavo distrito judicial y rentístico al que pertenecen; Coacalco, Ecatepec, Huixquilucan, Isidro Fabela, Naucal

pan, Xilotzingo, Nicolás Romero, Atizapán y Tlalnepantla.

Por otra parte, aun cuando Tlalnepantla ha alcanzado en los últimos años un gran crecimiento urbano, enfrenta una serie de deficiencias de equipamiento e infraestructura urbana.

En efecto, existe un marcado déficit de viviendas, de edificios escolares y de centros de salud por destacar algunos aspectos.*

En el año de 1976, las cinco primeras causas de defunciones generales en el municipio eran; enteritis y otras enfermedades diarreicas. Influenza y neumonía. Bronquitis. Enfermedades del corazón y cirrosis hepática.^{5/}

Asimismo, en la última década (1979-1980), la demanda de servicios urbanos, como agua potable, drenaje, vías de comunicación, transporte, mercados etc. fue influenciada en gran parte por la población inmigrante del Distrito Federal.

En las páginas siguientes, se buscará presentar al lector, los aspectos más relevantes de la transformación urbana de Tlalnepantla.

*Cuestión que será abordada con mayor detalle en los próximos apartados.

^{5/} Información proporcionada por el Ayuntamiento Municipal.

Los datos presentados en el presente apartado, tienen como objeto introducirnos al tema concreto de Tlalnepantla. Un municipio que ha transitado de una economía básicamente agrícola y ganadera a otra de tipo industrial iniciada hace tres décadas.

3.2 ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA POLITICA AGRARIA POSREVOLUCIONARIA Y LOS EFECTOS DE LA REFORMA AGRARIA EN TLALNEPANTLA.

Entre las profundas transformaciones sociales y económicas que trajo consigo la Revolución Mexicana de 1910-1917, destaca la realización de una importante Reforma Agraria.

En efecto, la instauración de dicha Reforma, transformó de manera radical la propiedad del suelo agrícola en México.

La modalidad asumida por la Reforma Agraria mexicana, consistió en restituir o dotar de tierras a los campesinos para su explotación agrícola.

La restitución consiste, en restablecer los derechos de pueblos o comunidades sobre superficies de tierra que les hubieran sido despojadas ilegalmente.

La dotación, consiste en la entrega de tierras por parte del gobierno federal a los núcleos de población que no las posean y las necesiten para su explotación y sustento.

El nombre popular otorgado a las tierras restituidas o entrega-

das por el gobierno es el de ejido. Denominación que tiene su origen en la época colonial. En aquel entonces los ejidos, eran los campos de uso colectivo que pertenecían a las comunidades indígenas. Una vez establecida la Reforma Agraria, los campesinos reutilizan esa denominación.

La Reforma Agraria, tiene su fundamento jurídico-político, en el artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, en donde se señala.

"...La Nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público..."

"...En consecuencia se dictarán las medidas necesarias para el fraccionamiento de los latifundios y disponer la organización y explotación colectiva de ejidos y comunidades." 6/

Sin embargo, desde que fue promulgada en 1915,^{7/} la evolución de la Reforma Agraria, ha sido desigual e irregular.

En efecto, desde su promulgación dicha Reforma ha sido impulsada o detenida por los gobiernos posrevolucionarios con base en la consolidación del sistema político y a las demandas de los sectores

6/ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ediciones LI Legislatura. México 1982.

7/ Plan de Veracruz. 6 de enero de 1915.

campesinos. En otras palabras, la relación de fuerzas entre las clases sociales con intereses agrícolas se ha manifestado en la política de dotación ejidal.

Existen desde el punto de vista del presente trabajo, dos grandes períodos en el desarrollo de la Reforma Agraria que vale la pena destacar porque manifiestan precisamente esa tendencia irregular que se ha mencionado.

El primero de 1935 a 1940, en donde la expropiación de latifundios y la distribución de tierras llegó a un nivel sin precedentes. Al mismo tiempo que se consolidaba el poder del Estado. (ver cuadro 8).

El segundo de 1941 a 1958. La Reforma Agraria, es detenida notablemente, se observa la consolidación del capitalismo en la industria y en la agricultura.

De igual forma, los años anteriores y posteriores a estos períodos, merecen ser analizados dentro de esa misma óptica de desarrollo irregular.

Hasta 1935, la Reforma Agraria, no había dado los frutos esperados. Los acontecimientos políticos, reflejaban una inestabilidad del poder federal, que se observaba en muchas ocasiones, en tibias medi-

REPARTO DE TIERRAS POR
PERIODOS PRESIDENCIALES

PRESIDENTE	BENEFICIARIOS	HECTAREAS DISTRIBUIDAS
CARRANZA	46 390	167 936
DE LA HUERTA	6 330	33 696
OREGON	128 460	1 100 117
CALLES	297 428	2 972 876
PONTES GIL	171 577	1 707 750
ORTIZ RUBIO	64 573	944 538
RODRIGUEZ	68 556	790 694
CARDENAS	811 157	17 906 429

FUENTE: Hansen Rogar. La Política del Desarrollo Mexicano
Siglo XXI editores. México, 1980, página 47.

das con respecto al problema agrario.

Para el año de 1935, se habían repartido 7'717,687 hectáreas en todo el territorio nacional.

El Presidente Calles (1924-1928), fue uno de los principales -- opositores al desarrollo de la Reforma Agraria. En 1930 ya como ex-- presidente afirmó al respecto :

"se trataba de abandonar la vía campesina de desarrollo del capitalismo para tomar franca y vigorosa la vía latifundista. Si queremos ser sinceros tendremos que confesar, como hijos de la Revolución, que el agrarismo -- tal como lo hemos comprendido y practicado hasta el momento presente es un fracaso."

"Hasta ahora hemos estado entregando tierras a diestro y siniestro y el único resultado ha sido echar sobre -- los hombros de la nación una terrible carga financiera y social. " 8/

Y la verdad era, que la situación de la agricultura nacional -- era preocupante. Los grandes propietarios no invertían por temor a -- la expropiación y los ejidatarios sin recursos no producían lo necesario ni para autoconsumo.

8/ Entrevista concedida a El Universal. Citado en Gutelman Michel, Capitalismo y Reforma Agraria en México. Editorial ERA, México 1981 pág. 98.

No obstante, el Presidente Lázaro Cárdenas, se opuso vigorosamente a esa tendencia de contrarreforma. Cohesionó el poder del Estado y reafirmó la concepción del reparto agrario, lo que dió como resultado una dotación de tierras sin precedentes en la posrevolución, 17'891,577 hectáreas.

Los gobiernos posteriores a Cárdenas, favorecieron la expansión de la agricultura apoyando prioritariamente a la propiedad privada y a las explotaciones agrícolas remunerativas. Para lo cual se planteó frenar (sin detener totalmente), la distribución de tierras.

En complemento a esa política, se otorgaron numerosos títulos de inafectabilidad de predios, situación que se prolongó hasta el sexenio del Presidente Ruiz Cortínez.

Las administraciones de López Mateos y de Díaz Ordaz, dieron al reparto agrario un nuevo impulso. La presión social que ejercieron grandes grupos campesinos y el evidente fracaso de la producción agrícola a través de la pequeña y mediana propiedad, fueron los principales motivos del reparto agrario.

Lo anterior confirma la tesis, de que la evolución del reparto de tierra ha tenido mucho que ver con la relación de fuerzas entre las clases sociales del campo mexicano.

El gobierno de Echeverría Álvarez, dió un caracter populista a la cuestión agraria manteniendo un importante nivel de reparto y elevando a rango de Secretaría de Estado, el antiguo Departamento Agrario.

Finalmente el Presidente José López Portillo, desarrolló una política de Reforma Agraria que podría denominarse como discreta. Es decir, el reparto agrario fue menor que el de su antecesor. Durante ese régimen, la dotación de tierras pareció como una cuestión que se está agotando.

Hasta aquí, el panorama general de lo que ha sido la Reforma -- Agraria en México. Ahora se analizarán las peculiaridades adoptadas en el Estado de México y sus efectos en el municipio de Tlalnepantla.

Sin lugar a dudas, los efectos de la Reforma Agraria han sido diferentes dentro de los distintos Estados que integran a la República. Sin embargo, de acuerdo con la distribución geográfica de los -- ejidos a nivel nacional, se puede observar que el reparto agrario en México, se dió principalmente en la parte central del país, en donde la población era y es aun más densa y la necesidad de tierra más intensa.

Lo anterior, destaca un aspecto típico de la política mexicana--

contemporáneas, ceder por la presión para no comprometer el orden social establecido. Al respecto, el cuadro 9 ilustra esa situación de acuerdo a la dotación ejidal hacia el año de 1937.

En el Estado de México, la distribución de tierras, fue realizada con base en la afectación de haciendas, ranchos y aun pequeñas -- propiedades. De esa forma en dicho Estado, se afectaron por la Reforma Agraria 96 ranchos gracias a los cuales se originaron cerca de -- 1000 ejidos hasta fines de los años cincuenta. 9/

Lo anterior reafirma la tesis, de que existe una estrecha relación entre la presión popular y la disposición gubernamental para dotar de tierras a los campesinos.

La cuestión es ahora, señalar qué ha pasado en Tlalnepantla específicamente, en todo ese tiempo en relación al proceso de Reforma Agraria.

El municipio de Tlalnepantla, no participó en ningún hecho sobresaliente en todo el movimiento armado de la Revolución. Hacia 1920 contaba con una población de 6,000 habitantes.

9/ Los ejidos del Estado de México. Gobierno del Estado de México. Toluca, 1958. pág. XXIV

DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LOS EJIDOS

(HASTA 1937)

ZONA	NO. DE EJIDOS	SUPERFICIE†	BENEFICIARIOS
Norte	1 157	4 710	139 697
Pacifico N. ,	312	932	39 454
Pacifico S.	744	1 055	90 595
Golfo	1 240	1 926	140 166
Centro	3 108	3 118	485 367
TOTAL	6 641	11 741	895 284

† Miles de Hectáreas.

FUENTE: La Reforma Agraria en México, Dirección General de Estadística México 1937. Citado en Capitalismo y Reforma Agraria en México, Gutelmann Michel, Edt. Eraj, 1981

En ese mismo año, existían diez haciendas en el municipio; El Tenayo, Cerro de Santa Cecilia, Lechería, Santa Mónica, La Escalera, El Risco, Enmedio, San Javier y San Rafael.

Al instituirse la Reforma Agraria y promulgarse la Constitución Política de 1917, los pueblos de la localidad, promovieron ante el Departamento Agrario, numerosas solicitudes de dotación de tierras.

Las solicitudes, se iniciaron desde el año de 1918 hasta mediados de los años treinta. Pero las dotaciones efectivas, se dieron entre 1924 y 1936, con un promedio de 2 a 4 hectáreas por parcela. La mayor parte de las tierras, fue tomada de las haciendas que existían en la localidad.

En total se concedieron al municipio, catorce dotaciones ejidales. Se negaron tres mas, se concedió una restitución y ocho ampliaciones de ejidos.

Es decir, de acuerdo con la suma total de las dotaciones efectuadas se repartieron 2,905.7 hectáreas.^{10/} O sea, el 41.4% de la superficie total del municipio fue dividida en ejidos agrícolas. En el cuadro número 10, pueden observarse cuales fueron los ejidos creados y su extensión superficial.

10/ Relación de dotaciones agrarias en Tlalnepantla. Dirección General de Estadística de la Secretaría de la Reforma Agraria.

CUADRO 10

DOTACION DE EJIDOS EN EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA. DE 1924 a 1940.

EJIDO	DOTACION	SUPERFICIE	AMPLIACION	SUPERFICIE
San Andrés Atenco	29-dic.-1928	96-83-00	---	---
San Bartolo Tenayuca	23-sep.-1924	190-00-00	19-jun.-1942	152-00-00
Santa Cecilia Acatitlán	11-jul.-1928	14-48-53	---	---
San Jerónimo Tepetlascalco.	29-jun.-1927	98-50-00	10-may.-1939	10-00-00
San Juan Ixhuatepec	23-mar.-1926	891-43-00	---	---
San Juan Ixtacala	5-dic.-1924	119-00-00	27-nov.-1940	33-00-00
La Loma	5-mar.-1930	244-00-00	---	---
San Lucas Patoni	18-ene.-1928	161-40-00	26-nov.-1940	190-00-00
San Lucas Tepetlascalco	14-sep.-1931	72-00-00	8-dic.-1939	64-00-00
Santa María Nativitas	23-jun.-1927	91-00-00	---	---
San Miguel Chalma	17-ene.-1928	13-00-00	2-dic.-1940	70-88-69
Santa Mónica	NEGADA.	---	---	---
San Pablo Xalpa	28-dic.-1926	100-00-00	26-nov.-1940	158-00-00
San Pedro Barrientos	NEGADA.	---	---	---
Los Reyes	13-nov.-1926	100-00-00	28-nov.-1940	152-00-00
Transfiguración	28-nov.-1940	28-00-00	---	---
Tlalnepantla.	NEGADA.	---	---	---

PUNTE: Resoluciones Presidenciales Publicadas en el Diario Oficial de la Federación.
 Dirección General de Estadística. Secretaría de la Reforma Agraria.

De esa forma, el territorio de Tlalnepantla, adquirió nuevas -- formas de tenencia de la tierra en relación a los años anteriores a la Revolución de 1910.

Asimismo, los ejidos pasaron a ocupar un lugar importante dentro del sistema de relaciones de producción en Tlalnepantla. En efecto, los ejidos se transformaron en una nueva unidad de producción en el campo rebancando a las poderosas haciendas latifundistas del porfirato.

Sin embargo lo que quedaba de las haciendas se mantuvo con un importante poder económico y político. Baste recordar que de acuerdo con el derecho que tenían los antiguos propietarios latifundistas de escoger las tierras que se les expropiarían, los mejores terrenos -- eran conservados entregándose a cambio suelos de mala calidad.

A ese respecto, según datos de la Secretaría de la Reforma Agraria, en Tlalnepantla, el 10% de la tierra ejidal, pertenece a pequeñas elevaciones y cerros lo que repercutió en su producción agrícola.

En dicho municipio, desde los primeros años de su organización, los ejidos tuvieron que enfrentar serios problemas para sobrevivir.

El primer gran problema, fue la falta de recursos económicos y --

materiales de los ejidatarios para trabajar la tierra. En efecto, - aun cuando existiera un Banco Nacional de Crédito Ejidal desde 1916, - encargado de proveer de créditos a los ejidatarios, su actuación ha bía sido irrelevante hasta 1935 aproximadamente. Con Cárdenas, el - sistema de créditos se vigoriza pero aun así, el principal benefi-- ciatario del financiamiento era el sector privado.

En Tlalnepantla, desde los inicios de la dotación ejidal, hubo necesidad de recursos bancarios y técnicos. Sin embargo, durante el proceso de investigación se pudo conocer que ninguno de los catorce ejidos, contó alguna vez con servicios de crédito oficial ni de pro-- moción agrícola.

Ello se debió en gran parte, a que Tlalnepantla, se caracterizó desde un principio como un municipio en donde los ejidatarios asu-- mieron una actitud de aislamiento e individualismo en torno a la -- parcela concedida.

Lo que dió como resultado su omisión y desinterés por parte de los organismos oficiales de crédito.

Es decir, el ejidatario al que el pequeño campesino necesitan - de ayuda técnica y financiera importante para producir y desarrolla-- se. Pero él solo (el ejidatario o el campesino), no representa impor--

tancia para el banco capitalista. Por esa razón el crédito ejidal - se concede a ejidatarios organizados. Este es el origen de las sociedades de crédito ejidal. Ninguna organización de éste tipo se -- creó en Tlalnepantla hasta mediados de los años cincuenta, fecha en que los ejidos tuvieron sus mejores posibilidades de desarrollo.

Cabría preguntarse aquí, si el aislamiento de los ejidatarios - (cuestión que además se ha observado en casi toda la República), -- responde a una carencia de percepción de las ventajas de la organización colectiva por parte de los ejidatarios o es resultado de algún otro proceso social. Reflexiones que podrían dar pie a una investigación específica sobre esa cuestión.

Otro gran problema que afectó desde muy temprano la vida de -- los ejidos en Tlalnepantla, fue la introducción de relaciones privadas de producción agrícola capitalista, así como la introducción de actividades urbanas por la vecindad de la ciudad de México.

A este respecto, puede señalarse lo siguiente. El ejidatario -- no es propietario absoluto de la tierra que trabaja. Goza del uso y beneficios de la tierra asignada, pero no puede ceder legalmente -- esos derechos a otros individuos por arrendamiento o enajenación.

La asignación de esas características al ejido tuvieron como -- objetivo primordial, proteger la existencia de esa unidad de produc

ción en oposición a la propiedad privada de la tierra. Pues de lo contrario el ejido habría entrado más rápidamente a la dinámica del mercado capitalista del suelo y hubiera desaparecido fácilmente.

Sin embargo, pese a la creación de estatutos jurídico-legales de protección al ejido, las relaciones de producción capitalista -- han desgastado y eliminado las defensas jurídicas.

En efecto, el ejido no puede aislarse del conjunto de relaciones de producción capitalistas dominantes. En ese sentido, el ejidatario es un pequeño productor mercantil que debe enfrentarse a otros productores igual o más fuertes que pueden eliminarlo.

Por esa razón, la existencia de una agricultura rentable y la introducción de nuevas actividades económicas de tipo urbano en Tlalnepantla hacia 1950, determinaron que la organización ejidal fuera perdiendo paulatinamente fuerza económica y social. Como se ha mencionado en el caso de Tlalnepantla, la cercanía de la ciudad de México fue un factor fundamental en el deterioro de la estructura ejidal del municipio.

Así, la protección jurídica asignada a la salvaguarda del ejido ha sido superada en muchos casos por acciones ilegales y aun por -- reformas a los planteamientos originales sobre el ejido.

Dentro de las acciones ilegales destacan, la venta fraudulenta, las invasiones de tierra y el abandono de la producción agrícola -- por parte de los ejidatarios y el traspaso de su parcela para otros usos.

En el próximo apartado, se analizará con mayor detalle la --- transformación de los ejidos de Tlalnepantla, ante el avance de la mancha urbana.

3.3 EL CRECIMIENTO DE LA MANCHA URBANA EN TLALNEPANTLA.

En los años anteriores a 1940, el municipio de Tlalnepantla, - presentaba características eminentemente rurales. La base económica estaba sustentada en la agricultura y la ganadería.

Sin embargo, hacia mediados de los años cuarenta, el asiento - de algunas empresas y el principio de un importante movimiento migratorio a dicho municipio comenzaron a transformar el panorama social y económico de Tlalnepantla.

Por aquellos años, el municipio contenía dentro de su territorio; a 34 pequeños ranchos, 15 pueblos, 2 ex haciendas y una localidad urbana situada en la cabecera municipal. La población total ascendía en 1940 a 14,626 habitantes, de los cuales 4,398 eran población urbana y el resto 10,237 rural.

Es fácil observar, que por su vecindad a la ciudad de México, - el municipio de Tlalnepantla al igual que Naucalpan y Ecatepec en - un primer momento, recibieron un gran impulso del gobierno del Estado de México, para promover su industrialización desde los años cuarenta.

Así, se comenzaron a sentar las bases de un acelerado crecimie

to urbano en Tlalnepantla, sobre los diferentes tipos de tenencia de la tierra.

En enero de 1944, se promulgó la Ley para la protección a la industria en el Estado de México.^{11/} Elemento fundamental en la política de apoyo al asiento industrial.

Así entre 1945 y 1951, se acogieron a dicha ley, 196 industrias con 17,639 obreros y un capital conjunto de 321'668,776 pesos en el municipio de Tlalnepantla.^{12/}

Al mismo tiempo, desde los primeros años de la década de los cincuenta, el municipio enfrentó a un importante movimiento migratorio proveniente del Distrito Federal y otros Estados de la República.

En 1950, la población de Tlalnepantla, llegó a 29,005 habitantes, de los cuales el 34.5% era población urbana y el resto rural. Para ese entonces, 17,665 habitantes eran originarios de la entidad 11,203 provenían de otros estados y 137 eran extranjeros.^{13/}

A partir de esta fecha, el crecimiento de la población sería -

11/ Decreto No. 14 Ley para la protección a la industria en el Estado Libre y Soberano de México. Gaceta de Gobierno del Estado de México. Toluca 11 de enero de 1944.

12/ Gaceta de Gobierno del Estado de México. Agosto-octubre de 1951.

13/ VII Censo General de Población y vivienda. México, 1950

de gran importancia. El cuadro 11 ilustra de manera global el incremento poblacional en el municipio entre 1930 y 1980, para dar una idea de la magnitud de ese fenómeno y su influencia en el crecimiento urbano.

Por aquellos años surge entonces, el establecimiento de zonas habitacionales no planificadas que contribuyeron también al crecimiento de la mancha urbana.

Según un estudio del Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS), hacia 1954, los asentamientos no planeados ocupaban el 64.2% de la superficie habitada en el municipio. ^{14/}

Dichos asentamientos contaban con una densidad promedio de 150 habitantes/ hectárea, mientras que los planeados tenían una media de 75 habitantes/ hectárea. ^{15/}

Cabe cuestionarse ahora, ¿De qué forma se orientó el crecimiento urbano en Tlalnepantla y cómo se manifestó en los diferentes tipos de tenencia de la tierra, en particular sobre los ejidos?

La respuesta a la pregunta anterior puede iniciarse de la siguiente forma.

14/ Asentamientos habitacionales planificados y no planificados. -- AURIS. Cuadernos Técnicos/9 Gobierno del Estado de México. 1979.

15/ Idem.

POBLACION DE TLALNEPANTLA DE 1940 A 1980

ARO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1930	10 178	5 122	5 056
1940	14 626	7 252	7 374
1950	29 005	14 443	14 562
1960	103 447	53 707	51 740
1970	366 935	184 554	182 381
1980 [†]	790 000	-	-

[†]PLANO RECTOR DE TLALNEPANTLA (PROYECCION A 1980).

FUENTE: Censos Generales de Población y Vivienda
México, 1930, 1940, 1950, 1960, 1970.

Debe considerarse la posición geográfica del municipio y por tanto, la influencia de la ciudad de México.

En efecto, el proceso de industrialización se orientó desde su inicio en Tlalnepantla, hacia la frontera con el Distrito Federal, formando un corredor entre la delegación Azcapotzalco y la cabecera del municipio, como una prolongación de la Zona Industrial Vallejo, la más importante del país.

De esa forma, comienza a estructurarse un importante núcleo industrial en la zona de San Pablo Xalpa, Puente de Vigas y San Juan Ixtacala. Paralelamente, comenzaron a surgir colonias populares en los alrededores de esos lugares.

Para 1960, las tres zonas mencionadas constituían ya áreas industriales y se observaba una continuación de ese proceso de asiento industrial hacia el norte del municipio sobre la ruta marcada -- por la antigua carretera Tlalnepantla-Cuautitlán.

El tipo de industrias que se localiza en las zonas de San Pablo Xalpa, Puente de Vigas y San Juan Ixtacala, presentan una gran variedad de producción, misma que tiene como destino el mercado nacional e internacional.

Como se había mencionado con anterioridad, el asiento indus---

trial no paró ahí, continuó hacia el norte y surgieron nuevas zonas industriales como Tlalnepantla, el parque industrial La Loma y La Blanca.

Entre las industrial asentadas en las zonas de Tlalnepantla y la Loma destacan; Rayo-o-Vac, Ericsson, Aceros Nacionales, Ford división herramientas.

En la zona industrial La Blanca, que es una prolongación de la zona Tlalnepantla, destacan la planta de cementos Anáhuac y Asbestos de México.

Esas dos industrias, merecen especial atención pues se ubican entre las principales responsables de la contaminación ambiental y terrestre que sufre el municipio. Basta realizar un recorrido por la antigua carretera Tlalnepantla-Cuautitlán y podrá observarse cerca de la frontera con Tultitlán, un permanente polvillo blanco que cubre el suelo y el aire de las zonas periféricas a las dos empresas citadas.

A su vez, la política del gobierno del Estado y en consecuencia la del municipio, ha favorecido a la continuación del proceso de industrialización, ampliando caminos y abriendo nuevas vías de acceso en todo el municipio.

Lo anterior incluye también a la parte oriental del mismo que-

contiene una zona industrial denominada la Presa. De esa forma, la localización industrial en Tlalnepantla, modificó no sólo el panorama físico de la región sino también la antigua estructura social y cultural de los antiguos habitantes de esa localidad.

Globalmente, entre 1955 y 1975, el crecimiento de la mancha urbana ascendió de 12.4 km² a 32.6 km². Los usos del suelo en ese último año se integraron así: 55% habitacional, 6% industrial, 27% viabilidad y 13% espacios abiertos.

Por otra parte, es interesante destacar que el crecimiento urbano ha sido más lento sobre terrenos ejidales según la investigadora Marta Schteingart.

"El estudio realizado en cada municipio ha mostrado además que la tierra de carácter estatal fue la que se urbanizó más rápidamente, mientras que la ejidal parece haber opuesto mayor resistencia a la ocupación urbana." 16/

Sin embargo, a pesar de eso, para 1975, la mitad de la superficie ejidal del municipio había sido absorbida por el crecimiento urbano. A partir de ese mismo año AURIS, realizó importantes obras de regularización de antiguos terrenos ejidales. Dicho organismo fue creado el 3 de enero de 1970 por el gobierno del Estado, sus siglas-

16/ Schteingart Marta. Crecimiento urbano y tenencia de la tierra. El caso de la ciudad de México, Revista Interamericana de Planificación, no. 60 México, diciembre de 1981.

significan; Instituto de Acción Urbana e Integración Social. Fue concebido como el principal instrumento de control del crecimiento urbano.

Así, la principal tarea de AURIS, ha sido la de procurar el reordenamiento urbano en Tlalnepantla. Entre 1975 y 1980 promovió la regularización de 8,750 lotes (véase cuadro 12).

Esas acciones han sido de gran importancia, pero no han logrado detener la especulación de terrenos y con ello solucionar el problema de falta de suelos para vivienda popular.

Entre 1950 y 1960, Tlalnepantla absorbió a 55,264 inmigrantes que representaron el 51% del total del Estado. En la década 1960-1970, captó 196,395 migrantes, 17.2% del total estatal. Finalmente entre 1970 y 1980, la cifra de migrantes ascendió al 19% del global del Estado.

Esta situación junto con los fenómenos de monopolización y especulación de la tierra han sido en gran parte responsables del nacimiento de grandes colonias populares como Loma Bonita, Tlayacampa, El Olivo, Tlayapa, Los Curacoles y San Juan Ixhuatpec. La mayoría de ellas presentan problemas de irregularidad jurídica en los terrenos, lo que también ha generado fenómenos de

NO. DE LOTES REGULARIZADOS DE 1975 A 1980
POR AURIS EN TLALNEPANTLA

COLONIA	NO. DE LOTES	ESCRITURAS ENTREGADAS	ORIGEN DEL TERRENO
San Rafael	500	500	---
Tlayacampa	636	350	San Jerónimo Tepe- tlalco.
Santa Cecilia	770	---	Santa Cecilia Aca- titlán.
Santa María Tico- mán	6 303	4 000	---
Tenayo II	550	550	---

FUENTE: Informe de Actividades de AURIS 1975-1981.

especulación y en ocasiones ha favorecido a las invasiones. Tal-- es el caso de la colonia San Juan Ixhatepec, que se ha formado -- por ventas fraudulentas.*

En forma paralela también, el aumento del número de indus-- trias y la necesidad de nuevos terrenos para la misma, ha fomen-- do la especulación.

Ante esto, los terrenos ejidales entraron al mercado del sue-- lo porque no pudieron exentarse de los fenómenos de especulación-- y valorización del suelo. La intervención del Estado, fue relevan-- te en ese renglón para agilizar expropiaciones o permutas ejidales que fuesen necesarias durante la expansión de la mancha urbana.

Por esa razón AURIS, ha jugado un papel importante. Además - de promover la regularización de la tierra, ha realizado acciones para la construcción de vivienda de interés social a través de sus programas Izcalli y DEPROVI.** En ambos casos se pretende reali-- zar la construcción de vivienda para los sectores económicamente- débiles del Estado (y del municipio en particular).

AURIS, ha desarrollado hasta 1980, cuatro programas Izcalli;

*Periodico El Día, 5 de agosto de 1980.

**Desarrollo Progresivo de la Vivienda.

Pirámide I, Pirámide II, Del Valle y Acatitlán, (ver cuadro 13), - además de un programa DEPROVI, denominado El Tenayo.

Con relación a los Izcalli, AURIS, ha producido vivienda a través de constructoras privadas que ha implicado la elevación -- de costos. En muchas ocasiones algunos funcionarios del Estado -- fungen como accionistas en dichas empresas, lo que además manifiesta un problema de corrupción, eleva los costos de producción y limite las ventajas del programa.

En cuanto a los DEPROVI, se pretende básicamente apoyar el trabajo de autoconstrucción a través de asesoría técnica, disposición de materiales de construcción a bajo costo y facilidades en la obtención y regularización de lotes.

En este caso, el Estado libera el capital de los gastos de reproducción de la fuerza de trabajo en materia habitacional y obliga a los trabajadores a la autosatisfacción de sus necesidades de habitación prologando de esta manera su jornada de trabajo.

En 1980, la mancha urbana en Tlalnepantla, ocupaba una superficie de 36 km² aproximadamente y los usos del suelo se integra--ban como sigue; 56% habitacional, 7% industrial, 28% vialidad y 9% espacios abiertos.

CUADRO 19

CARACTERÍSTICAS DE LOS FRACCIONAMIENTOS IZCALLI
EN TLALNEPANTLA

NOMBRE	SUPERFICIE m ²	LOTES*	PROMEDIO m ²	SUP. DONACION m ²	VIALIDAD m ²	CONSTRUCCION	ADQUISICIÓN**
Pirámide I	416 813	1 786	233.54	18 138	18 871	Concreto Pre. Expresión motores	Expresión
Pirámide II	270 764	---	174.67	27 297	---	---	Expresión
Del Valle	484 713	1 819	---	---	---	Blofante	Expresión
Acetitlan	25 034	55	130.06	11 454	6 986	AURIS	Expresión

* Todas son viviendas tipo dúplex, salvo Acetitlan (unifamiliar)

** Ejidos de San Bartolo Tenayuca y Santa Cecilia.

FUENTE: AURIS. Informe de Labores 1973-1981

En síntesis, en Tlalnepantla, el crecimiento de la mancha urbana, ha sido promovido en gran parte por los intereses de concentración espacial del capital industrial y por los trabajadores que aspiran a mejores condiciones de vida en la ciudad. Sin duda, estos últimos han sido los principales productores de suelo urbano, ya que la monopolización del mismo y el aumento en la demanda, mueven a los grupos sociales de menores ingresos a ocupar terrenos en la periferia de la zona ensanchando el área urbana.

Por tanto, este crecimiento, se ha desarrollado sobre todas las formas de tenencia de la tierra.

Por último, es bueno reafirmar que el asiento industrial en -- Tlalnepantla, ha jugado un importante papel en la transformación urbana. El cuadro 14, presenta las características más importantes de la industria de Tlalnepantla según el Censo Industrial del año de 1975.

TLALNEPANTLA, PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LA INDUSTRIA 1975

D E N O M I N A C I O N	ESTABLECI- MIENTOS.	PERSONAL OCU- PADO (PROMEDIO)	INVERSION FIJA BRUTA	PRODUCCION BRU- TA.
			MILLARES DE PESOS	MILLARES DE PESOS
Extracción minerales no metálicos	3	302	6 062	237 362
Fabricación de alimentos	370	4 671	77 258	3 830 642
Industria Textil	39	3 799	61 579	1 592 240
Fabricación de prendas de vestir. (excepto calzado)	40	192	278	8 862
Fabricación de calzado y cuero	3	92	20	33 259
Fabricación madera y corcho (excepto muebles)	7	304	5 247	94 032
Fabricación de muebles de madera	36	1 221	3 328	240 279
Fabricación papel	23	3 541	279 567	1 976 666
Editorial, Impresión y Conexas	20	251	1 433	48 539
Química	71	6 985	256 378	3 619 335
Refinados del Petróleo y derivados - del carbón mineral.	3	165	343	165 121
Fabricación de hule y plástico	44	2 874	25 393	944 580
Fabricación de productos minerales no metálicos excepto petróleo y carbón mineral	37	6 986	258 334	2 610 717

...

TLALNEPANTLA, PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LA INDUSTRIA 1975

D E N O M I N A C I O N	ESTABLECI- MIENTOS.	PERSONAL OCU- PADO (PROMEDIO)	INVERSION FIJA BRUTA	PRODUCCION BRU- TA.
			MILLARES DE PESOS	MILLARES DE PESOS
Industrias metálicas básicas.	36	6 773	137 908	2 623 636
Fabricación de productos metálicos excepto maquinaria y equipo.	146	6 274	45 547	1 586 236
Fabricación y ensamble de maquinaria y equipos accesorios y artículos eléc- tricos y electrónicos y sus partes.	84	5 525	11 538	1 470 858
Construcción y ensamble de equipo de transporte y sus partes.	46	8 519	65 215	2 211 814
Otras industrias manufactureras.	11	1 331	9 613	342 755
T O T A L E S	877	49 534	1 331 540	26 824 909

FUENTE: X Censo Industrial 1976.
México 1979, Secretaría de Programación y Presupuesto. México 1979.

C A P I T U L O 4

LA URBANIZACION DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA

Y SU SITUACION MAS RECIENTE.

CAPITULO 4

LA URBANIZACION DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA Y SU SITUACION - MAS RECIENTE.

4.1 LA ACTUACION DEL ESTADO EN EL PROCESO DE URBANIZACION.

A lo largo de todo el trabajo, se ha podido observar una multiplitud de factores que han influido en la transformación urbana - de Tlalnepantla. Y de la misma forma dentro de esos factores destaca la actuación del Estado.

Es por ello, que el presente apartado, tiene el propósito de estudiar con mayor detenimiento esa actuación, destacando sobre todo - la participación del gobierno del Estado de México en el proceso de industrialización y urbanización.

Resulta importante señalar antes de seguir adelante; un aspecto muy importante dentro de la organización política de la República - Mexicana.

México, está integrado como una Federación de Estados y mantiene constitucionalmente diferentes niveles de poder con base también en su división territorial. Sucede entonces, que coexisten; el po--

der municipal, el estatal y el federal, cada uno con cierto margen de autonomía.

Sin embargo, en la realidad dicho esquema no ha funcionado a plenitud, el municipio carece de un poder real de acción y son las dos instancias restantes quienes marcan los lineamientos políticos y económicos a seguir..*

Considerando el anterior señalamiento, puede afirmarse, que la acción del Estado local y federal en la urbanización de Tlalneptlia desde los años cincuenta, ha sido determinante y se han seguido dos tendencias perfectamente diferenciables.

En primer lugar, el gobierno del Estado a través de la administración del gobernador Isidro Febela, actuó en consonancia con la política federal de apoyo a la industrialización y realizó una serie de enmiendas y reformas a las leyes sociales y económicas del Estado de México, como punto de partida para apoyar el asiento de la industria.

Dentro de esas leyes, destaca la de protección a las nuevas --

*Es de hacer notar que durante el régimen del Presidente Miguel de la Madrid, se han realizado algunas acciones en favor del fortalecimiento económico y de la autonomía municipal. Entre estas destacan; las modificaciones al artículo 115 constitucional, el otorgamiento del manejo del impuesto predial al municipio y dentro del propio PRI, un intento de reestructuración a nivel municipal.

industria; en el Estado de México, porque entre sus artículos se -- proponían enormes beneficios fiscales a las empresas que se ubica-- ran en el Estado.

Se pensaba que la industrialización iba a llevar consigo, gran des beneficios sociales y económicos para todos los sectores socia-- les del Estado. Durante todo ese tiempo, se apoyó el asiento indus-- trial y el crecimiento urbano de los municipios vecinos a la ciudad de México, especialmente Tlalnepantla, Naucalpan y Ecatepec.

Esa política, iniciada en los años cuarenta, se continuó hasta principios de la década de los sesenta. A lo largo de todo ese pe-- ríodo, se apoyó a la industria, a la inversión para la creación de fraccionamientos habitacionales, además se construyeron importantes obras de infraestructura urbana y el gobierno federal realizó nmerg sas expropiaciones argumentando generalmente una causa de interés - público, pero que en realidad favorecía a la concentración urbano-- industrial.

Existe un segundo período que comienza a mediados de los años sesenta y se prolonga hasta el presente. El Estado, se ha preocupa-- do prioritariamente por reordenar el crecimiento urbano y limitar - la problemática derivada del mismo fenómeno, que se han manifestado en los municipios del Área Metropolitana de la Ciudad de México.

Para hacer efectivo lo anterior, se han creado organismos públicos con atribuciones relacionadas con esa problemática urbana.

Como se había señalado anteriormente, el 3 de enero de 1970, fue creado el Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS), - cuyos objetivos están enfocados a proporcionar alternativas de solución a los problemas de déficit y degradación de la vivienda en los municipios del Estado de México. Al respecto, conviene destacar algunos de los principales objetivos de AURIS, para ilustrar las atribuciones de dicho organismo.

I Proyectar y construir viviendas económicas y edificios multifamiliares, procurando la regeneración de las zonas de tugurios y viviendas insalubres e inadecuadas tanto en las zonas urbanas como en las rurales.

II Construir vivienda a bajo costo, para destinarla mediante la venta o el arrentamiento a la satisfacción de las necesidades de grupos económicamente débiles.

III Promover y organizar fraccionamientos, realizar obras de urbanización, comunicación, construcción de edificios para el servicio público o privado destinados a fines industriales, comerciales o sociales.

IV Comprar, fraccionar, vender, permutar inmuebles por cuenta propia o de terceros.

IX Colaborar en la regularización de los asentamientos de núcleos de población con el objeto de contribuir al uso más racional del espacio urbano del Estado de México.^{1/}

Con base en lo anterior, AURIS se ha convertido en el principal instrumento gubernamental (del Estado de México), de acción sobre el medio urbano.

Por otra parte, el gobierno federal, apoya la reordenación urbana a través de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, (CORETT), creada por decreto presidencial el 20 de agosto de 1973. Tiene su base jurídica en los artículos 93 y 122 -- fracción II de la Ley de Reforma Agraria.

Su actuación, está referida al ámbito nacional y sus objetivos se refieren básicamente a la realización de programas de regularización de tenencia de la tierra y la creación de fraccionamientos.

Entre sus principales objetivos destacan:

1. Regularizar la tenencia de la tierra en asentamientos irregulares

^{1/} AURIS. Informe de Actividades. 1970-75.

- 2.- Programar la disponibilidad de espacios libres, evitando futuros asentamientos irregulares en áreas contiguas ya regularizadas.
3. Garantizar y/o entregar indemnización por expropiación al Fondo Nacional de Fomento Ejidal.
4. Promover la creación de fraccionamientos urbanos y suburbanos, -- entregando al FONAFE las utilidades.
5. Suscribir escrituras públicas y títulos de propiedad.
6. Promover ante la banca, el otorgamiento de créditos en favor de particulares.^{2/}

En términos generales la Comisión actúa con base en las necesidades de los habitantes de algunas zonas. Los colonos que solicitan la regularización de sus tierras pagan por ese servicio y se distribuye así; 10% gastos administrativos y similares de CORETT, 67% al FONAFE y 23% a ejidatarios de la localidad que sea regularizada.

Durante el gobierno del Dr. Jorge Jiménez Cantú en el Estado de México, se instituyó paralelamente a la actuación de CORETT, el Plan Sagitario, cuyo objetivo era el de promover la regularización de la tenencia de la tierra en la pequeña propiedad privada no sólo en el medio urbano sino también en el rural. Este plan fue cancela-

2/ Diario Oficial de la Federación 8 de noviembre de 1974.

do en 1981, al término de la administración de Jiménez Cantú.

Asimismo, durante ese sexenio, se decretó por parte del ejecutivo estatal, la formulación de un Plan de Desarrollo Urbano del Estado de México, así como los Planes de Desarrollo de cada uno de los municipios del Estado.

Estos documentos, tienen el propósito de sintetizar la situación particular de cada municipio y formular perspectivas de crecimiento urbano.

Caso curioso el de Tlalnepantla, porque de los 121 municipios que integran al Estado, fue el único que no elaboró un Plan de Desarrollo.

Al inquirir sobre ésta cuestión a funcionarios del municipio, nadie supo explicar concretamente la razón por la cual no se elaboró el Plan. Se alegaba en cambio que se había formulado un Plano -- Rector que sustituía al otro documento. Cabe comentar sin embargo, que dicho plano elaborado en 1975 contiene muy poca información.

Los resultados obtenidos a nivel estatal con todas las acciones descritas no han generado los beneficios esperados. Los problemas derivados de un crecimiento rápido y desordenado continúan preo

cupando a las autoridades del Estado de México.

En efecto, el proceso de concentración urbana en los municipios vecinos a la ciudad de México no parece detenerse:

No obstante, las políticas de desconcentración del Área Metropolitana de la ciudad de México, ésta continua siendo el principal centro de atracción poblacional e industrial de todo el país.

Asimismo, la cuestión del por qué las medidas tomadas en favor del ordenamiento del crecimiento urbano no han dado los resultados esperados podría contestarse en función de las limitaciones con que actua el Estado en ese renglón.

Es decir, las medidas adoptadas por el gobierno, se quedan muchas veces en el papel porque al aplicarlas en la realidad se lesionan intereses de la clase dominante y se restringe su alcance. A lo anterior debe agregarse la existencia de un enorme tejido burocrático que obstaculiza la aplicación de las acciones gubernamentales. De igual forma, la corrupción que se manifiesta dentro del aparato gubernamental es otro serio obstáculo a la generación de resultados positivos.

Esa situación se refleja tanto en el poder federal como en el estatal.

Al finalizar el régimen del Presidente López Portillo en 1982,

la nueva administración del país dirigida por Miguel de la Madrid, ha buscado nuevas alternativas para la solución de los problemas -- del Area Metropolitana de la Ciudad de México. Al respecto, a finales de 1983, se promulgó un Plan de Desarrollo Regional de la Zona-Centro, mismo que incluye la participación del gobierno federal y los gobiernos de los estados de México, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala, para actuar en conjunto sobre la problemática que representa el crecimiento y la concentración urbana en esa zona.

Puede resumirse que la concentración del Area Metropolitana de la Ciudad de México (incluyendo a Tlalnepantla), es resultado de una forma particular de promover el crecimiento urbano e industrial a partir de los años cuarenta y en donde el Estado jugó un papel determinante por su intervención directa para apoyar el crecimiento urbano. Misma que se caracterizó entre otras cosas por lo siguiente:

- Realización de expropiaciones para permitir la disponibilidad de tierras para usos urbanos, justificandose en causas de utilidad pública.
- Intervención con base en reglamentos y disposiciones oficiales para regular el uso del suelo.
- Intervención para la creación de infraestructura y equipamiento urbano.

- Intervención en situaciones de irregularidad de la tenencia de la tierra.^{3/}

En otras palabras, el Estado ha sido un importante gestor de las condiciones geneales de la producción capitalista en el Area -- Metropolitana de la ciudad de México en general y de Tlalnepantla -- en particular.

^{3/} Schteingart Marta. El proceso de Estructuración del Espacio en el Area Metropolitana de la Ciudad de México. Serie Temas de la Ciudad. publicado por el D.D.F. México 1978.

4.2 ASPECTOS GENERALES DE LA PROBLEMATICA ACTUAL DEL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA.

El gran conglomerado humano que constituye en la actualidad al Area Metropolitana de la Ciudad de México, ha presentado un crecimiento rápido y desordenado, que es responsable en gran parte de la problemática socioeconómica que afecta a las diferentes zonas que la integran.

El municipio de Tlalnepantla, como integrante de dicha área, no es ajeno a esa situación y enfrenta una serie de problemas que mucho tienen que ver con la forma que adoptó el crecimiento urbano en ese lugar.

En efecto, el espacio urbano de Tlalnepantla, muestra grandes contrastes en la infraestructura instalada en su territorio y en la calidad de vida de sus habitantes.

Pero antes de adentrarse en esas consideraciones, es interesante resaltar algunas características económicas y sociales del municipio que ayuden a la comprensión global de su problemática.

Entre 1950 y 1980, la población del municipio experimentó un enorme crecimiento y al mismo tiempo se modificó su inserción dentro del proceso productivo nacional. Es decir, la población económicamente activa que en 1950, se ocupaba prioritariamente en la agricultura fue transitando en las décadas posteriores hacia la industria y los servicios. Al respecto, pueden observarse las gráficas que ilustran las siguientes páginas.

Entre 1950 y 1960 especialmente, existió en Tlalnepantla una importante corriente migratoria que fue atraída por la industria -- que comenzaba a radicarse en ese lugar, transformando el panorama socioeconómico del municipio. Así, mientras la fuerza de trabajo -- del sector agropecuario decaía, la mano de obra captada por la industria y el comercio crecía notablemente.

Por otra parte, los datos relativos al número de inmigrantes y su lugar de origen, muestran claramente que la población del Distrito Federal, ante los problemas de asentamientos en esa entidad, se desplazaban ya desde los años cincuenta, hacia la periferia de la ciudad en especial hacia los municipios vecinos del Estado de México, como Tlalnepantla y Naucalpan.

Este importante corriente migratoria, fue un elemento clave en la producción de suelo urbano. Cuando una gran parte de la población

no puede incorporarse al mercado de la tierra por falta de recursos se generan casi como alternativa, asentamientos irregulares.

La década 1970-1980, mostró características similares a la anterior. Durante éste período la mancha urbana se propagó inclusive a otros municipios vecinos de Tlalnepantla.

Ello significa, que durante esa década, el municipio en cuestión fue absorbido de manera definitiva por la urbanización, generando un proceso de densificación de su espacio urbano. Es decir, se intensificaron los usos urbanos del suelo en la zona.

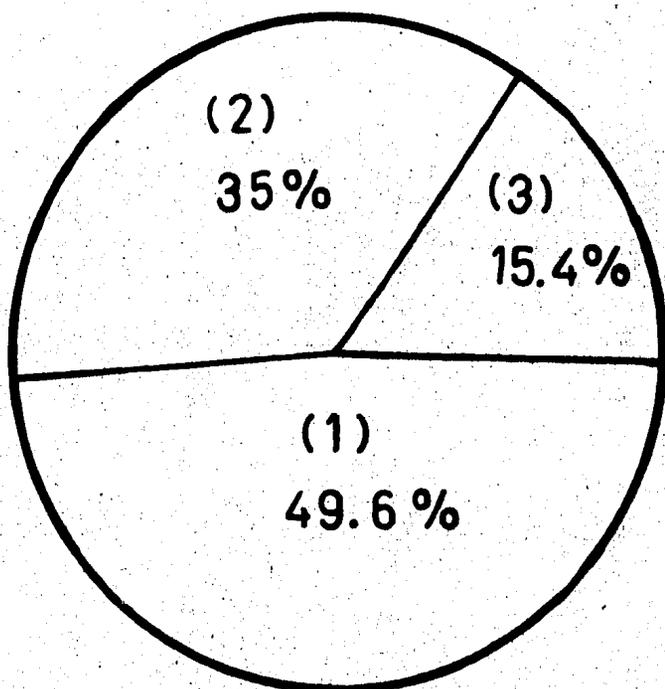
En contraste, la producción agropecuaria y la ocupación que --- brinda esa actividad es casi irrelevante. En efecto, para 1979, la producción agrícola de Tlalnepantla fue de 192 toneladas de maíz, - 27 de frijol y 8 toneladas de forraje, la mayor parte para auto--- consumo.^{4/} Asimismo, existían 2,251 cabezas de ganado bovino, 3,635 porcinos y 100 equinos. En conjunto ambas actividades ocupaban a -- 4,000 personas. ^{5/}

Luego entonces, la cuestión urbana ha pasado a ser un aspecto - característico de Tlalnepantla.

4/ Diagnóstico físico social del área de Tlalnepantla. CANACINTRA. 1979-1982.

5/ Idem.

**PERSONAS OCUPADAS
POR
RAMAS DE ACTIVIDAD**



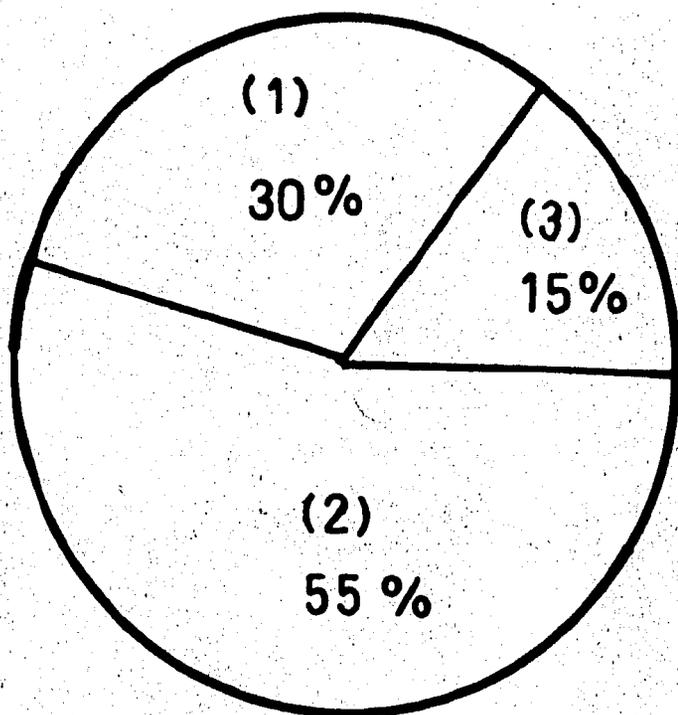
AÑO 1950

AGRICULTURA Y GANADERIA: 2961 (1)
INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION: 2,085 (2)
SERVICIOS: 916 (3)

TOTAL: 5,962 PERSONAS.

PEA: 20,062

**PERSONAS OCUPADAS
POR
RAMAS DE ACTIVIDAD**



**A
N
O
1
9
6
0**

AGRICULTURA Y GANADERIA: 7,819 (1)

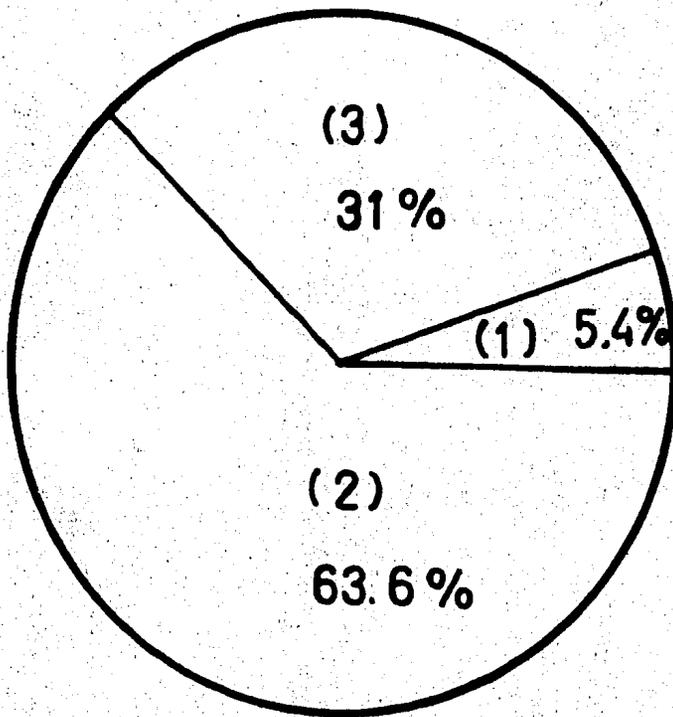
INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION: 14,339 (2)

SERVICIOS: 3,901 (3)

TOTAL: 26,059 PERSONAS.

PEA: 34,019

**PERSONAS OCUPADAS
POR
RAMAS DE ACTIVIDAD**



**A
Ñ
O

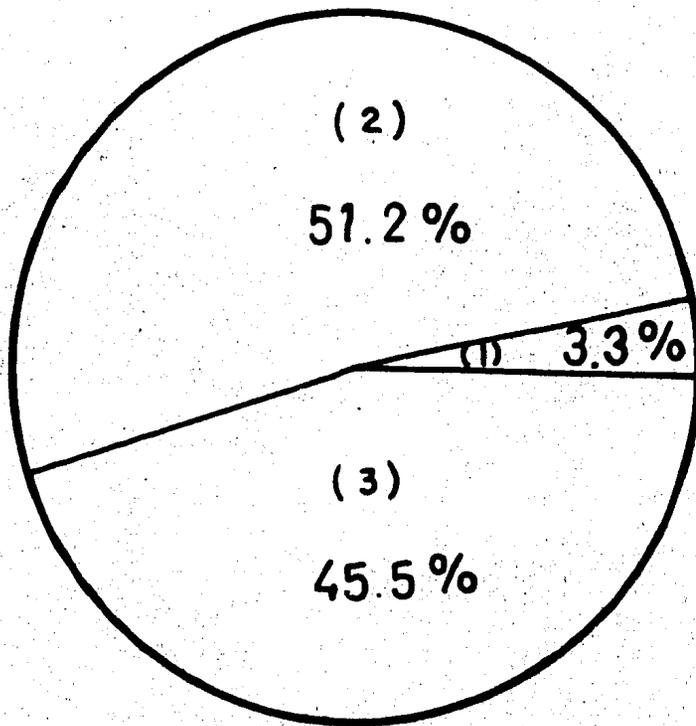
1
9
7
0**

AGRICULTURA Y GANADERIA: 3,412 (1)
INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION 49,066 (2)
SERVICIOS: 19,401 (3)

POBLACION TOTAL: 366,935

PEA: 94,454

PERSONAS OCUPADAS
POR
RAMAS DE ACTIVIDAD



A
N
O

1
9
8
0

AGRICULTURA Y GANADERIA: 6,892 (1)
INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION: 106,923 (2)
SERVICIOS: 95,019 (3)
POBLACION TOTAL: 790,000 PERSONAS
P E A 310,000

A ese respecto, entre los principales problemas que aquejan al municipio destacan:

- Déficit de viviendas.
- Escasez de agua y deficiencia de cobertura en el servicio.
- Insuficiente e inadecuado sistema de transporte urbano.
- Carencia de infraestructura adecuada para la salud, educación y abasto.
- Altos índices de contaminación ambiental y de mantos freáticos.
- Deforestación y contaminación del suelo por desechos industriales.
- No se cuenta con adecuadas reservas de áreas verdes.

El panorama físico de Tlalnepantla, puede encuadrarse en tres grandes categorías:

1. Industria- comercio- servicios.
2. Residencial.
3. Habitación popular y asentamientos ilegales.

El primer grupo, se halla ubicado principalmente en la frontera con el Distrito Federal, a lo largo de la antigua carretera Tlalnepantla-Cuautitlán y sobre el eje que forma la autopista México--Querétaro.

La zona residencial, se ubica en el norte y occidente de Tlalnepantla. Valle Dorado, Loma Azul, Santa Mónica, Rincón del valle y

otros fraccionamientos más, se ubican del lado poniente de la autopista Querétaro-México, cerca de la frontera con Atizapán de Zaragoza.

Con respecto a las zonas de habitación popular y asentamientos irregulares, se hallan situadas en el norte del municipio y en la porción oriental principalmente.

Como se señaló desde un principio, los contrastes de infraestructura y calidad de vida son impresionantes.

En el caso de las áreas de habitación popular planeada, como son los Izcalli, el Tenayo, la unidad INFONAVIT de los Reyes Ixtacala y algunas otras (creadas durante la década de los setenta), cuentan con servicios básicos de agua potable, drenaje, servicio de transporte, escuelas etc. Sin embargo, las colonias como Loma Bonita, Los Parajes, Tlayacampa, Los Caracoles e Independencia entre otras carecen de todos los servicios. La mayoría de éstos asentamientos se ubican por encima de la cota de los 2,400 metros sobre el nivel del mar, lo que dificulta la prestación de servicios.

En dichas colonias, la mayoría de las viviendas son autoconstruidas, casi todas ellas cuentan con dos cuartos únicamente. Sin

*De acuerdo con la Dirección de Planificación del D.D.F. esa es la altitud "tipe", para la prestación de servicios urbanos.

embargo, las paredes y los pisos son de materiales resistentes (ladrillo y cemento), los techos son de concreto o de lámina. La mayoría de las casas, toma ilegalmente el servicio eléctrico de los postes que recorren esas zonas. Igualmente existen problemas educativos debido a la carencia de edificios escolares.

Los fraccionamientos residenciales, no cuentan con los problemas señalados anteriormente. Sin embargo, las principales deficiencias a que se enfrentan son; el suministro de agua potable, la recolección de desechos sólidos y la saturación de la red vial de la zona.

La industria y el comercio en todo caso, son los principales beneficiarios de la aglomeración urbana.

Según la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, (CANACINTRA), la planta industrial del municipio de Tlalnepantla, es sumamente importante por lo siguiente:

1. Se halla dentro del mercado de consumo más grande del país.
2. Oferta abundante de mano de obra.
3. Excelentes vías de comunicación.
4. Infraestructura adecuada.
5. Comercialización breve gracias a su cercanía con el Distrito Federal. ^{6/}

6/ Dinámico físico-social del área de Tlalnepantla. Op. Cit.

En ese sentido, la concentración urbana ha beneficiado prioritariamente a los intereses de acumulación del capital.

En términos generales Tlalnepantla, enfrenta a una serie de -- problemas que exigen una rápida solución para beneficio de todos los sectores sociales.

Por ejemplo, en 1980 el servicio de agua potable en el municipio tenía una cobertura del 74% de la población.^{2/}

Cabe destacar que éste líquido, se extrae en su mayor parte de pozos que captan las aguas subterráneas del municipio. Sin embargo, ante la creciente demanda del servicio, ha sido necesario localizar nuevas fuentes de extracción de lo contrario la sobre-explotación de los mantos acuíferos puede ocasionar hundimientos y deterioros en las redes del servicio. Este problema, se inscribe dentro de la deficiencia que existe en el Área Metropolitana de la Ciudad de México, para la extracción y distribución de agua potable.

Algo parecido sucede con el drenaje. La cobertura del servicio alcanza el 70% de la población aproximadamente. ^{B/}

En éste caso, la red del drenaje se conecta con los ríos de la zona, lo que ha ocasionado serios problemas de contaminación. De --

B/ Idem.

hecho, la flora y la fauna original de la región ha desaparecido como consecuencia de la contaminación.

Otro problema que aqueja al municipio, es el relativo a la contaminación del medio ambiente. Esta situación es provocada en gran parte por los vehículos automotores que circulan en el municipio, - por los desechos sólidos que generan los habitantes y por la planta industrial instalada. Mención especial merecen las fábricas de Cementos Anáhuac y Asbestos de México. En ambos casos las tierras que circundan sus instalaciones han sido convertidas en páramos estériles. Debe señalarse además que la polución del asbesto, es altamente cancerígeno. Sin embargo, de acuerdo a lo observado durante la investigación las autoridades no han hecho nada especial ante tan serio problema.

Otra cuestión más se refiere a la deficiencia de equipamiento para la salud y para la educación.

Hacia 1975, según el Plano Rector de Tlalnepantla, existían 11 hospitales, 10 clínicas de salud, 81 centros de salubridad y 60 dispensarios médicos. Según la misma fuente, el déficit de dicho servicio era 5 veces mayor a la capacidad instalada.

Asimismo, la infraestructura para educación ascendía a 215 escuelas primarias y 125 escuelas secundarias, lo que significaba un déficit de 16 y 45 edificios escolares respectivamente.

Finalmente, existen otros dos importantes problemas que guardan una estrecha relación. La carencia de áreas de reserva territorial y la irregularidad jurídica de la tenencia de la tierra.

A finales del año de 1980, existían aun en Tlalnepantla, 34 km² aproximadamente de superficie sin urbanizar. Sin embargo, la mayor parte de ellos correspondía a zonas de elevación (cerros), sin posibilidades de urbanización adecuada. Además, estas tierras se han caracterizado por un progresivo proceso de desertificación, lo que agrava el problema del deterioro ecológico.

Todo lo anterior permite afirmar que la urbanización se ha consolidado en el municipio y la problemática descrita, plantea la necesidad de ordenar racionalmente el crecimiento urbano.

4.3 LOS ULTIMOS EJIDOS EN EL MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA.

El acelerado proceso de urbanización que ha vivido el municipio de Tlalnepantla desde 1945-50 aproximadamente, ha determinado - en gran parte la desaparición hacia 1980 de más de la mitad de la superficie ejidal que era de 2,905.7 hectáreas, repartidas entre -- 1924 y 1936 en el municipio.

En el presente apartado, se destacarán algunos aspectos interesantes sobre los problemas que enfrentan las últimas zonas ejidales del municipio y se revisará en particular la formación y situación del ejido de San Juan Ixtacala hasta 1980.

Las tierras ejidales que aun subsisten en Tlalnepantla, comprenden parte de los antiguos ejidos de San Lucas Patoni, Los Reyes San Pablo Xelpe y San Juan Ixtacala. Situated en la parte sur occidental del municipio.*

Sin embargo, la importancia económica y social de dichos terrenos ejidales es irrelevante en la actualidad. Según el padrón ejidal de la Secretaría de la Reforma Agraria, en 1979 existían en Tlalne-

*Recuérdese que Tlalnepantla, se halla dividida en 2 porciones por el Distrito Federal.

pentla 884 ejidatarios con tierra y 85 con derechos agrarios. La -- producción de esas tierras ascendió en ese mismo año a 192 toneladas de maíz, 27 de frijol y 480 toneladas de hortalizas.

Al realizar un recorrido por esas zonas, se puede observar fácilmente, la carencia de un verdadero trabajo agrícola. Por el contrario, la mayor parte de esos terrenos parecen estar abandonados y en algunos de ellos, la aparición esporádica de algunas viviendas -- parece indicar que en un futuro próximo serán colonizados.

Al inquirir a los pobladores de dichos lugares acerca de la -- utilización de los ejidos, existe un consenso en señalar que no es rentable la inversión con fines agrícolas.

Por tal motivo, prefieren rentar sus parcelas a posibles colonos o bien se llegan hasta ofrecer los predios en venta. Esto muestra que en el presente muchos ejidatarios de Tlalnepantla, utilizan sus parcelas para vivir o especular con ellas.

Debe considerarse además, que los ejidatarios tienen razón al afirmar que el uso agrícola en Tlalnepantla no es ya rentable. Esto se debe en gran parte al hecho de que cualquier otro uso urbano puede redituarse una ganancia más elevada al propietario.

Pero además debe considerarse que los ejidos que aun sobrevi--

ven, se hallan prácticamente rodeados por la mancha urbana. Ello -- trae entre otras consecuencias, disminución de la calidad natural - de las tierras por efecto de la contaminación y el exceso de pobla- ción. Carencia de obras de infraestructura adecuada a la agricultu- ra que ha hecho económicamente negativa la actividad agrícola en la zona.

De hecho, desde hace poco más de una década, esta situación es- ta presente y era irreversible.

Otra consideración importante, se refiere a la acción específi- ca del Estado en esta cuestión. Es lógico suponer que ante el creci- miento urbano del municipio, el aparato estatal se preocupara más - por las necesidades de la urbanización que por solucionar los pro- blemas de los antiguos ejidos relacionados con su sobrevivencia.

En ese sentido, la política gubernamental ha sido la de reori- entar el uso del suelo agrícola por el urbano, realizando las ex- apropiaciones necesarias. Dichas acciones se han llevado a cabo a -- través de instituciones capacitadas legalmente para ese fin como; -- CORETT y AURIS.

Puede afirmarse que la expansión de la mancha urbana en Tlalne- pantla, ha determinado que la agricultura y la ganadería disminuyan paulatinamente su importancia como actividades rentables económica-

mente hablando.

En consecuencia, los ejidos en ese municipio no responden ya a una necesidad de producción de satisfactores materiales como antaño. Por esa razón se ha operado un cambio de los usos del suelo y de -- las formas de propiedad.

Ante esa situación, los últimos ejidos del municipio de Tlalne-
pantla parecen estar destinados a desaparecer en favor de la urbani-
zación.

Ahora bien, la revisión del proceso de formación del ejido de-
San Juan Ixtacala y su situación actual, permitirá reafirmar la te-
sis anterior.

San Juan Ixtacala, ha sido uno de los ejidos más afectados por
el crecimiento urbano desde sus inicios.

Los orígenes de ese ejido se remontan a 1918. En el expediente
correspondiente se asienta.

"El 22 de junio de 1918, los vecinos del pueblo solici-
taron ante el C. Gobernador del Estado de México, se do-
tara de tierras al mencionado pueblo en cantidad sufi-
ciente para atender necesidades agrícolas." 8/

8/ Expediente del Ejido de San Juan Ixtacala municipio de Tlalne-
pantla México. Expediente No. 27 172/1 Toluca. Archivo del Gobierno del
Estado de México.

Por aquellos años, el pueblo contaba con 516 habitantes, de los cuales 119 estaban capacitados para obtener tierra. Como no contaban con suficientes terrenos se veían obligados a trabajar como peones - en fincas cercanas.

Sin embargo, la Comisión Local Agraria, determinó el 25 de octubre de 1921 que era improcedente la petición de dotación de tierras.^{9/}

Esa situación termina hasta el 5 de diciembre de 1924, cuando se revoca el dictamen anterior y se dota al pueblo de San Juan Ixtac de 119 hectáreas. Se afectó a la hacienda de Enmedio de Rafael Morey y Trueba con 100 hectáreas de riego y 19 cerriles. La resolución -- fue publicada en el Diario Oficial de la Federación en la fecha antes citada.

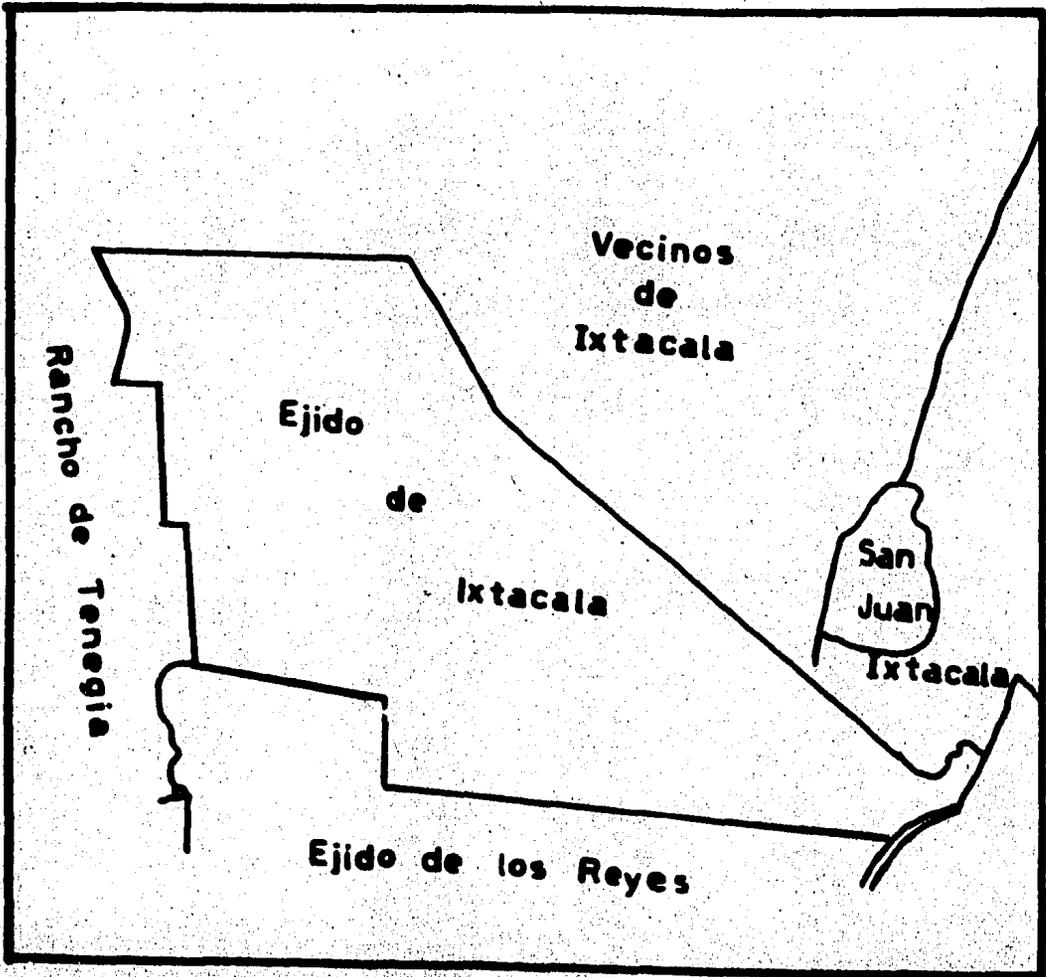
La superficie promedio de cada parcela fue de una hectárea por ejidatario.

Los principales productos generados eran el maíz y el frijol, - sólo una minoría de los ejidatarios poseía yunta y arado de fierro.

El 4 de septiembre de 1924, fue solicitada por escrito la ampliación del ejido de Ixtacala. El asunto fue turnado a la Comisión-

9/ Iden.

PLANO 7



EJIDO DE SAN JUAN IXTACALA
TLALNEPANTLA

Agraria Mixta. Se procedió al levantamiento de un censo agropecuario de donde resultó que existían 169 habitantes, de los cuales 152 se consideraron con derechos agrarios de parcela ejidal. Esta última cifra se dedujo de los que disfrutaban ya de tierras en el ejido.

A falta de dictamen sobre la ampliación por parte del gobernador del Estado de México, el expediente fue asignado al Departamento Agrario. Después de su revisión se concluyó que las tierras concedidas a los vecinos no eran suficientes por lo que se aprobó la solicitud de ampliación. La resolución presidencial se efectuó el 16 de octubre de 1940, se publicó el 27 de noviembre de 1940 en el Diario Oficial de la Federación y se dió posesión definitiva el 3 de diciembre de 1941.

La afectación de tierras se hizo sobre la hacienda de San Mateo Tecolopan, propiedad de la Srta. Cresencia Rosales. Se expropiaron 15 hectáreas de temporal y 82 de agostadero, quedando una superficie total de 152 hectáreas para el ejido de Ixtacala.

Pasarían 10 años, para que la situación del ejido comenzara a ser modificada. En un estudio elaborado y publicado por el gobierno del Estado, realizado con datos de los años cincuenta, se apuntaba sobre San Juan Ixtacala.

"El ejido es una unidad superficial continua; las tierras de labor también, se hallan como a 2 km. del poblado bien

deslindado. El poblado forma un conjunto rururbano. Las parcelas del ejido son muy pequeñas, no bien demarcadas en pocas han fincado los ejidatarios, hay irregularidades en la posesión de los derechos. No hay servicios oficiales de crédito. Los agostaderos parecen bastantes para la cantidad de ganados. Predomina el cultivo de --maíz, después alfalfa, frijol y maguey." 10/

Asimismo, se señalaba que el ejidatario, no se ocupaba de su --parcela, sino que pagaba peones y yuntas. Esto se debía en gran parte a que trabajaba en fábricas o comercios que comenzaban a ser relevantes en la zona. Podría hipotetizarse, que el ejido no constituía el principal sosten económico familiar, pero para sus poseedores representaba un beneficio dentro del poder municipal al contar con apoyo del partido oficial, a través de la Confederación Nacional Campesina (CNC), y otros grupos afines subordinados al partido del Estado.

Por otra parte, en el estudio referido, se afirmaba que las condiciones de vida de los ejidatarios "no eran buenas". 11/ En el cuadro 15, se consignan también algunos datos relevantes del ejido de Ixtacala hacia 1950.

El día 16 de mayo de 1951, por resolución presidencial, se determinó la expropiación de una fracción del ejido de San Juan Ixtaca

10/ Los ejidos del Estado de México. -catálogo-. Dirección de Agricultura y Ganadería, Gobierno del Estado de México. Toluca 1958. pág 771

11/ Idem.

CARACTERISTICAS GENERALES DEL EJIDO DE SAN JUAN IXTACALA 1950

C O N C E P T O	U N I D A D	C E N S O 1950
-----------------	-------------	----------------

Habitantes del Poblado	Habitantes	738
------------------------	------------	-----

Superficie Promedio de la parcela	Hectárea	0.8
-----------------------------------	----------	-----

Rendimiento de Maiz/ha.	Kg.	1 518
-------------------------	-----	-------

FUENTE: Los Ejidos en México, Gobierno del Estado de México, 1958, página 771.

la. La medida señalada apareció en el Diario Oficial de la Federación del 18 de junio de 1951. Se expropiaron en beneficio de los Ferrocarriles Nacionales de México, 52-95-41 hectáreas. En el expediente ejidal se asiente.

"El trámite para dicha expropiación se inició el 18 de noviembre de 1949, por el gerente de los Ferrocarriles Nacionales de México y Anexas ante el jefe del Departamento Agrario. Se solicitó la expropiación de varios ejidos tanto del D.F. como de otros del Estado de México, para construir la Estación Central de Carga del Valle de México. " 12/

En Ixtacala, se afectaron a 76 ejidatarios, la indemnización ascendió a \$1'588,923 pesos.

En la actualidad, la importancia económica de esa central ferroviaria es incuestionable. Constituye uno de los principales medios de transporte de mercancías e insumos para toda la planta industrial de la zona. Se puede observar al llegar al municipio por la Avenida Vallejo en la frontera entre el Distrito Federal y Tlalnepantla.

Lo anterior constituye un ejemplo tangible, del decidido apoyo que brindó el Estado a la concentración industrial en los municipios vecinos de la ciudad de México.

El 5 de octubre de 1973, apareció consignado en el Diario Oficial de la Federación, un decreto de expropiación por causa de utilidad

12/ Expediente del Ejido de Ixtacala.

dad pública de una superficie de 51-29-71 hectáreas del ejido de San Juan Ixtacala, en favor del Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y la Vivienda Popular, para crear una Unidad Habitacional. Los afectados según se indicaba, recibirían 2 lotes de tipo urbano en compensación.

La Unidad Habitacional ahí construida, se denomina Prado Ixtacala y se localiza al suroriente de la cabecera municipal.

El 11 de junio de 1975, por decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación en esa misma fecha, se determinó la expropiación de 4-52-90 hectáreas del ejido de San Juan Ixtacala en favor de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro S.A. La indemnización ascendió a \$1'588,923 pesos.

Igualmente, el 23 de octubre de 1978, se publicó en el Diario Oficial, un decreto de expropiación al ejido de San Juan Ixtacala -- por una superficie de 0-41-84 hectáreas, en favor de Petróleos Mexicanos, para alojamiento y derecho de vía del oleoducto; Refinería Azcapotzalco-Lechería. El monto de la indemnización fue de \$188,280 pesos los cuales se depositaron en el Banco de México a nombre del ejido.

La anterior disposición, se complementó con la expropiación de 2-35-82 hectáreas más en favor de Pemex. 13/

13/ Diario Oficial de la Federación 18 de junio de 1979.

Por otra parte, el 15 de agosto de 1980, se expropió al ejido - de Ixtacala una superficie de 2-57-26 hectáreas, que fueron destinadas a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, que las - destinará a formar parte del vaso No. 4 denominado Canalejas-Río de los Remedios, la indemnización ascendió a \$1'157,670 pesos. Dicha -- obra constituye parte del sistema de regulación de aguas residuales de Tlalnepantla y la zona norte del Distrito Federal.

El 7 de noviembre de 1980, -según Diario Oficial-, fue ampliada la superficie expropiada a 3-04-80 hectáreas.

Los datos anteriores señalan que en la actualidad, del ejido de San Juan Ixtacala restan 34.81 hectáreas. Mismas que día con día, -- pierden su característica original de tierras agrícolas.

San Juan Ixtacala, refleja la problemática del resto de los ejidos que aun subsisten en Tlalnepantla.

Como se había mencionado anteriormente, los ejidos no tienen -- más futuro que extinguirse debido a su imposibilidad de producción y ante el avance irreversible de la urbanización en Tlalnepantla.

A través del caso señalado, es posible formular la siguiente - hipótesis: Las expropiaciones ejidales por parte del Estado respon--

den a un momento histórico determinado en el que se hace más necesaria la ampliación infraestructural de las condiciones generales de la producción capitalista, en el contexto de la expansión urbana de la ciudad de México sobre distintos tipos de tenencia de la tierra y en especial la ejidal.

CONCLUSIONES.

La formulación del presente apartado de conclusiones, permite - por una parte condensar y expresar en forma resumida, las cuestiones más importantes que han caracterizado a la transformación rural-urbana de Tlalnepantla. Asimismo, abre un espacio para reflexionar sobre las hipótesis planteadas inicialmente con respecto a la misma cuestión.

En primer lugar, la conversión urbana de Tlalnepantla y su integración al Area Metropolitana de la Ciudad de México, debe analizarse como resultado de un proceso global de transformación nacional, - que tuvo como base la política de sustitución de importaciones y el desarrollo industrial acelerado iniciado hacia 1940.

Asimismo, debe destacarse que la actuación del Estado fue determinante en la formulación de ese proyecto de desarrollo, al convertirse en el principal gestor de la expansión económica en favor principalmente de la burguesía industrial.

Esa situación, se manifestó tanto a nivel federal como en relación al Estado de México.

En ese sentido, el asiento industrial fue un elemento que antecedió y propició en gran medida la urbanización del municipio de Tlalnepantla.

Mención especial, merece la situación geográfica de éste último, ya que su vecindad con la ciudad de México, -el conglomerado urbano más importante del país-, favoreció a la localización industrial en Tlalnepantla.

El proceso de urbanización del municipio en cuestión, puede dividirse en tres etapas básicas.

La primera comprendería el período 1945-50. Durante ese lapso, -el gobierno del Estado de México, reorganiza la legislación social y económica de la entidad para apoyar la inversión de capital industrial prioritariamente. Sobre todo en los municipios de Tlalnepantla, Naucalpan y Ecatepec. Los efectos de esa política se comenzaron a manifestar entre los años de 1950 y 1951.

La segunda etapa, puede delimitarse entre 1951 y 1965. Es ahí, -donde la transformación urbana se consolida en Tlalnepantla e inclusive alcanza a otros municipios periféricos de la ciudad de México.

Por aquellos años, Tlalnepantla enfrenta una inmigración sin precedentes en su historia. La población era atraída fundamentalmen-

te por la industria de la región. Fenómeno que fue responsable en -- gran medida de la producción de suelo urbano. De igual forma, durante este período se comenzó a observar una importante transformación de los usos agrícolas del suelo que eran los tradicionales, a otros de tipo urbano.

Ningún tipo de propiedad se exentó de ese fenómeno, el caso más ilustrativo son los ejidos. Desde los años cincuenta éstos comenzaron a ser mermeados en su extensión superficial original. Muchas de esas tierras se convirtieron en asiento de colonias populares.

En este punto, la actuación del Estado ha sido fundamental, por el gran número de expropiaciones que llevó a cabo. Ya fuera para la creación de infraestructura o para la construcción de fraccionamientos habitacionales.

El tercer período, va de 1966 a 1980. Se caracteriza básicamente por la continuación del proceso de concentración urbana e industrial. A tal grado que en los últimos años, el Área Metropolitana de la Ciudad de México, se ha convertido en uno de los conglomerados humanos más grandes del mundo, tanto por su extensión física como por la población que reúne.

Ante esa situación, tanto el gobierno federal como el del Estado de México, han instrumentado políticas conjuntas de descentraliza

ción y reordenación del crecimiento urbano tanto en el Distrito Federal como en los municipios conurbados.

Entre las acciones más importantes, destacan la creación de --- AURIS y CORETT, así como la formulación de Planes de Desarrollo tanto delegacionales como municipales. Sin embargo, en el caso de Tlalnepantla, han sido poco satisfactorios los resultados ante la magnitud de la problemática.

Por otra parte, a partir del inicio del régimen del Lic. Miguel de la Madrid, se ha pretendido continuar con la política de reordenación del crecimiento urbano del Area Metropolitana de la Ciudad de México, con la instrumentación de nuevos planes.

Por otra parte, en el caso de Tlalnepantla, la introducción de nuevas actividades económicas y la transformación de los usos del -- suelo en ese municipio, han generado que la importancia económica y social de los ejidos que aun subsisten vaya en decadencia. Por esa razón su desaparición total puede predecirse para un futuro próximo.

En efecto, ante el avance de la industria y la urbanización, la desaparición de los ejidos parece ser irreversible. Sin embargo, pese a lo anterior, la urbanización de ese tipo de terrenos genera con flictos políticos que no pueden dejar de considerarse en un estudio específico al respecto.

En consecuencia con lo anterior, se puede afirmar que la alternativa política de la Reforma Agraria, en relación a la repartición de tierras entre los campesinos, se está agotando en la Z.M.C.M.

Por otra parte a lo largo de la investigación, se pudo observar que el rápido crecimiento urbano de Tlalnepantla no fue planeado desde sus inicios. Por el contrario las acciones de planificación y ordenamiento fueron posteriores al inicio de la urbanización.

De igual forma, es notable que la transformación urbana del municipio en cuestión, ha estado desde su nacimiento en franca dependencia con la expansión de la ciudad de México.

Sin embargo, debido al importante crecimiento urbano alcanzado por Tlalnepantla en los últimos años, esa localidad constituye en sí, una ciudad con sus propias características y problemas.

En el momento actual, es recomendable la integración de un sistema global de acción económica entre el Departamento del Distrito Federal y los municipios conurbados del Estado de México, a fin de hacer frente a los problemas que aquejan por igual a las dos partes.

Esto último es particularmente importante, ya que hasta ahora, tanto las autoridades del D.F. como las de los municipios y el gobierno del Estado de México, limitan toda su problemática en función de-

su espacio territorial.

Por último, antes de agotar el presente apartado conviene realizar una última reflexión acerca de las hipótesis iniciales del trabajo sobre Tlalnepantla.

En términos generales, se puede concluir que las hipótesis formuladas, se aproximan a la realidad de Tlalnepantla con respecto a su transformación urbana.

A pesar del carácter preliminar que puede atribuirsele a la presente investigación, se deben puntualizar dos aspectos fundamentales en la misma:

Primero, pudo confirmarse el planteamiento hipotético sobre la importancia e influencia que tuvo la Zona Industrial Vallejo, en el inicio de la transformación urbana del municipio de Tlalnepantla.

Segundo, se destacó la importancia de la industrialización como un fenómeno que precedió y al mismo tiempo impulsó la urbanización en el municipio citado.

Una de las características más notables del fenómeno de urbanización en Tlalnepantla desde sus inicios, consistió en un importante

proceso de transformación de los usos del suelo, principalmente en -
la conversión de suelo agrícola a urbano.

No obstante, el estudio y análisis de la urbanización de Tlanepantla y de otros municipios conurbados, guarda aun interrogantes de gran importancia, como son por ejemplo; las interrelaciones entre el capital inmobiliario y los cambios de uso del suelo, el fenómeno de la llamada desintegración familiar con el proceso de industrialización y proletarianización de grandes sectores de población, el control-político del PRI en las colonias populares del municipio, entre otros grandes temas a estudiar.

BIBLIOGRAFIA GENERAL.

AURIS, Informe de labores 1970-1975, México, AURIS, 1975.

Bassola Batalla Angel. México, formación de regiones económicas (influencia, factores y sistemas), UNAM, México, 1979.

Béjar Navarro Raúl y Casanova Alvarez Franciaco. Historia de la industrialización del Estado de México.

Castells Manuel. La cuestión urbana, Siglo XXI Eds., 5a. edición México, 1980.

CODEUR, Vivienda popular, Información complementaria de los organismos promotores de vivienda por período de tiempo y número de viviendas. Mimeo. s.f.

Comité Coordinador, Plan de Gobierno 1981/1987. Estado de México s.e., s.p.

CONACYT, Comunidad núm. 134-135, febrero-marzo de 1982. Editado-- por CONACYT, México.

Cordero Rolando y Tello Carlos, México. La disputa por la nación, Siglo XXI eds., México, 1981.

Cordero Salvador. Concentración industrial y poder económico en México, Cuadernos del CES, no. 18 Colegio de México. 1979.

Dirección General de Estadística. V Censos Agrícola-Ganadero y Ejidal, 1970. Talleres Gráficos de la Nación, México 1976.

Esteva Gustavo. La batalla en el México rural, Siglo XXI Eds. México, 1980.

Garza Gustavo. Industrialización de la principales ciudades de México, (Hacia una estrategia espacio-sectorial de descentralización industrial), El Colegio de México, Col. Centro de - Estudios Económicos y Demográficos, # 3, México, 1980 155 páginas.

Gobierno del Estado de México. Dirección de Agricultura y Ganadería Los ejidos del Estado de México, Catálogo, Talleres Gráficos de la Nación, Toluca México 1950.

Gobierno del Estado de México, Panorámica Socio-económica en 1975, - México, 1976.

Gobierno del Estado de México en coordinación con SAHQP, Plan de -- Desarrollo Urbano del Estado de México, 2 vols., México 1980

Hansen Roger D., La política del desarrollo mexicano, Siglo XXI Eds. México 1971.

Jimenez Cantú Jorge. "Sexto Informe de Gobierno", Gaceta del Gobierno, 12 de septiembre de 1981.

Lander Luis. La especulación en la tierra como un obstáculo para el desarrollo urbano, CLCS., Bogotá 1975.

Méndez Enriquez Ma. Lourdes y Piña Garza Beatriz E., Políticas urbanas del Estado mexicano, Tesis, FCPyS., UNAM, México -- 1981.

Monografía de Tlalnepantla, Gobierno del Estado de México, 1975.

Perló Cohén Manuel. Estado, vivienda y estructura urbana en el crecimiento (El caso de la ciudad de México), IIS/UNAM, Cuadernos de Investigación Social, 3, México 1981 85 pp.

Pichardo Pagaza Ignacio. Ensayo sobre política fiscal de México. -- Ed. del Gobierno del Estado de México. Dirección General de Hacienda, Toluca, México 1972, 312 pp., - cuadros, fotografías.

Roberts Bryan. Ciudad de campesinos. (La economía política de la urbanización en el tercer mundo). Siglo XXI Eds., México, 1980 303 pp.

Schteingart Marta. "Crecimiento urbano y tenencia de la tierra. El caso de la ciudad de México", en Revista Interamericana de Planificación, núm. 60, dic. de 1981 México.

Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística.

VIII y IX Censos Industriales 1966 y 1971, México.

Topalov Christian, La urbanización capitalista. (Algunos elementos para su análisis) Ed. Edicol, México, 1979, 186 pp.

Unikel Luis, et. al., El desarrollo urbano de México, diagnóstico e implicaciones futuras. El Colegio de México, México 1979

ARCHIVOS CONSULTADOS.

- Archivo General de la Secretaría de la Reforma Agraria.
(A.G.R.A.).
- Archivo General del Estado de México.
(A.G.E.M.).
- Centro de Documentación del Gobierno del Estado de México.
- Centro de Documentación del Departamento del Distrito Federal.